

estos últimos en la Habana, parroquia del Santo Cristo, libro 7, folio 251 vuelto, número 642) (I).

MUÑOZ

A mediados del siglo XIX, procedente de Epila, Aragón, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron primeramente el título de conde de la Viñaza, y más tarde, la Grandeza de España.

Don Camilo Muñoz y Clemente, y su mujer doña Francisca Ostaled y Roy, vecinos de Epila, tuvieron por hijo: a

Don Cipriano Muñoz y Ostaled, natural de Epila, que pasó a la Isla de Cuba, y fué oficial de la Administración de Rentas Marítimas de la Habana. Por Real despacho de 22 de mayo de 1872, se le concedió el título de conde de la Viñaza. Casó en la Habana, parroquia Monserrate, el 24 de junio de 1855, con doña María Josefa Manzano y Colás, natural del Wajay, hija de don José Miguel Manzano y González, natural de Aljucer, Murcia, teniente coronel del Real Cuerpo de Artillería, Caballero de la Orden de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces por acciones de guerra, y de doña María Teresa Colás y Sánchez, natural de la villa de Onioz, en Aragón. Tuvieron por hijos: a María Dolores, a María Teresa, y a Cipriano Muñoz y Manzano. Los cuales:

1.—Doña María Dolores Muñoz y Manzano, fué bautizada en la Habana, parroquia Monserrate, el 30 de marzo de 1856.

(I) Don Francisco de Paula Mitjans y Colínó, y su mujer doña Josefa Luisa de Manzanedo e Intentas, tuvieron por hijos: a Josefa, a Agustina, a María, y a Juan Manuel Mitjans y Manzanedo. Los cuales:

1.—Doña Josefa Mitjans y Manzanedo, casó en Madrid el 20 de febrero de 1889, con don Gabriel del Alcázar y Guzmán, X conde de Crecente, hijo de don Serapio María del Alcázar y Vera de Aragón, conde de Crecente y del Sacro-Romano Imperio, y de doña María del Carmen Guzmán y Caballero, condesa del Villamediana.

2.—Doña Agustina Mitjans y Manzanedo, nacida en París el 5 de enero de 1859, casó en Madrid el 5 de enero de 1885, con don Jaime de Silva y Campbell, XVI duque de Lécera, y XII de Bournonville, hijo de don Andrés Avelino de Silva y Fernández de Córdoba, duque de Aliaga, conde de Palma del Río, y de doña María Carolina Campbell y Vincent.

3.—Doña María Mitjans y Manzanedo, nacida en París el año 1867, fué creada condesa del Rincón por Real despacho de 4 de marzo de 1909. Casó con don Carlos Larios y Sánchez, mayordomo de Semana de Su Majestad, Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, de la casa de los marqueses de Larios.

4.—Don Juan Manuel Mitjans y Manzaneda, nacido en Santoña el 8 de agosto de 1865, fué segundo duque de Santoña por Real carta de sucesión de 25 de abril de 1883, tercer marqués de Manzanedo por Real carta del año 1926, diputado a Cortes, gentil-hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre y Gran Cruz de la Corona de Italia. Falleció el 10 de septiembre de 1929. Casó dos veces: la primera, en Londres el 29 de enero de 1890, con doña Clara de Murrieta y Bellido, hija de don José de Murrieta y del Campo, primer marqués de Santurce, y de doña María de Jesús Bellido y de los Heros; y la segunda, en Madrid el 2 de julio de 1906, con doña Eugenia María del Pilar Sol Fitz-James Stuart y Falco, hija de los duques de Alba, Berwick, etc. etc.

2.—Doña María Teresa Muñoz y Manzano, fué bautizada en la Habana, parroquia Monserrate, el 2 de febrero de 1858.

3.—Doctor Cipriano Muñoz y Manzano, bautizado en la Habana, parroquia Monserrate, el 15 de noviembre de 1862, fué segundo conde de la Viñaza, por Real carta de sucesión de 17 de junio de 1882, y obtuvo la Grandeza de España en 1910. Además, fué doctor en Filosofía y Letras, diputado a Cortes, senador del Reino, embajador de Su Majestad en Rusia, académico de la Real de la Historia, de la de Jurisprudencia, de la Lengua y la de las Buenas Letras de Sevilla, Grandes Cruces de Isabel la Católica, Carlos III, Beneficencia y Mérito Militar. Casó con doña María Concepción Roca-Tallada y Castellanos, natural de Zaragoza, Dama Noble de la Banda María Luisa, y tuvieron por hijos: a María del Carmen, a María Josefa, a Alvaro, a Alfonso, y a Carlos Muñoz y Roca-Tallada. De los cuales:

1.—Doña María del Carmen Muñoz y Roca-Tallada, casó con don Eduardo Figueroa y Alonso-Martínez, VIII conde de Yebes, hijo de don Alvaro de Figueroa y Torres, primer conde de Romanones, Grande de España, Caballero de la Orden de Santiago, insigne abogado y político, varias veces presidente del Consejo de Ministros, y de doña Casilda Alonso-Martínez y Martín.

2.—Doña María Josefa Muñoz y Roca-Tallada, natural de Zaragoza, casó en Madrid el 8 de diciembre de 1910, con don Carlos Martínez de Campos y Serrano, natural de París, tercer duque de la Torre, cuarto conde de San Antonio y primer conde de la Llovera, comandante del Real Cuerpo de Artillería, y del servicio de Estado Mayor del Ejército español, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la Orden de Calatrava, hijo de don José María Martínez de Campos y Martín de Medina, tercer conde de Santovenia, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de las Ordenes de Santiago y de la Legión de Honor, de Francia, y de doña María Concepción Serrano y Domínguez, de la casa de los duques de la Torre y condes de San Antonio.

3.—Don Carlos Muñoz y Roca-Tallada, nacido en Zaragoza el 20 de enero de 1888, fué teniente del Real Cuerpo de Artillería y gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre. Casó en París el 21 de julio de 1911, con Alexandrine de Laborde-Mereville y Perdigeon du Vermer, de la casa de los marqueses franceses de Laborde-Mereville. Tuvieron por hijo: a

Don Carlos Muñoz y Laborde-Mereville, que ha solicitado el condado de la Viñaza, según el Boletín Oficial de Madrid del 22 de mayo de 1949.

MURGUIA

En la segunda mitad del siglo XVII, procedente de la villa de Montalvo, provincia de Cuenca, se estableció esta familia en la Habana.

Don Roque Murguía, y su mujer doña Magdalena González Mena, tuvieron por hijo: al

Licenciado Manuel Murguía y Mena, natural de la villa de Montalvo, que fué auditor de la Gente de Guerra y oidor de la Real Casa de la Contratación de Sevilla. Al fallecimiento del maestro de campo don José Fernández de Córdoba Ponce de León, gobernador y capitán general de la Isla de Cuba, ocurrida el 2 de julio de 1685, tomó el mando de esta Isla en lo Político, gobernando interinamente hasta el 19 de noviembre de 1687. Casó en la Catedral de la Habana, el 14 de octubre de 1681, con doña Isabel Lucía Calvo de la Puerta y Chacón, hija del alférez Hernando Calvo de la Puerta y Recio, y de doña Josefa Chacón y Treviño. Tuvieron por hijos: a Josefa, y a Agustín Murguía y Calvo de la Puerta. De los cuales:

Don Agustín Murguía y Calvo de la Puerta, bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de octubre de 1684, fué alguacil mayor del Tribunal de la Santa Cruzada. Su defunción se encuentra en esta Ciudad, parroquia de Jesús del Monte, a 12 de enero de 1733. Casó en la referida Catedral, el 27 de febrero de 1702, con doña Manuela de Cárdenas Vélez de Guevara y Orta, hija de don Ambrosio de Cárdenas Vélez de Guevara y Pérez-Borroto, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Francisca de Orta y Calvillo de Avilés. Tuvieron por hijos: a Isabel, a María Concepción, a Micaela, a José, a Pedro, a Jerónimo, a Francisco, a Agustín, y a Manuel Murguía y Cárdenas. De los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Murguía y Cárdenas, testó el 16 de julio de 1778 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 23 de febrero de 1801. Casó con el teniente coronel José Fernández de Zaldívar y Ximénez, hijo de don Francisco Fernández de Zaldívar y Trimiño, y de doña Ana Apolonia Ximénez y Borroto.

2.—Doña Micaela Murguía y Cárdenas, testó el 6 de junio de 1739 ante Francisco Brito, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 31 de julio de dicho año, donde casó el 31 de marzo de 1726, con don José Bécquer y Viamonte y Navarra, hijo del alférez Alberto Miguel Bécquer y Avila, y de doña María Viamonte y Navarra y Recio Borroto.

3.—Don Francisco Murguía y Cárdenas, fué alcalde ordinario y de la Santa Hermandad en 1739. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 23 de noviembre de 1739. Casó con doña Ana Cordero y Arriola, hija de don Juan González Cordero y Chirinos, y de doña Ana María Santiago de Arriola y Fernández Cor-

dero. Tuvieron por hijos: a María Catalina, y a Damián Murguía y Cordero. De los cuales:

Doña María Catalina Murguía y Cordero, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 11 de octubre de 1762. Casó dos veces en esta ciudad, en la parroquia del Santo Angel: la primera, el 6 de octubre de 1747, con don Bernardo de Montegudo y Echaus, natural de Estella, en Navarra, hijo de Diego y de María Isabel; y la segunda, el 9 de agosto de 1759, con el capitán Antonio Duarte y Gómez Pita, hijo del capitán Nicolás Duarte y Osorio de Pedroso, regidor depositario general de este Ayuntamiento, y de doña María del Rosario Gómez Pita.

4.—Don Agustín Murguía y Cárdenas, casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 30 de agosto de 1743, con doña María Gertrudis Pita de Figueroa y Armenteros, hija de don Blas Pita de Figueroa y Recio, regidor de este Ayuntamiento, y de doña Micaela Armenteros y Guzmán y González-Carvajal; y la segunda, el 24 de mayo de 1777, en la parroquia del Santo Cristo, con doña Andrea Atensio y Rangel, hija de don José Atensio, y de doña Teresa Rangel de Cháves.

Don Agustín Murguía y Cárdenas, y su primera mujer doña María Gertrudis Pita de Figueroa y Armenteros, tuvieron por hijos: a Antonio Matías, y a Mariano Murguía y Pita de Figueroa. Los cuales:

A.—Don Antonio Matías Murguía y Pita de Figueroa, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de septiembre de 1776, con doña Francisca Fernández de Velasco y Bécquer, hija del licenciado José Fernández de Velasco y Sánchez, abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, juez general de Bienes de Difuntos, y de doña Andrea Bécquer y Murguía.

B.—Don Mariano Murguía y Pita de Figueroa, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 8 de septiembre de 1766, con doña Josefa de Paz y Biedma, hija de Diego y de Carmen. Tuvieron por hija: a

Doña Rafaela Murguía y Paz, que casó con don Francisco Hidalgo-Gato y Duarte, hijo de don Nicolás Hidalgo-Gato y Zaldívar, y de doña María de la Candelaria Duarte y Cepero.

5.—Don Manuel Murguía y Cárdenas, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 17 de septiembre de 1783. Casó dos veces: la primera, con doña Gertrudis Rodríguez Morejón; y la segunda, en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 4 de mayo de 1735, con doña Antonia Josefa Fernández Zaldívar y Ximénez, hija de don Francisco Fernández Zaldívar y Trimiño, y de doña Ana Apolonia Ximénez y Borroto.

Don Manuel Murguía y Cárdenas, y su primera mujer doña Gertrudis Rodríguez Morejón, tuvieron por hijo: a José Agustín Murguía y Morejón.

Don Manuel Murguía y Cárdenas, y su segunda mujer doña

Antonia Josefa Fernández de Zaldívar y Ximénez, tuvieron por hijos: a Josefa Coleta, a Rosalía, a Catalina Francisca, a María Lutgarda, a Agustín, a Manuel, y a Ignacio Murguía y Zaldívar. De los cuales:

1.—Doña Josefa Coleta Murguía y Zaldívar, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 13 de mayo de 1827. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 21 de enero de 1760, con don Pablo de Molina y Pita de Figueroa, capitán de Caballería, hijo de don Manuel de Molina y Ortiz de Matienzo, regidor perpétuo, alcalde ordinario, y de doña Ana Pita de Figueroa y Recio Borroto.

2.—Doña Rosalía Murguía y Zaldívar, nacida en la Habana el 15 de septiembre de 1749, testó el 22 de marzo de 1820 ante Ignacio Salinas, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 17 de julio de 1821. Casó en la Catedral de la Habana el 26 de abril de 1768, con don José María de Castro-Palomino y del Puerto, capitán de Milicias de esta Plaza, hijo del doctor Juan Miguel de Castro-Palomino y Luna, abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, comisario del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Josefa Florencia del Puerto y Ruíz-Guillén.

3.—Doña Catalina Francisca Murguía y Zaldívar, casó en la Catedral de la Habana el 5 de abril de 1769, con don Manuel José Hidalgo-Gato y Rodríguez Morejón, alférez de Caballería de esta Plaza, hijo de don Gregorio Hidalgo-Gato y Vergara, y de doña Ana María Rodríguez Morejón y Alberja.

4.—Doña María Lutgarda Murguía y Zaldívar, casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 6 de diciembre de 1759, con don Juan José Fernández de Zaldívar y Calvo de la Puerta, hijo de don Nicolás Fernández de Zaldívar y Ximénez, y de doña Juana Josefa Calvo de la Puerta y Ximénez; y la segunda, el 27 de diciembre de 1783, en la parroquia del Santo Angel, con don Juan de Dios de Molina y Pita de Figueroa, regidor de este Ayuntamiento, hijo de don Manuel de Molina y Ortiz de Matienzo, regidor perpétuo, alcalde ordinario, y de doña Ana Pita de Figueroa y Recio Borroto.

5.—Don Ignacio Murguía y Zaldívar, testó el 7 de octubre de 1807 ante Francisco Esquerro, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 16 de octubre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 24 de septiembre de 1780, con doña María Isabel Molina e Hidalgo-Gato, hija de don Juan de Dios Molina y Pita de Figueroa, regidor de este Ayuntamiento, y de doña Antonia Hidalgo-Gato y Zaldívar. Tuvieron por hijos: a Dionisia, y a Melchor Murguía y Molina. Los cuales:

1.—Doña Dionisia Murguía y Molina, casó con el capitán José Joaquín López de Ganuza y Pérez de Medina, hijo de don José Manuel López de Ganuza y de la Muela, alférez de Infantería, síndico procurador general, consultor del Real Tribunal del Consulado de la Habana, regidor honorario de este Ayuntamiento, Caballero de la Orden de Carlos III, y de doña María de Jesús Pérez de Medina y Gómez de Miranda.

2.—Don Melchor Murguía y Molina, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 4 de agosto de 1812, con doña María Joaquina Armenteros y de la Rosa, hija de don José de Jesús Armenteros y Armenteros, y de doña Francisca de los Angeles de la Rosa y Rabell.

NOGUERA

A principios del siglo XIX, procedente de Valencia, se estableció esta familia en la Habana. Por herencia recayó en ella el título de marqués de Cáceres, más tarde con Grandeza de España, y por enlace el marquesado de Casa-Ramos de la Fidelidad.

Son sus armas: en campo de oro, un nogal terrazado de sinople con un león empinante al tronco; partido de oro un sol de gules adiestrado y adherente a medio roque del mismo color.

Don Pedro Juan de Noguera, y su mujer doña Ana María de Aliaga, naturales de Valencia, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Juan de Noguera y Aliaga, natural de Valencia, en cuya persona confirmó Don Fernando VI, el año 1757, la inmemorial nobleza de su familia, en premio de los extraordinarios servicios que prestó a Don Felipe V durante la guerra de sucesión, y de las grandes pérdidas de bienes y de todo género de intereses que le produjo su lealtad. Casó con doña María Inés Ramón y Gregori, y tuvieron por hijo: a

Don Vicente Antonio de Noguera y Ramón, natural de Valencia, que fué regidor perpétuo de la clase de nobles de su Ayuntamiento, vocal de la Real Junta de Gobierno del Comercio y Consulado, académico de la Real de la Historia y de la Real Academia de Nobles Artes de Valencia. Autor de la historia de la vida y escritos del P. Mariana que encabeza el primer tomo de su obra y de otros trabajos eruditos notables. Casó con doña María del Campanar Joaquina Climent y Rodrigo, natural de Valencia, hija de don José Climent y Cervera, natural de Alcira, descendiente legítimo del conquistador de Valencia, y de doña Inés Rodrigo y Albelda. Tuvieron por hijos: a Vicente Joaquín, a Fernando, a Pedro Juan, a José, y a Lorenzo Joaquín de Noguera y Climent. Los cuales:

1.—Licenciado Vicente Joaquín de Noguera y Climent, nacido en Valencia el 10 de mayo de 1759, fué barón viudo de Antella, regente de la Real Audiencia de Valencia, del Consejo de Su Majestad, su primer fiscal togado del Supremo Tribunal del Almirantazgo, diputado a las famosas Cortes de Cádiz de 1810, y uno de sus presidentes, académico correspondiente de la Real de la Historia. Además, fué tercer marqués de Cáceres por disposición testamentaria de su primo don Juan García de Cáceres y Aliaga, segundo

marqués de este Título (I). Falleció sin sucesión en Madrid el 29 de agosto de 1836.

2.—Don Fernando de Noguera y Climent, fué capitán de Navío de la Real Armada, comandante general del Apostadero de Veracruz y compañero del barón de Humboldt en sus famosos viajes científicos por América del Sur. Falleció sin sucesión el año 1811.

3.—Don Pedro Juan de Noguera y Climent, fué dignidad de Paborde de Valencia. Falleció muy joven.

4.—Don José de Noguera y Climent, natural de Valencia, fué colegial mayor de San Clemente de Bolonia, cónsul general de España en Tánger, Marsella y Nápoles, oficial de la Secretaría de Estado, ministro de Su Majestad en los Países-Bajos y Caballero de la Orden de Carlos, en la que ingresó el 29 de mayo de 1806. Falleció soltero.

5.—Don Lorenzo Joaquín de Noguera y Climent, nacido en Valencia el 10 de agosto de 1770, empezó a servir en el Cuerpo de Guardia de Corps de la Real Persona, siendo más tarde teniente coronel de San Severino de la Plaza de la Habana y comandante del castillo de San Severino de la ciudad de San Carlos de Matanzas, en la Isla de Cuba. Falleció en la Habana el 29 de junio de 1818, donde casó, en la parroquia del Espíritu Santo, el 23 de junio de 1805, con doña Josefa María Sotolongo y Alvarez de Villavicencio, natural de Guamutas, Matanzas, hija de don Juan José Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña María Gertrudis Alvarez de Villavicencio y Orbea. Tuvieron por hijo: a

Don Vicente Lorenzo de Noguera y Sotolongo, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de junio de 1811, que fué cuarto marqués de Cáceres por Real carta de sucesión de 14 de noviembre de 1847, doctor en Derecho, diputado a Cortes por Valencia durante los años 1850 y 51, senador vitalicio del Reino, presidente de la Diputación Provincial de Valencia, rector de su Universidad, director de la Sociedad Económica de Amigos del País, Gran Cruz de Carlos III, gentil-hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre de los Reyes Don Alfonso XII y XIII, gentil-hombre de Su Alteza Real duque de Luca, presidente de la Real Academia de Nobles Artes de San Carlos de Valencia, su académico de Mérito y Correspondiente de la de Nobles Artes de San Fernando de Madrid. Por Real despacho de 26 de junio de 1875, se le concedió la Grandeza de España anexa al título de marqués de Cáceres. Casó en Valencia el 19 de abril de 1856, con doña Edesia de Aquavera y

(I) Don Carlos III de España, siendo rey de Nápoles, concedió el título de marqués de Cáceres, el 3 de mayo de 1736, a don Juan Ambrosio García Garro de Cáceres y Montemayor de la Xuara y Conesa. Le sucedió su nieto:

Don Juan García de Cáceres y Aliaga, que fué segundo marqués de Cáceres (en las Sicilias), capitán de Fragata de la Real Armada, que convirtió este marquesado en Título de Castilla, por Real decreto de don Carlos IV de 29 de diciembre en 1789, y cuyo Real despacho le fué expedido en 10 de abril de 1790.

Arahuete, natural de Teruel, Dama Noble de la Banda de la Reina María Luisa, hija de don Simón de Aquavera y Español de Alagón, noble infanzón del reino de Aragón, coronel de Caballería, condecorado con diferentes cruces por méritos de guerra, regidor perpetuo de la ciudad de Teruel y su diputado a Cortes, y de doña Ramona Arahuete y Fonte de Linares, sobrina de don Pedro José Fonte, arzobispo de México, patriarca de las Indias, testamentario del Rey Don Fernando VII, presidente del Consejo de Gobierno instituido a la muerte de este Soberano, prócer del Reino y Gran Cruz de la Orden de Carlos III. Tuvieron por hijos: a María Concepción, a Ramón, y a Vicente Mariano Noguera y Aquavera. De los cuales:

El licenciado Vicente Mariano de Noguera y Aquavera, nacido en Valencia el 17 de abril de 1857, fué abogado, quinto marqués de Cáceres, Grande de España, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, diputado a Cortes, miembro de la Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, Caballero del Cuerpo Colegiado de Hijos-dalgo de Madrid y Gran Cruz de Isabel la Católica. Falleció en Valencia el 3 de agosto de 1919, donde casó el 25 de noviembre de 1882, con doña María de las Nieves Yanguas Velandia y Hernández, natural de Barcelona, quinta marquesa de Casa-Ramos de la Fidelidad, hijo de don Adolfo Yanguas Velandia y Hernández, y de doña María Concepción Hernández y Ramos, cuarta marquesa de Casa-Ramos de la Fidelidad. Tuvieron por hijos: a María de las Nieves, a María del Carmen, a Adolfo, a Vicente, y a Juan Bautista de Noguera y Yanguas. De los cuales:

1.—Doña María del Carmen de Noguera y Yanguas, casó en Valencia el 5 de agosto de 1915, con don Juan Roque de Togores y Alcedo, marqués del Real Agrado, hijo de don Juan Roque de Togores y Saravia, Caballero de la Orden de Calatrava, y de doña Adela de Alcedo y Saravia (I).

2.—Don Vicente de Noguera y Yanguas, nacido en Valencia el 21 de octubre de 1885, casó en Madrid el 12 de junio de 1911, con doña María de los Angeles Rivero y Causa.

3.—Don Juan Bautista de Noguera y Yanguas, nacido en Va-

(I) Don José Lorenzo Saravia y Angeler natural de Cartagena de Levante, teniente de Navío de la Real Armada, casó en la Catedral de la Habana el 7 de marzo de 1818, con doña María Dolores Loinaz e Ibarra, hija de don Francisco Loinaz y Lisundia, de la casa de los marqueses del Real Agrado y de doña Ana María de Ibarra y Lizaranzu. Tuvieron por hijos: a Guillermo, a Carlota, y a Francisco Xavier Saravia y Loinaz. De los cuales:

1.—Don Guillermo Saravia y Loinaz, bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de agosto de 1818, fué marqués del Real Agrado, capitán de Infantería de Marina y regidor del Ayuntamiento de la Habana. Su defunción se encuentra en esta Ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de diciembre de 1873.

2.—Doña Carlota Saravia y Loinaz, bautizada en la Catedral de la Habana el 3 de mayo de 1818, falleció en Orense el 21 de diciembre de 1884. Casó en Madrid el 21 de junio de 1843, con don Andrés de Alcedo y Cases, hijo de don Carlos de Alceda y Codallos, y de doña Brigida Cases y Cepeda. Tuvieron entre otros hijos: a

Doña Adela de Alceda y Saravia, que casó con don Juan Roque de Togores y Saravia, Caballero de la Orden de Calatrava.

lencia el 16 de enero de 1884, fué sexto marqués de Cáceres, Grande de España y sexto marqués de Casa-Ramos de la Fidelidad. Casó en Madrid el 14 de junio de 1912, con doña María Esperanza Espinosa de los Monteros y González-Conde, de la casa de los barones del Solar de Espinosa. Tuvieron por hijo: a

Don Vicente María de Noguera y Espinosa de los Monteros, actual marqués de Cáceres, con Grandeza de España, desde el año 1941. Casó con doña María del Carmen Merle y Lassala.

OCHOA DE ORBEA

A principios del siglo XVI aparece radicada esta familia en la villa de Eibar, en la provincia de Guipúzcoa, de donde pasaron a la Habana a principios del siglo siguiente.

Son sus armas: en campo de azur, un castillo de plata puesto sobre unas peñas naturales verdes, y a los flancos del escudo, en su parte alta, dos estrellas de oro de ocho rayas. Orla de gules, con cadena de oro.

Don Juan de Ochoa y Orbea, y su mujer doña Susana de Urquizu, naturales de Eibar, tuvieron por hijos: a Juan, a Andrés, y a Domingo Ochoa de Orbea y Urquizu. De los cuales:

Don Domingo Ochoa de Orbea y Urquizu, natural de Eibar, fué electo alcalde ordinario de dicha Villa en el año 1580, por el Estado Noble. Casó en Eibar con doña María Sanz de Otaola y Altamira, hija de Andrés y de María. Tuvieron por hijos: a Juan, a Andrés, y a Pedro Ochoa de Orbea y Sanz de Otaola. De los cuales:

Don Pedro Ochoa de Orbea y Sanz de Otaola, natural de Eibar, pasó a la Habana y fué contador de su Real Hacienda el año 1596. Ante Juan Bautista Guilizasti, escribano público de esta Ciudad, dió poder el 7 de agosto de 1615, a su primo don Andrés de Pagoaga, vecino de Eibar, para que en su nombre hiciese información de nobleza, la cual se llevó a cabo en la referida Villa el 21 de marzo de 1616, y fué proveída por el contador Asencio Eguiguren, alcalde de Eibar, y por ante el escribano Pedro de Orbea, cuya información se asentó en el libro 44, al folio 407, de Actas de Cabildo del Ayuntamiento de la Habana. Dió poder para testar ante Francisco García, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta Ciudad a 3 de junio de 1632, donde casó el 21 de agosto de 1606, con doña Isabel Ramírez. Tuvieron por hijos: a Melchor, y a Juan Ochoa de Orbea y Ramírez. De los cuales:

El alférez Juan Ochoa de Orbea y Ramírez, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de enero de 1610, fué alcalde ordinario y de la Santa Hermandad el año 1640. Testó ante Francisco García, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 23 de agosto de 1649, donde casó el 24 de septiembre de 1634, con doña Ana Pérez-Borroto y Sotolongo, hija de don Juan Bautista Pérez-Borroto y

Alfaro, síndico procurador general, tesorero, diputado, regidor y receptor de Penas de Cámara del Ayuntamiento, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, escribano mayor de la Habana, y de doña Juana Sotolongo y González. Tuvieron por hijos: a Josefa, a Manuel, a Francisco, a Pedro, a Mateo, y a Feliciano Ochoa de Orbea y Pérez-Borroto. De los cuales:

1.—Doña Josefa Ochoa de Orbea y Pérez-Borroto, natural del barrio de Cartagena, casó en la parroquia de San Miguel del Padrón el 9 de marzo de 1713, con don Manuel Pérez-Borroto y Díaz Pimienta, hijo del capitán Juan Pérez-Borroto y Recio, y de doña Inés Díaz Pimienta y Pereira.

2.—Don Pedro Ochoa de Orbea y Pérez-Borroto, casó en la Catedral de la Habana el 28 de mayo de 1657, con doña Tomasa Díaz Pimienta y Pereira, hija del capitán Diego Díaz Pimienta, regidor del Ayuntamiento, contador de la Real Hacienda, Presidios y Castillos de la Habana, y alcalde ordinario de esta Ciudad, y de doña Cecilia Pereira y Gamboa. Tuvieron por hija: a

Doña Mariana Ochoa de Orbea y Díaz Pimienta, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 8 de octubre de 1661. Testó el 8 de noviembre de 1709 ante Francisco Flores Rubio, y su defunción se encuentra en esta Ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 15 de septiembre de 1710. Casó en la referida Catedral el 16 de febrero de 1678, con don Francisco Sánchez, natural de Triana, Sevilla, y tuvieron por hija: a Candelaria Sánchez de Orbea, que fué bautizada en la Catedral de la Habana (libro del Monte, folio 26).

3.—Don Mateo Ochoa de Orbea y Pérez-Borroto, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de julio de 1646, donde casó el 25 de agosto de 1669, con doña Luisa Sebastiana Sotolongo y Pérez-Borroto, hija del capitán Blas Sotolongo y del Real, alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Luisa Pérez-Borroto y Herrera. Tuvieron por hijas: a Clara, y a Luisa Ochoa de Orbea y Sotolongo. Las cuales:

A.—Doña Clara Ochoa de Orbea y Sotolongo, testó el 6 de octubre de 1773 ante Ignacio de Ayala, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de mayo de 1779. Casó con don José López de Carvajal.

B.—Doña Luisa Ochoa de Orbea y Sotolongo, bautizada en la Catedral de la Habana el 29 de agosto de 1669, testó el 28 de agosto de 1758 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 6 de enero de 1761, donde casó el 6 de junio de 1694, con el teniente José Fernández-Pacheco y Alvarez, Caballero de la Orden de Santiago, natural de la villa de Loley, en los Algarbes, Reino de Portugal, hijo de don Antonio Fernández, y de doña María Alvarez Pacheco.

4.—Alférez Feliciano Ochoa de Orbea y Pérez Borroto, bautizado en la Catedral de la Habana el 31 de julio de 1638, fué alcalde de la Santa Hermandad en 1664. Casó con doña Bartolomea Martínez de la Munera, natural de la isla de Jamaica, y tuvieron por hi-

jos: a Ana, y a Ambrosio Ochoa de Orbea y Martínez de la Munera. Los cuales:

1.—Doña Ana Ochoa de Orbea y Martínez de la Munera, casó en la Catedral de la Habana el 28 de diciembre de 1681, con don Simón de Arca y Medina, natural de Santiago de Cuba, hijo de Martín y de María Ana.

2.—Don Ambrosio Ochoa de Orbea y Martínez de la Munera, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de febrero de 1660, testó el 19 de marzo de 1727 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 23 de marzo de 1727. Casó con doña Blasa de Lugo Trimiño y Medina, hija de don Pedro de Lugo y Medina, y de doña Ursula Trimiño y Osorio. Tuvieron por hijos: a María Gertrudis, a Margarita, a Francisca, a José, y a Antonio Ochoa de Orbea y Lugo. De los cuales:

1.—Doña Margarita Ochoa de Orbea y Lugo, testó el 5 de enero de 1740 ante Dionisio Pancorbo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 10 de enero de dicho año. Casó con don Miguel Martín de Valdemora.

2.—Doña Francisca Ochoa de Orbea y Lugo, testó el 19 de junio de 1776 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de junio de 1769. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 13 de marzo de 1712, con don Bernardo de Salazar y Cuevas, hijo de don Juan de Salazar y González Carvajal, y de doña Isabel Cuevas y Muñoz de Oñate.

3.—Don José Ochoa de Orbea y Lugo, fué religioso del Orden de Predicadores.

4.—Teniente Antonio Ochoa de Orbea y Lugo, casó dos veces en la Habana, en la parroquia del Santo Cristo: la primera, el 2 de abril de 1731, con doña Beatriz Armenteros y Guzmán y Sotolongo, hija del capitán Silvestre Armenteros y Guzmán y del Clavo, regidor del Ayuntamiento, alcalde de la Santa Hermandad, Caballero de la Orden de Calatrava, y de doña Graciana Sotolongo y Calvo de la Puerta; y la segunda, el 9 de julio de 1742, con doña Ana Quijano y Armenteros, hija de don Manuel Quijano y Borroto, y de doña María Armenteros y Guzmán y Sotolongo.

OVANDO

A fines del siglo XVIII, procedente de Cáceres, en Badajoz, se estableció esta familia en la Habana.

Don Diego de Ovando y Ulloa, regidor perpétuo del Ayuntamiento de Cáceres y alcalde por el Estado Noble, casó con doña Isabel Sotomayor Calderón y Tordoya, y tuvieron por hijo: a

Don Joaquín de Ovando y Sotomayor, que fué natural de Cáceres y regidor perpétuo de su Ayuntamiento, Caballero Maestran-

te de Sevilla. Casó con doña Elvira de Adorno y López Spinola, natural de Xerez de la Frontera, hija de don Agustín de Adorno y Guzmán, conde de Montegil, señor de Romanillo y otros lugares, alcalde de la Santa Hermandad por el Estado Noble de Xerez de la Frontera, y de doña Juana López Spinola y Adorno. Tuvieron por hijos: a Joaquín, a Diego, a Agustín, y a José de Ovando y Adorno, que ingresaron en las Reales Compañías de Guardias Marinas. De los cuales:

Don José de Ovando y Adorno, nacido en Cáceres el año 1774, fué coronel de los Reales Ejércitos, gobernador de Bacalaz, en Yucatán, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de las Ordenes de San Hermenegildo y de Calatrava. Casó en la Catedral de la Habana el 4 de junio de 1800, con doña Manuela Coimbra y Granados, hija del licenciado Manuel Coimbra y Guzmán de Santo-yo, abogado de los Reales Consejos, magistrado de la Real Audiencia de Guatemala, asesor del Real Consulado y fiscal de Guerra del Apostadero de la Habana, y de doña María de Jesús Granados. Tuvieron por hijos: a Elvira, y a Manuel Ovando y Coimbra. Los cuales:

1.—Doña Elvira de Ovando y Coimbra, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 4 de mayo de 1801, donde casó el 27 de diciembre de 1814, con don José Rafael Ramírez de Soto y Serrano, coronel del Regimiento de Infantería de esta Plaza, Caballero de la Orden de Calatrava, hijo de don Gabriel Ramírez de Soto y Jandro de Avendaño, y de doña Francisca Serrano del Castillo y Rodríguez.

2.—Don Manuel de Ovando y Coimbra, fué coronel de Infantería de los Reales Ejércitos. Casó en la Catedral de la Habana el 26 de febrero de 1822, con doña Tomasa Duarte y Enríquez, hija de don Carlos Duarte y Zenea, teniente coronel de Caballería de Milicias de esta Plaza, Caballero de la Orden de San Hermenegildo, y de doña María Rita Enríquez y Rondón. Tuvieron por hijos: a María Carlota, a Adela, a Federico, a Manuel Andrés, a Manuel María, y Adolfo Ovando y Duarte. De los cuales:

1.—Doña María Carlota Ovando y Duarte, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 3 de abril de 1824, donde tiene su defunción a 21 de octubre de 1861. Casó en esta Ciudad, parroquia Guadalupe, en el año 1845, con el doctor José Manuel Ramírez de Soto y Ovando, abogado de la Real Audiencia Pretorial de la Habana y Caballero de la Orden de San Gregorio el Magno, hijo de don José Rafael Ramírez de Soto y Serrano, coronel del Regimiento de Infantería de esta Plaza, Caballero de la Orden de Calatrava, y de doña Elvira Ovando y Coimbra.

2.—Doña Adela Ovando y Duarte, casó en la Habana, parroquia Monserrate, el 12 de septiembre de 1853, con don Pedro Armenteros y Guzmán y del Castillo, hijo de don Joaquín Armenteros y Guzmán y Pomares, y de doña María Loreto del Castillo y de la Gama.

3.—Don Adolfo Ovando y Duarte, tiene su defunción en la Ha-

bana, parroquia Monserrate, a 3 de septiembre de 1868. Casó en esta Ciudad, parroquia Guadalupe, el 6 de marzo de 1847, con doña Rosa Sotolongo y Morejón, hija de don Pablo Sotolongo y Solís, capitán de Caballería, y de doña Juana Morejón y Regueiferos.

PALACIOS - SALDURTUN

A fines del siglo XVII, procedente de Canarias, se estableció esta familia en Santiago de Cuba.

Don Mateo Palacios-Saldurtún, fué sargento mayor, castellano del Morro, gobernador y capitán a Guerra de la Plaza de Santiago de Cuba, en 1698, habiendo fallecido el 14 de octubre de 1699. Casó con doña Mariana Mustelier, Vigot, Mas, Enríquez, Ramírez y Cisneros, hija del capitán Nicolás y de Francisca. Tuvieron por hijos: a Pedro, a José, a Mateo, y a Francisco Nicolás Palacios-Saldurtún y Mustelier. Los cuales:

1.—Capitán Pedro Palacios-Saldurtún y Mustelier, natural de Canarias, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de diciembre de 1700, con doña Graciana Vázquez Valdés de Coronado y Cisneros, hija del capitán Juan Vázquez Valdés de Coronado, y de doña Luisa Cisneros y Duque de Estrada.

2.—Capitán José Palacios-Saldurtún y Mustelier, natural de la ciudad de la Laguna, en Tenerife, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 18 de marzo de 1750, donde casó el 7 de julio de 1709, con doña Isabel Antonia Betancourt y Cisneros, hija del capitán Diego Alonso Betancourt y Fernández, regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario y gobernador Político de Santiago de Cuba, y de doña María Cisneros y Alvarez de Castro. Tuvieron por hijos: a Juana Teresa, y a Esteban Lorenzo Palacios-Saldurtún y Betancourt. Los cuales:

A.—Doña Juana Teresa Palacios-Saldurtún y Betancourt, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 13 de septiembre de 1755. Casó dos veces: la primera, con el capitán Francisco de Paula López del Castillo y Bañares, alcalde ordinario, hijo del capitán Bartolomé López del Castillo y Camacho, y de doña Andrea Bañares y Machado; y la segunda, en la Catedral de dicha Ciudad, el 18 de mayo de 1754, con el teniente José Quiroga y Velasco, hijo de don Francisco Quiroga y Herrera y Moya, y de doña Lucía Velasco y Osuna.

B.—Don Esteban Lorenzo Palacios-Saldurtún y Betancourt, fué regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba. Casó tres veces: la primera, en la parroquia Santo Tomás, con doña María Micaela Serrano de Padilla y Ramos, hija del tesorero Miguel Serrano de Padilla y de la Torre, y de doña Dorotea Ramos y Vázquez Valdés de Coronado; la segunda, en la Catedral, el 26 de diciembre de 1774, con doña María Josefa Malsarbeitúa y Delgado, hija de don Grego-

rio Malsarbeitía y Vaquela, natural de la villa de Orozco, en Vizcaya, y de doña Estefanía Delgado; y la tercera, en la referida Catedral, el 11 de noviembre de 1787, con doña María Guadalupe Vicenta Ferrer y Polanco, hija de don Félix Ferrer y Hechavarría, y de doña Ana María Polanco y Ramos. Con su primera mujer tuvo por hijos: a

Doña Mariana Palacios-Saldurtún y Serrano de Padilla, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de marzo de 1773, con don Miguel Ferrer y Palacios-Saldurtún, hijo de don Esteban Ferrer y Carrión, y de doña Graciana Palacios-Saldurtún y Ramos.

3.—Don Mateo Palacios-Saldurtún y Mustelier, natural de la ciudad de la Laguna, falleció en Santiago de Cuba el 3 de junio de 1753. Casó en la Catedral de esta última ciudad el 25 de diciembre de 1714, con doña Angela Josefa Ramos y Vázquez Valdés de Coronado, hija del capitán Francisco Ramos, y de doña Graciana Vázquez Valdés de Coronado y Cisneros. Tuvieron por hijos: a Graciano, a Micaela, a Francisca, y a Pedro Facundo Palacios-Saldurtún y Ramos. De los cuales:

A.—Doña Graciana Palacios-Saldurtún y Ramos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de enero de 1739, con don Esteban Ferrer y Carrión, hijo de don Francisco Ferrer y Orozco, alcalde ordinario, y de doña Francisca Antonia Carrión y Almuyna.

B.—Doña Micaela Palacios-Saldurtún y Ramos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de marzo de 1754, con don Pedro Mariño y Mancebo, hijo de don Manuel Mariño de Araujo y Olivera, alcalde ordinario, y de doña Beatriz Mancebo y Rosas.

C.—Don Pedro Facundo Palacios-Saldurtún y Ramos, fué síndico procurador general del Ayuntamiento y alcalde de la Santa Hermandad, y al quedar viudo, ingresó en la Iglesia y fué presbítero. Su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 20 de enero de 1775, donde casó el 3 de junio de 1743, con doña Angela Josefa Mustelier y Angulo, hija del capitán Diego Antonio Mustelier y Cisneros, alcalde ordinario, y de doña María Francisca Angulo y Arias. Tuvieron por hijos: a Angela María, y a Manuel Palacios-Saldurtún y Mustelier. Los cuales:

A.—Doña Angela María Palacios-Saldurtún y Mustelier, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de agosto de 1770, con don José Antonio García de Bustamante y Fernández de Otero, natural del Valle de Cabuérniga, Montañas de Santander, regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, hijo de Antonio y de Jacinta.

B.—Don Manuel Palacios-Saldurtún y Mustelier, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de octubre de 1764, con doña Teresa Blanco de Anaya y Betancourt, hija de don Juan Antonio Blanco de Anaya e Izquierdo, y de doña María Betancourt y Angulo. Tuvieron por hijos: a Ana Josefa, a Ángela, a Francisca Antonia, a José Antonio, y a Facundo Palacios-Saldurtún y Blanco de Anaya. De los cuales:

A.—Doña Ana Josefa Palacios-Saldurtún y Blanco de Anaya,

casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 19 de julio de 1787, con don José Antonio Palacios-Saldurtún y Herrera y Moya, hijo de don Mateo Palacios-Saldurtún y Orozco, y de doña María Herrera y Moya y Serrano de Padilla; y la segunda, el 27 de julio de 1794, con don Antonio Gola y Claver, natural de Cádiz, hijo de Domingo y de Ana María.

B.—Doña Angela Palacios-Saldurtún y Blanco de Anaya, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de diciembre de 1806, con el capitán Francisco Vázquez y Sartál, natural de Santa María del Páramo, en Castilla la Vieja, hijo de Manuel y de Ana.

C.—Doña Francisca Antonia Palacios-Saldurtún y Blanco de Anaya, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de noviembre de 1799, con don Luis Sánchez de Carmona y Cisneros, hijo de Domingo Sánchez de Carmona y Caballero, capitán de Milicias, y de doña Rosa María Cisneros y Fuentes.

D.—Don Facundo Palacios-Saldurtún y Blanco de Anaya, casó en Santiago de Cuba, parroquia Santo Tomás, el 24 de abril de 1803, con doña Catalina Portuondo y Abad, hija de don Bartolomé Portuondo y Rizo, primer marqués de las Delicias de Tempú, regidor del Ayuntamiento, condecorado con la Flor de Lis de la Vendée, de Francia, y de doña María Nicolasa Abad y Ravelo. Tuvieron por hija: a

Doña Teresa de Jesús Palacios-Saldurtún y Portuondo, que casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 25 de junio de 1834, con don Pedro Sánchez de Carmona y Palacios-Saldurtún, hijo de don Luis Sánchez de Carmona y Cisneros, y de doña Francisca Antonia Palacios-Saldurtún y Blanco de Anaya.

4.—Don Francisco Nicolás Palacios-Saldurtún y Mustelier, natural de la Isla de la Palma, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de diciembre de 1723, con doña Juana Josefa Orozco y Ferrer, hija del alférez Bartolomé de Orozco Xorba Calderón y Ramos, y de doña Marcelina Ferrer y Roxas. Tuvieron por hijos: a Josefa, a Rafaela, a Margarita, a Buenaventura, a Gregorio, a Mateo, a Bartolomé, y a Isidro Palacios-Saldurtún y Orozco. Los cuales:

1.—Doña Josefa Palacios-Saldurtún y Orozco, dejó por hija: a

Doña María Caridad Palacios-Saldurtún, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de diciembre de 1787, con don Domingo Navarro, hijo de don José Navarro, y de doña Leonor de Vera Betancourt.

2.—Doña Rafaela Palacios-Saldurtún y Orozco, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 18 de mayo de 1749, con don Juan Hernández y Catalán, hijo de don Diego Hernández de Torres y González-Regueiferos, y de doña Juana Antonia Catalán y Xirón.

3.—Doña Margarita Palacios-Saldurtún y Orozco, nació en Santiago de Cuba el 21 de noviembre de 1734 y falleció el 24 de mayo de 1803. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 29 de octubre de

1753, con don Francisco Antonio Hernández y Catalán, hijo de don Diego Hernández de Torres y González Regueíferos, y de doña Juana Antonia Catalán y Xirón.

4.—Don Buenaventura Palacios-Saldurtún y Orozco, fué clérigo de Ordenes Menores. Su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 3 de octubre de de 1757.

5.—Don Gregorio Palacios-Saldurtún y Orozco, falleció el 16 de marzo de 1788. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de septiembre de 1756, con doña Juana Hechavarría y Herrera y Moya, hija de don Baltasar Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón, alcalde ordinario, y de doña Francisca Herrera y Moya y Orozco.

6.—Don Mateo Palacios-Saldurtún y Orozco, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 23 de enero de 1774, donde casó el 29 de septiembre de 1753, con doña María de Herrera y Moya y Serrano de Padilla, hija de don Miguel Julián de Herrera y Moya y Orozco, y de doña Francisca Antonia Serrano de Padilla y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Josefa, a Miguel, y a José Antonio Palacios-Saldurtún y Herrera y Moya. De los cuales:

A.—Don Miguel Palacios Saldurtún y Herrera y Moya, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de abril de 1787, con doña María Concepción Richard y Hernández, hija de Miguel y de María Teresa.

B.—Don José Antonio Palacios-Saldurtún y Herrera y Moya, casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 11 de enero de 1784, con doña María Soledad Carrión y Caballero, hija de don Félix Gregorio Carrión y Serrano de Padilla, y de doña Mariana Caballero y Hechavarría; y la segunda, el 19 de julio de 1787, con doña Ana Josefa Palacios-Saldurtún y Blanco de Anaya, hija de don Manuel Palacios-Saldurtún y Mustelier, y de doña Teresa Blanco de Anaya y Betancourt. Con su segunda mujer tuvo por hijas: a María Josefa, y a María Dolores Palacios-Saldurtún y Palacios-Saldurtún. Las cuales:

A.—Doña María Josefa Palacios-Saldurtún y Palacios-Saldurtún, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el primero de mayo de 1814 con el licenciado Pablo Carbonell e Infante, abogado de los Reales Consejos y de la Real Audiencia y Cancillería, hijo de Juan y de Rita.

B.—Doña María Dolores Palacios-Saldurtún y Palacios-Saldurtún, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 4 de noviembre de 1809, con don José María Santa Cruz y Larralde, natural de Bilbao, hijo de Francisco Antonio y de Catalina.

7.—Don Bartolomé Palacios-Saldurtún y Orozco, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de abril de 1749, con doña Anastasia Hernández y Catalán, hija de don Diego Hernández Torres y González-Regueíferos, y de doña Juana Antonia Catalán y Xirón. Tuvieron por hijos: a María Josefa, a Isabel María, a Diego Antonio, y a Francisco Xavier Palacios-Saldurtún y Hernández. Los cuales:

A.—Doña María Josefa Palacios-Saldurtún y Hernández, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de julio de 1778, con don Manuel Correoso-Catalán y del Castillo, hijo de don Fernando Correoso-Catalán y Romero, y de doña Manuela Fernández del Castillo y de los Santos.

B.—Doña Isabel María Palacios-Saldurtún y Hernández, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de agosto de 1779, con don José Antonio Correoso-Catalán y del Castillo, hijo de don Fernando Correoso-Catalán y Romero, y de doña Manuela Fernández del Castillo y de los Santos.

C.—Don Diego Antonio Palacios-Saldurtún y Hernández, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de julio de 1787, con doña Francisca Antonia Jiménez y Muñoz, hija de Pedro y de Andrea.

D.—Don Francisco Xavier Palacios-Saldurtún y Hernández, casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 4 de mayo de 1782, con doña María Manuela Hierrezuelo y Limonta, hija de don Pedro José Hierrezuelo y Silva, alcalde ordinario, y de doña Leonor Limonta y Suárez de Rivera; y la segunda, el 25 de febrero de 1792, con doña Angela Castellanos y Muñoz, hija de don Miguel Castellanos y Sánchez de Espinosa, y de doña María Concepción Muñoz y Priego. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Leonor, a Ignacio, y a Hilario Palacios-Saldurtún y Hierrezuelo. De los cuales:

Doña Leonor Palacios-Saldurtún y Hierrezuelo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de febrero de 1811, con don Francisco Antonio Ferrer y Hierrezuelo, hijo de don José Nicolás Ferrer y Palacios-Saldurtún, y de doña María Manuela Belén Hierrezuelo y Pérez.

8.—Don Isidro Palacios-Saldurtún y Orozco, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de octubre de 1764, con doña María Soledad Serrano de Padilla y Ramos, hija de Miguel y de Dorotea. Tuvieron por hijos: a Ana María, a Gregorio, y a Martín Palacios Saldurtún y Serrano. Los cuales:

1.—Doña Ana María Palacios-Saldurtún y Serrano, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de mayo de 1814, con don José Antonio Terán y Serrano, hijo de Jacinto y de Isabel.

2.—Don Gregorio Palacios-Saldurtún y Serrano, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

3.—Don Martín Palacios-Saldurtún y Serrano, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don Gregorio Palacios-Saldurtún y Serrano (mencionado anteriormente como hijo de don Isidro Palacios-Saldurtún y Orozco, y de doña María Soledad Serrano de Padilla y Ramos), casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de julio de 1802, con doña Inés Va-

lenciano y Hechavarría, hija de don Manuel Segundo Valenciano y Pimentel, y de doña María Josefa Hechavarría y Carrión. Tuvieron por hijos: a Generosa, a Genoveva, a Francisco, a José Antonio, y a Pedro Palacios-Saldurtún y Valenciano. Los cuales:

1.—Doña Generosa Palacios-Saldurtún y Valenciano, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de febrero de 1840, con don Máximo Jústiz y Ferrer, hijo de don Andrés de Jústiz y Ferrer, capitán del Real Cuerpo de Artillería, Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, y de doña Tecla Ferrer y Polanco.

2.—Doña Genoveva Palacios-Saldurtún y Valenciano, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de enero de 1845, con don Urbano Sánchez de Carmona y Arambarri, hijo de don Santiago Sánchez de Carmona y Hechavarría, y de doña Isabel Arambarri y Mancebo.

3.—Don Francisco Palacios-Saldurtún y Valenciano, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de noviembre de 1834, con doña Ursula Portuondo y Carrión, hija de don Agustín Portuondo y Morales, y de doña Inés María Carrión y Serrano.

4.—Don José Antonio Palacios-Saldurtún y Valenciano, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 9 de julio de 1828, con doña Ana María Dolores Mariño y Bravo, hija de don Buenaventura Mariño, y de doña María Josefa Bravo y González.

5.—Don Pedro Palacios-Saldurtún y Valenciano, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de mayo de 1841, con doña Beatriz Mustelier y González-Carvajal, hija de don Francisco José Mustelier y los Santos, y de doña Francisca Antonia González-Carvajal y Hechavarría. Tuvieron por hijos: a Mariana, a Guadalupe, a Teresa, a Juan, a Francisco, a Gregorio, y a Pedro Palacios-Saldurtún y Mustelier. De los cuales:

1.—Doña Guadalupe Palacios-Saldurtún y Mustelier, casó con don Juan Uriarte.

2.—Doña Teresa Palacios-Saldurtún y Mustelier, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de octubre de 1865, con don Andrés Díaz y Martínez, natural de Totana, en Murcia.

3.—Don Gregorio Palacios-Saldurtún y Mustelier, casó con doña María Guadalupe Colás y Vaillant, hija de don Juan José Colás y Fernández de Granda, y de doña Mariana Vaillant y Téllez-Girón. Tuvieron por hijos: a Lucía, a Beatriz, a Luis Francisco, y a Alejandro Palacios-Saldurtún y Colás. De los cuales:

A.—Doña Lucía Palacios-Saldurtún y Colás, casó con X. Trespalacios.

B.—Doña Beatriz Palacios-Saldurtún y Colás, casó con Roger Le Febure.

4.—Don Pedro Palacios-Saldurtún y Mustelier, casó con doña Rafaela Colás y Vaillant, hija de don Juan José Colás y Fernández de Granda, y de doña Mariana Vaillant y Téllez-Girón. Tuvieron

por hijos: a Concepción, a Teresa, a Mercedes, a Amparo, a Pedro María, a Juan José, y a Rafael Palacios-Saldurtún y Colás. De los cuales:

1.—Doña Mercedes Palacios-Saldurtún y Colás, casó dos veces: la primera, con don Jorge Pratt y Ximénez; y la segunda, con don Bernabé Rodolfo Díaz Guillot.

2.—Doña Amparo Palacios-Saldurtún y Colás, casó con don Andrés Douglas y Navarrete, hijo de don Roberto Douglas y Arzola, y de doña María Josefa Navarrete y González del Real.

LINEA SEGUNDA

Don Martín Palacios-Saldurtún y Serrano (mencionado anteriormente como hijo de don Isidro Palacios-Saldurtún y Orozco, y de doña María Soledad Serrano de Padilla y Ramos), fué regidor del Ayuntamiento y alcalde mayor Provincial de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 21 de noviembre de 1807, con doña María Josefa González-Carvajal y Losada, hija de don Luis Ignacio González-Carvajal y Arredondo, capitán de Milicias, y de doña Agustina Losada y Hechavarría. Tuvieron por hijos: a Ursula, a Josefa Antonia, a María Nicolasa, a Mateo, a Martín, y a Isidro Palacios-Saldurtún y González-Carvajal. De los cuales:

1.—Doña Ursula Palacios-Saldurtún y González-Carvajal, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 18 de marzo de 1850, con don Juan Ignacio Orúe y de las Casas, capitán de Milicias, hijo de don José Pío de Orúe y Mirones, teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María Mercedes de las Casas y Ramírez de Soto.

2.—Doña Josefa Antonia Palacios-Saldurtún y González-Carvajal, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de enero de 1828, con don Faustino Navarro y Gómez, natural de Madrid, coronel del Real Cuerpo de Artillería, hijo de Juan y de Josefa.

3.—Doña María Nicolasa Palacios-Saldurtún y González-Carvajal, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de enero de 1843, con don Vicente Portuondo y Mustelier, síndico procurador general, hijo de don José Antonio Portuondo y Abad, y de doña María Trinidad Mustelier y Rodríguez.

4.—Don Isidro Palacios-Saldurtún y González-Carvajal, casó con doña María de Jesús Martínez-Fortún y Govín, hija de don Santiago Martínez-Fortún e Izquierdo, brigadier del Real Cuerpo de Artillería, gobernador de la Plaza de Santiago de Cuba, y de doña María de Jesús Govín y Martínez de Oropesa. Tuvieron por hijos: a Magdalena, a María Dolores, a Agustina, y a Martín Palacios-Saldurtún y Fortún. Los cuales:

1.—Doña Magdalena Palacios-Saldurtún y Fortún, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de diciembre de 1857, con don Juan Barceló y Repilado, hijo de don José Barceló y Gaperá, natural de Cádiz, capitán del Regimiento de Cantabria, y de doña Juana Bautista Repilado y Ramos.

2.—Doña María Dolores Palacios-Saldurtún y Fortún, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de enero de 1862, con don Manuel Vaillant y Téllez-Girón, hijo de don Mariano Vaillant y de las Cuevas, Caballero de la Orden de Carlos III, de la casa de los marqueses de la Candelaria de Yarayabo, y de doña Rafaela Téllez-Girón y de las Cuevas.

3.—Doña Agustina Palacios-Saldurtún y Fortún, casó dos veces: la primera, con don Carlos Fernández; y la segunda, con don Juan Veranes.

4.—Don Martín Palacios-Saldurtún Fortún, casó con doña Clotilde Martínez-Fortún y Varona, hija de don Gabriel Martínez-Fortún y Govin, capitán facultativo del Real Cuerpo de Artillería, y de doña María Concepción Varona y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Magdalena, a Concepción, a Gabriel, a Martín, a Isidro, y a Santiago Palacios-Saldurtún y Fortún. De los cuales:

1.—Don Isidro Palacios-Saldurtún y Fortún, casó con doña Matilde Andrés.

2.—Don Santiago Palacios-Saldurtún y Fortún, casó con doña Consuelo Castellanos y Tamayo, natural de la villa de Bayamo, hija de don Joaquín Castellanos y Remón, y de doña Francisca Tamayo y Tamayo. Tuvieron por hijos: a Consuelo, a María Jesús, a Gloria, a Francisca, a Santiago, y a Jorge Palacios-Saldurtún y Castellanos. Los cuales:

1.—Doña Consuelo Palacios-Saldurtún y Castellanos, casó con don Miguel Angel Alonso.

2.—Doña María Jesús Palacios-Saldurtún y Castellanos, casó con don José Evaristo Desquirón.

3.—Doña Gloria Palacios-Saldurtún y Castellanos, casó con don Antonio Gutiérrez y Ramírez.

4.—Doña Francisca Palacios-Saldurtún y Castellanos, casó con don Guillermo Valentini.

5.—Don Santiago Palacios-Saldurtún y Castellanos, casó con doña Dolores Céspedes, y tuvieron por hijos: a Débora, a Hilda, a Santiago, y a Edmundo Palacios-Saldurtún y Céspedes. de los cuales:

Don Edmundo Palacios-Saldurtún y Céspedes, casó con doña María Dolores Hernández, y tuvieron por hija: a Isabel Palacios-Saldurtún y Hernández.

6.—Don Jorge Palacios-Saldurtún y Castellanos, casó con doña Juana González y González, y tuvieron por hijos: a Irma, a Olga, a Eva, a Santiago, a Jorge, y a Héctor Palacios-Saldurtún y González. De los cuales:

1.—Doña Olga Palacios-Saldurtún y González, casó con don Domingo Zulueta.

2.—Doña Eva Palacios-Saldurtún y González, casó con don Enrique Alomás y Echezerrate.

PALMA

A mediados del siglo XVI aparece radicada esta familia en la ciudad de Sevilla, de donde pasaron a la Habana en la primera mitad del siglo siguiente. Uno de sus miembros pasó a principios del siglo XVIII a la villa de San Salvador del Bayamo, dando origen a una noble y dilatada descendencia.

Son sus armas: en campo de plata, una palma verde, y empinante a ella, un león rampante de su color natural. Orla azul, con ocho estrellas de oro.

Don Juan de Palma-Beloso, y su mujer doña Francisca de Herrera, tuvieron por hijo: a

Don Juan Alonso de Palma-Beloso y Herrera, bautizado en Sevilla, parroquia de San Lorenzo, el 24 de mayo de 1561, que fué declarado Hijo-dalgo en la villa de Tomares el año 1600. Casó en Sevilla el 5 de septiembre de 1577, con doña María Brito de Mendoza y Rivera, natural de dicha ciudad, hija de Gonzalo y de María. Tuvieron por hijo: al

Alférez Agustín de Palma-Beloso y Brito de Mendoza, bautizado en Sevilla, parroquia de San Lorenzo, el 27 de mayo de 1580, que fué empadronado como Hijo-dalgo en la villa de Tomares los años 1613 y 1614, por lo que se le mandó la "Blanca Carne", que se le debía de imposición como Caballero Hijo-dalgo. Desempeñó los cargos de alcalde ordinario por el Estado de Hijos-dalgo en la villa de Castilleja, y de alcalde de la Santa Hermandad, por el referido Estado, en la villa de Espartinas. Pasó a la Habana, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 29 de agosto de 1649. Casó en Sevilla, parroquia de Santa María, el 2 de agosto de 1613, con doña Catalina García de Zalamea y Trimiño, hija de don Juan de Zalamea y Salazar, y de doña Antonia Trimiño. Tuvieron por hijos: a Teodora, a Ana, a María, a Catalina, a Agustín; y a Juan de Palma-Beloso y García de Zalamea. Los cuales:

1.—Doña Teodora de Palma-Beloso y García de Zalamea, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 18 de septiembre de 1649.

2.—Doña Ana de Palma-Beloso y García de Zalamea, casó en la Catedral de la Habana el 11 de mayo de 1648, con don Francisco de Robles y Mendoza, hija de don Plácido de Robles y Sandoval, y de doña Margarita de Mendoza.

3.—Doña María de Palma-Beloso y García de Zalamea, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 26 de abril de 1665. Casó con el capitán Manuel de Aguilar.

4.—Doña Catalina de Palma-Beloso y García de Zalamea, testó el 4 de enero de 1680 ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de diciembre de 1689, donde casó el 28 de octubre de 1654, con el capitán Juan de Balmaceda

y Leiva, natural de la Isla de Jamaica, hijo del capitán Agustín de Balmaceda, y de doña Ana María de Leiva Castro y Robles.

5.—Teniente Agustín de Palma-Beloso y García de Zalamea, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de febrero de 1617, fué tesorero de la Santa Cruzada y alcalde ordinario de esta Ciudad. Testó el 9 de febrero de 1696 ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 2 de junio de 1699. Casó dos veces: la primera, en la Catedral, el 19 de marzo de 1638, con doña Juana de Vergara y González, hija de don Juan de Vergara, y de doña Ana González; y la segunda, en Sevilla, parroquia Santa Lucía, el primero de febrero de 1650, con doña Cecilia Morales y Acosta, hija del capitán Martín Morales y Palomino, regidor fiel ejecutor y alcalde ordinario por el Estado de Hijos-dalgos de la villa de Castilleja, y de doña María de Cárdenas y Cisneros.

Don Agustín de Palma-Beloso y García de Zalamea, obtuvo licencia con fecha de 16 de abril de 1650 para regresar de Sevilla a la Habana con su segunda mujer, habiendo tenido con la primera los siguientes hijos: a Petronila, y a Francisco de Palma-Beloso y Vergara. Los cuales:

A.—Doña Petronila de Palma-Beloso y Vergara, testó el 19 de junio de 1722 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de junio de dicho año, donde casó el 29 de julio de 1673, con don Luis Sotolongo y Calvo de la Puerta, teniente del castillo de San Salvador de la Punta, cabo militar del puerto de Santa Cruz en la costa de la Habana, procurador general y alguacil mayor de esta ciudad, hijo del capitán José Sotolongo y Figueroa, depositario general, regidor, alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María Calvo de la Puerta y de la Gama.

B.—Don Francisco de Palma-Beloso y Vergara, fué Bachiller y Comisario de la Santa Cruzada.

Don Agustín de Palma-Beloso y García de Zalamea, y su segunda mujer doña Cecilia Morales y Acosta, tuvieron por hijos: a Teresa, a José, a Bernardo, y a Martín de Palma-Beloso y Morales.

6.—Capitán Juan de Palma-Beloso y García de Zalamea, bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de septiembre de 1614, fué alcalde de la Santa Hermandad en 1656. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 7 de febrero de 1674, donde casó el 12 de junio de 1650, con doña Isabel Morales y Acosta, hija del capitán Martín Morales y Palomino, fiel ejecutor y alcalde ordinario por el Estado de Hijos-dalgo de la villa de Castilleja, y de doña María de Cárdenas y Cisneros. Tuvieron por hijos: a María Jacinta, a Francisca, a Ana, a José, a Martín, a Luis, a Juan, y a Tomás de Palma-Beloso y Morales. De los cuales:

1.—Doña Francisca de Palma-Beloso y Morales, casó en la Catedral de la Habana el 3 de septiembre de 1694, con don Antonio Sotolongo y Montes de Oca, hijo del capitán Cristóbal Sotolongo y del Real, y de doña Catalina Montes de Oca y Suárez.

2.—Doña Ana de Palma-Beloso y Morales, testó el 28 de junio

de 1698 ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de julio de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de julio de 1697, con don Tiburcio Sotolongo y Alcántara, hijo del capitán Blas Sotolongo del Real, alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Inés de Alcántara y Carvajal.

3.—Don Martín de Palma-Beloso y Morales, bautizado en la Catedral de la Habana el 18 de noviembre de 1659, fué tesorero, alcalde ordinario de la Habana los años 1694 y 1712, y Caballero de la Orden de Santiago. Testó el 2 de junio de 1722 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de junio de dicho año.

4.—Don Luis de Palma-Beloso y Morales, fué alcalde de la Santa Hermandad en 1699 y alcalde ordinario en 1705. Testó el 18 de noviembre de 1715 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de marzo de 1727. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de diciembre de 1694, con doña María Soriana González-Carvajal y Muñoz, hija del capitán Juan González Carvajal y Díaz de Rivadeneira, receptor de Penas de Cámara, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Micaela Muñoz y Alvarez de Oñate.

5.—Don Juan de Palma-Beloso y Morales, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

6.—Don Tomás de Palma-Beloso y Morales, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Capitán Juan de Palma-Beloso y Morales (mencionado anteriormente como hijo de don Juan de Palma-Beloso y García de Zalamea, y de doña Isabel Morales y Acosta), bautizado en la Catedral de la Habana el 5 de abril de 1653, fué alcalde ordinario de esta ciudad los años 1703, 4 y 13. Testó el 26 de septiembre de 1727 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 3 de agosto de 1731. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de diciembre de 1695, con doña Juana González-Carvajal y Muñoz, hija del capitán Juan González-Carvajal y Díaz de Rivadeneira, receptor de Penas de Cámara, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Micaela Muñoz y Alvarez de Oñate. Tuvieron por hijos: a Nicolasa, a Martín, y a Juan Leandro de Palma-Beloso y González-Carvajal. De los cuales:

1.—Doña Nicolasa de Palma-Beloso y González-Carvajal, testó el 10 de marzo de 1754 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 16 de marzo de 1758. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 19 de abril de 1728, con don Miguel Modesto Arango y Loza, capitán de Milicias de esta Plaza, teniente de regidor y alguacil mayor de este Ayuntamiento, hijo de don Pedro Arango y Monrroy, capitán de los Tercios de Flandes, contador mayor del Real Tribunal de Cuen-

tas de la Isla de Cuba, y de doña Josefa de Loza y Ramírez de Aparicio.

2.—Capitán Juan Leandro de Palma-Beloso y González-Carvajal, bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de marzo de 1698, fué regidor del Ayuntamiento en 1750 y alcalde ordinario de esta ciudad en 1738, 39 y 49. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 3 de abril de 1700, donde casó dos veces: la primera, el 24 de julio de 1716, con doña Juana Pita de Figueroa y Recio-Borroto, hija de don Manuel Pita de Figueroa y Franco, y de doña María Recio Borroto y Olivares; y la segunda, el 30 de octubre de 1732, con doña Mariana Chacón y Altaver, hija de don Luis Chacón y Castellón, coronel de los Reales Ejércitos, gobernador de la fortaleza del Morro de la Plaza de la Habana, gobernador militar interino de la Isla de Cuba, y de doña Mariana Altaver.

Don Juan Leandro de Palma-Beloso y González-Carvajal, y su segunda mujer doña Mariana Chacón y Altaver, tuvieron por hija a

Doña María Luisa Loreto de Palma-Beloso y Chacón, que testó el 5 de marzo de 1799 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 17 de enero de 1805, donde casó el 8 de mayo de 1755, con don Miguel Cabrera y Alvarez de Abreu, natural de la ciudad de San Miguel de la Palma, en Canarias, teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don Pablo Cabrera, y de doña María Josefa Alvarez de Abreu, de la casa de los marqueses de la Regalía.

Don Juan Leandro de Palma-Beloso y González-Carvajal, y su primera mujer doña Juana Pita de Figueroa y Recio-Borroto, tuvieron por hijos: a Rosa, a Nicolasa, a Juana Apolonia, a Juan, y a Antonio de Palma-Beloso y Pita de Figueroa. De los cuales:

1.—Doña Rosa de Palma-Beloso y Pita de Figueroa, fué religiosa en el convento de Santa Clara de la Habana.

2.—Doña Nicolasa de Palma-Beloso y Pita de Figueroa, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 16 de noviembre de 1719, tiene su defunción en la Catedral de esta ciudad a 25 de septiembre de 1756, donde casó dos veces: la primera, el 3 de febrero de 1744, con don Antonio Manuel de Villena y Guadalaxara, natural de la ciudad de Salamanca, de la casa de los marqueses del Real Tesoro, y de Monte-Nuevo, hijo de don Juan Manuel de Villena y Rodríguez del Manzano, regidor perpétuo de Salamanca, y de doña María Francisca Guadalaxara y Nieto; y la segunda, el 19 de junio de 1751, con don Mateo Saravia y Güemes y Horcasitas, natural de Ramales, capitán de Granaderos y alcaide de la fortaleza del Morro de la Habana, hijo de don Juan Sarabia y Ruiz, y de doña María Sainz de la Calleja y Horcasitas, de la casa de los marqueses de Vera.

3.—Doña Juana Apolonia de Palma-Beloso y Pita de Figueroa, fué bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 16 de febrero de 1728. Su marido promovió a su nombre una información

de nobleza la cual fué proveída con fecha 20 de noviembre de 1788, por don José de Ezpeleta, capitán general y gobernador de la Isla de Cuba. Testó el 19 de octubre de 1766 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de octubre de dicho año, donde casó el 21 de julio de 1749, con don Félix José de Zequeira y León, primer conde de Lagunillas, teniente coronel de Milicias de Caballería de esta Plaza, tesorero de Policía, síndico procurador general alcalde ordinario y Caballero de las Ordenes de Carlos III y de Calatrava, hijo de don Juan Francisco de Zequeira y Ramallo, contador mayor del Real Tribunal y Real Audiencia de Cuentas de la Isla de Cuba, ministro honorario de la Contaduría Mayor del Real y Supremo Consejo de Hacienda, alcalde ordinario de la Habana, y de doña Teresa de Jesús de León y Grimaldo.

4.—Don Antonio de Palma-Beloso y Pita de Figueroa, testó el 4 de marzo de 1754 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de julio de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 16 de diciembre de 1742, con doña Andrea Atensio y Rangel, hija de José y de Teresa. Tuvieron por hijos: a José Francisco, y a José Cipriano de Palma-Beloso y Atensio.

LINEA SEGUNDA

Don Tomás de Palma-Beloso y Morales (mencionado anteriormente como hijo de don Juan de Palma-Beloso y García de Zalamea, y de doña Isabel Morales y Acosta), natural de la Habana, pasó a la villa de San Salvador del Bayamo, y fué su alcalde ordinario en 1710. Casó con doña Francisca de Paula Aguado y Agramonte, hija de don Juan Antonio Aguado y Orozco, natural de Madrid, y de doña María Agramonte y Mojena. Tuvieron por hijos: a María Teresa, a Francisco Javier, a Juan Antonio, a José, a Jacinto, y a Gabriel Ignacio de Palma y Aguado. De los cuales:

1.—Doña María Teresa de Palma y Aguado, casó con don Rafael Leyba y Tamayo, hijo de don Francisco Leyba y Román, y de doña Ana Tamayo y Milanés.

2.—Don Juan Antonio de Palma y Aguado, fué religioso de la Orden de Predicadores.

3.—Don José de Palma y Aguado, fué vicario general y juez eclesiástico.

4.—Capitán Jacinto de Palma y Aguado, fué alcalde ordinario de la villa de Bayamo. Casó con doña Francisca Aguilera, y tuvieron por hijos: a Rosa, a Josefa, a Jacinto, a Pedro, a José Vicente, y a Tomás Palma y Aguilera. De los cuales:

A.—Don Pedro de Palma y Aguilera, casó con doña Paula Duque de Estrada.

B.—Don José Vicente de Palma y Aguilera, casó con doña Isabel María Infante.

C.—Don Tomás de Palma y Aguilera, casó con doña María Candelaria Tamayo, y tuvieron por hija: a

Doña María Candelaria de Palma y Tamayo, que casó con don Andrés Duque de Estrada y Palma, hijo del doctor Manuel Duque de Estrada y Odoardo, abogado, regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario y alguacil mayor de la villa de Bayamo, y de doña María Teresa de Palma y Odoardo. (1)

5.—Capitán Gabriel Ignacio de Palma y Aguado, fué síndico procurador general, alcalde ordinario y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición de la villa de San Salvador del Bayamo. Casó con doña Catalina Odoardo y Leyba, hija del capitán Gregorio Odoardo y Núñez de Cabrera, y de doña Ana Leyba y Román. Tuvieron por hijos: a Juana Antonia, a Francisca Bibiana, a María Teresa, a Lorenzo, a Javier, a Tomás, a Gabriel Ignacio, y a José de Palma y Odoardo. De los cuales:

1.—Doña Francisca Bibiana de Palma y Odoardo, casó con don Juan Antonio Tamayo y Vázquez Valdés de Coronado, regidor del Ayuntamiento y alcalde ordinario de la villa de Bayamo, hijo de don Esteban Tamayo y Pardo, capitán de Milicias, regidor del Ayuntamiento y alcalde mayor de dicha villa, y de doña Juana Salvadora Vázquez Valdés de Coronado y Borrero.

2.—Doña María Teresa de Palma y Odoardo, casó con el licenciado Manuel Duque de Estrada y Odoardo, abogado, regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario y alguacil mayor de la villa de Bayamo, hijo de don Manuel Duque de Estrada y Ramírez de Arellano, alférez de Milicias, regidor del Ayuntamiento y alcalde ordinario de dicha Villa, y de doña Francisca Antonia Odoardo y Tamayo.

3.—Don Javier de Palma y Odoardo, fué presbítero.

4.—Don Tomás de Palma y Odoardo, natural de Bayamo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de abril de 1764, con doña Antonia de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hija de don Felipe de Zayas-Bazán y del Corral, y de doña Bárbara de Zayas-Bazán y Sánchez.

5.—Don Gabriel Ignacio de Palma y Odoardo, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 12 de septiembre de 1765, con doña Inés de Balmaceda y Prado-Marcho, hija de don Luis de Balmaceda y Sotolongo, y de doña María Candelaria de Prado-Marcho. Tuvieron por hija: a

Doña María de la Concepción de Palma y Balmaceda, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de junio de 1787, con don Antonio Felipe Zenea y Pérez-Alegre, hijo de don Manuel Zenea y Ruiz-Tagle, y de doña Josefa Pérez-Alegre.

6.—Don José de Palma y Odoardo, natural de Bayamo, casó en

(1) Fueron padres de don Tomás Estrada y Palma, primer Presidente de la República de Cuba.

la Catedral de Santiago de Cuba el 1 de abril de 1773, con doña Isabel Antonia del Castillo y Palacios, hija del capitán Francisco de Paula López del Castillo y Bañares, alcalde ordinario, y de doña Juana Teresa Palacios y Betancourt.

PARRAGA

En la segunda mitad del siglo XVIII, procedente de Vigo, Galicia, se estableció esta familia en la Habana, habiendo estado anteriormente radicada en Madrid.

Son sus armas: escudo partido en pal; en el lado derecho, siete taqueles o escaques colocados en campo de plata; y al lado izquierdo, en cruz, en el primero y último campo, dos lobos negros en campo de plata; y en el segundo y tercero, tres bandas de rosas en campo de oro.

Don Juan de Párraga, fué natural de la villa de Mula, donde se encontraba empadronado como Hijo-dalgo. Casó con doña Juana Ruiz de Texada, y tuvieron por hijo: a

Don Alonso de Párraga y Ruiz de Texada, natural de Madrid, que casó con doña Juana Vázquez de Rueda, y tuvieron por hijo: a

Don Alonso de Párraga y Vázquez de Rueda, natural de Madrid, que casó con doña Catalina de Vargas. Tuvieron por hijos: a Pedro, y a Francisco Vázquez de Párraga y Vargas. De los cuales:

Don Francisco Vázquez de Párraga y Vargas, empezó a servir a Su Majestad en 1627, en cuyo año le ordenó el gobernador de la Plaza de San Miguel Ultramar, que pasase a la Alcazaba de Zale para observar al enemigo, lo que ejecutó con tanto acierto que descubrió una conspiración que tramaban los moros sobre dicha Plaza, dando a tiempo el aviso, por lo que se pudo preparar la defensa frustrando las intenciones del enemigo, y dando garrote a varios moros; todo lo cual realizó con gran riesgo de su persona, haciéndolo así constar el duque de Medinasidonia en un memorial que dirigió a Su Majestad, por lo que obtuvo Párraga una digna remuneración. Fué furriel mayor de la princesa Margarita de Saboya, duquesa de Mantua, y recibido como Hijo-dalgo en el Ayuntamiento de Madrid el año 1652, y según testimonio de 25 de febrero de dicho año, expedido por el Ayuntamiento de la villa de Mula, por el escribano Cristóbal López, se hace constar que era descendiente de los Párraga de dicha Villa, y por tal reconocido como Hijo-dalgo. También se recibió como hijo-dalgo en la villa de Minoya, jurisdicción de Toledo, donde ejerció los oficios de regidor del Ayuntamiento y de alcalde ordinario. Además, fué Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de la villa de Pozancos, en el año 1656, donde también fué procurador general del Ayuntamiento al siguiente año, comisario de Muestras de la Gente de Guerra y Mar de la

Armada del Mar Océano, por Real nombramiento de primero de abril de 1659, habiéndosele despachado una Real cédula expedida en Aranjuez el primero de mayo de 1662, para que se le guardasen todas las honras y preeminencias correspondientes a los Hijos-dalgo, y en 27 de julio de 1664, se le expidió en Madrid una Real provisión para que se le guardasen las preeminencias correspondientes en atención de haber sido alferez de los Cient-Continuos de los hijos-dalgo de Castilla. También desempeñó los cargos de veedor de la Real Hacienda y de oficial mayor de la Junta de Millones del Rey. El 4 de septiembre de 1659 ante el escribano Juan Manrique, compró una sepultura en la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Concepción, en Madrid, para sí, sus hijos y demás descendientes. Falleció en 1666, habiendo sido casado con doña Bernarda Burguera, con la que tuvo por hijos: a Manuel, a Bernabé, y a Antonio Fadrique Párraga de Vargas y Burguera. Los cuales:

1.—Don Manuel Párraga de Vargas y Burguera, fué recibido como hijo-dalgo en el Ayuntamiento de Madrid el año 1654. Pasó al Perú.

2.—Don Bernabé Párraga de Vargas y Burguera, casó con doña Francisca Escobar y Espinosa.

3.—Don Antonio Fadrique Párraga de Vargas y Burguera, bautizado en Madrid, parroquia San Luis, el año 1647, sirvió a Su Majestad nueve años en el Ministerio de Bajeles a contar desde el 18 de febrero de 1666 en que ingresó. En 1667, fué nombrado contador principal de la Armada en los Bajeles que salieron a socorrer las costas de Portugal, y en 1770, desempeñó el cargo de veedor general y contador de dicha Real Armada en los tres viajes que pasaron a Cerdeña para transportar la Infantería. En 1671, fué nombrado veedor y contador de la Gente de Guerra y Artillería de la Plaza de San Miguel Ultramar, y en el mismo año, también desempeñó el cargo de contador principal de la Armada del Reino de Jaén, en el tercio del almirante Francisco Pereira Freire. Desde el primero de enero de 1673, hasta el 5 de noviembre de 1675, ocupó el cargo de veedor y contador de la escuadra nombrada "Serenísima Trinidad", la que se perdió en la borrasca que le alcanzó en el faro de Messina, y en 1684, obtuvo Real permiso para que pasara a la Veedería del puerto de Cádiz. Por Real título de 27 de julio de 1700, fué nombrado familiar del Santo Oficio de la Inquisición en el Reino de Galicia, cuyo nombramiento se asentó el 24 de octubre de 1705, en el libro correspondiente del Ayuntamiento de Vigo. Además, desempeñó los cargos de alcalde de la Mesta en Madrid y de regidor perpetuo del Ayuntamiento de Vigo. Presentó un memorial en el que decía: "en el año 1719, abandoné mi casa situada en la villa de Santiago de Vigo, en unión de mi hijo Bartolomé Antonio, para ponerme a las órdenes del marqués de Pescara para rechazar a los ingleses cuando éstos entraron en la referida Villa, y al regresar a ella, una vez que desalojamos al enemigo, encontré mi casa sólo con las paredes, pues la quemaron con todo lo que encerraba en ella". Casó don Antonio Fadrique dos veces: la primera, en la parroquia del Puerto de Santa María, con doña Ana de Medina; y la

segunda, con doña Mariana Lazo de Arinez Troncoso, hija de don Pablo de Arinez Troncoso y Acuña, y de doña Mariana de Arinez, sucesora esta última del mayorazgo de su casa. Con su primera mujer tuvo por hijo: a

Don Fernando Vázquez de Párraga y Medina, que casó en la ciudad de Arcos de la Frontera, Cádiz, con doña _____, dejando por hijos: a Tomás, y a Antonio Vázquez de Párraga. De los cuales:

Don Antonio Vázquez de Párraga, natural del Puerto de Santa María y vecino de Arcos de la Frontera, presentó en el cabildo que celebró el 19 de agosto de 1716 el Ayuntamiento de esta última ciudad, varios documentos que justificaban su nobleza, por lo que fué declarado hijo-dalgo, y le fueron despachados Reales provisiones firmadas por los alcaldes de Hijos-dalgos de la Real Cancillería de Granada.

Don Antonio Fadrique Párraga de Vargas y Burguera, y su segunda mujer doña Mariana Lazo de Arinez Troncoso, tuvieron por hijos: a Bernabé, y a Bartolomé Antonio Párraga de Vargas y Lazo de Arinez. Los cuales:

1.—Don Bernabé Párraga de Vargas y Lazo de Arinez, casó con doña Mariana de Pallares y Collazo, hija de José y de Andrea.

2.—Don Bartolomé Antonio Párraga de Vargas y Lazo de Arinez, bautizado en la Iglesia Colegial de Santa María de Vigo, el 8 de febrero de 1686, fué subteniente de la Compañía de don Pedro de la Encina, una de las del Regimiento del gobernador don Juan de Arriaga, siendo más tarde teniente coronel del Regimiento de Infantería de la Armada, por Real título de 29 de junio de 1708, donde sirvió a Su Majestad desde 1703 hasta 1710, recibiendo una herida. Se encontró en las batallas de Almanjas y de la de Portugal, el año 1704, según consta en certificación dada en Tudela el 28 de agosto de 1710 por don Juan de Arriaga. Sostuvo pleito contra su hermano Bernabé, dictándose sentencia a su favor el 23 de marzo de 1714. Casó en la Iglesia Colegial de Santa María de Vigo, el 15 de abril de 1728, con doña Josefa María de Lira y Pereira de Castro, natural de la parroquia de San Simón de Lira, en Galicia, hija de don Bartolomé Troncoso, y de doña María Pereira de Castro. Tuvieron por hijo: a

Don José Antonio de Párraga Troncoso y Lira, que fué mayorazgo de su casa, en Santiago de Vigo, sargento mayor de la Milicia Urbana de la referida Villa e Individuo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Tuy. Casó con doña María Teresa Vicenta Gayoso y Veloso, natural de Pontevedra, hija de don Pedro Antonio Gayoso y Aldao, y de doña Bernarda Velasco y Novoa. Tuvieron por hijos: a José, a Nicolás, a Francisco, a Antonio, a Jacobo, y a Bartolomé Félix de Párraga y Gayoso. De los cuales:

1.—Don Nicolás de Párraga y Gayoso, fué religioso.

2.—Don Francisco de Párraga y Gayoso, natural de Vigo, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1784.

3.—Don Antonio de Párraga y Gayoso, natural de Vigo, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1783. Falleció en la ciudad de la Coruña.

4.—Don Jacobo de Párraga y Gayoso, casó con doña Andrea de Acuña y Malvar, hija de don Ignacio de Acuña, y de doña María Malvar y Pinto.

5.—Don Bartolomé Félix de Párraga y Gayoso, bautizado en Vigo, parroquia de Santo Thomé de Frexeiro, el 2 de septiembre de 1756, hizo información de nobleza en la referida Villa ante Benito Núñez Bermúdez de Castro, juez y justicia ordinario de dicha villa de Vigo y su jurisdicción, ante el síndico procurador general de ese Ayuntamiento, don Pedro Antonio Garzo y Quiroga, y por ante el escribano José López Varela. Su escudo de armas se encontraba debajo de un tinglado de tejas y encima de la puerta junto a la capilla de la casa de los Párraga, situada en la feligresía de Santiago de Vigo. Pasó a la Habana, donde fué contrólór del Hospital Militar de Nuestra Señora del Pilar, por Real título de 18 de noviembre de 1792, Contrólór segundo interino del Hospital de San Ambrosio, y comisario de Entrada de ambos hospitales. Estuvo encargado siete años de las obras de fortificación de la Plaza de la Habana con el empleo de sobrestante encargado de la Fidelidad y Apunte de Tiros de Materiales del castillo del Príncipe. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 29 de julio de 1786, con doña María Josefa López de Villavicencio y Roxas Sotolongo, natural de Matanzas, hija de don Lorenzo López de Villavicencio y López de Cuéllar, y de doña María Concepción de Roxas Sotolongo y Muñoz de Roxas. Tuvieron por hijos: a Mariana, a María del Rosario, a Pedro José, a Bonifacio, y a José Antonio Párraga y López de Villavicencio. De los cuales:

Don José Antonio Párraga y López de Villavicencio, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 13 de abril de 1798, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de mayo de 1820, con doña María Dolores Pérez y Rodríguez, hija de don Manuel Pérez y Martínez, natural de la villa de Guanabacoa, y de doña Isabel Rodríguez y Gómez. Tuvieron por hijo: al

Licenciado José Antonio Párraga y Pérez, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de febrero de 1821, que casó con doña María del Pilar Fernández y Castro, natural de Santa María del Rosario, hija de José y de María de Jesús. Tuvieron por hijos: a Amalia, a Adela, a José Miguel, a José Agustín, a Angel Justo, y a Carlos Ignacio Párraga y Fernández. De los cuales:

1.—Licenciado Angel Justo Párraga y Fernández, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 28 de junio de 1863, fué abogado. Casó con doña Isabel Hernández y Boffill, hija de Eduardo y de Sofía. Tuvieron por hijos: a Enrique, a Alfredo, a José Antonio, y a Miguel Angel Párraga y Hernández. Los cuales:

A.—Don Enrique Párraga y Hernández, casó con doña Celia Elcid y Portela, hija del doctor Carlos del Cid y Balmaceda, abogado, magistrado de la Audiencia de la Habana, y de doña Angélica Portela y Lasfuentes. Tuvieron por hijas: a Célida, y a Lourdes Párraga y Elcid.

B.—Don Alfredo Párraga y Hernández, casó dos veces: la primera, con doña Elvira Martínez y Losada; y la segunda, con doña Sarah de Cárdenas y Llovet. Con la primera tuvo por hijos, a Isabel, y a Alfredo Párraga y Martínez; y con la segunda, a Roberto Párraga y Cárdenas.

C.—Don José Antonio Párraga y Hernández, casó con doña Margarita Rodelgo, y tuvieron por hijos: a Margarita, a Justo, y a José Antonio Párraga y Rodelgo.

D.—Doctor Miguel Angel Párraga y Hernández, es abogado, Juez Municipal. Casó con doña Silvia Bachiller y Giquel, hija de don Enrique Bachiller y Govin, y de doña Adriana Giquel y del Villar. Tuvieron por hijo: a

Don Miguel Angel Párraga y Bachiller, que casó con doña Mayita Lousa y Caballero, hija de don Arturo Lousa y Trigo, y de doña Esther Caballero y Hernández.

2.—Licenciado Carlos Ignacio Párraga y Fernández, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 27 de febrero de 1855, fué abogado. Casó con doña María Luisa Ponce de León y Bachiller, hija del licenciado José Néstor Ponce de León y de la Guardia, abogado, periodista, literato, y de doña Antonia Carlota Bachiller y Govin. Tuvieron por hijos: a Luisa Carlota, a Margarita, a Rosa, a Alicia, a Adriana, a Estela, a Silvia, a Graciella, y a Carlos Párraga y Ponce de León. De los cuales:

1.—Doña Alicia Párraga y Ponce de León, casó con el doctor Néstor González de Mendoza y Freyre de Andrade, abogado, hijo del doctor Claudio González de Mendoza y Pedroso, abogado, y de doña María Teresa Freyre de Andrade y Velázquez.

2.—Doña Adriana Párraga y Ponce de León, casó con el doctor Alberto Carrillo de Albornoz y Pintó, abogado, notario público de la Habana, hijo de don Enrique Carrillo de Albornoz y Hernández, y de doña Irene Pinto y Payne.

3.—Doña Estela Párraga y Ponce de León, casó con el doctor Fernando Martínez y Zaldo, abogado, hijo de don Aquiles Martínez y Dótres, cónsul general honorario de Checoeslovaquia en la Habana, y de doña María de Zaldo y Beurmann.

4.—Doña Silvia Párraga y Ponce de León, casó con don José Manuel Martínez y Zaldo, hijo de don Aquiles Martínez y Dótres, cónsul general honorario de Checoeslovaquia en la Habana, y de doña María de Zaldo y Beurmann.

5.—Doña Graciella Párraga y Ponce de León, casó dos veces: la primera, con don Elías S. Maduro; y la segunda, con don Er-

nesto de Blanck y Martín, hijo de don Hubert de Blanck y Valet, natural de Utrecht, pianista y compositor, director del Conservatorio Nacional de Música de la Habana, y de doña Pilar Martín.

6.—Doctor Carlos Párraga y Ponce de León, es abogado. Casó con Ann Fletcher.

PERA, de la

A mediados del siglo XVIII, procedente de Osuna, en la provincia de Sevilla, se estableció esta familia en la Isla de Cuba, primeramente en la villa de Sancti-Spíritus, y luego en la de Santa María de Puerto Príncipe.

Don Manuel de la Pera, y su mujer doña Manuela Rueda, tuvieron por hijo: a

Don Arcadio de la Pera y Rueda, natural de Osuna, que fué coronel de Ejército, sargento mayor de las Milicias de Sancti-Spíritus y teniente gobernador de las Cuatro Villas en 1771. Falleció en Sancti-Spíritus el 22 de abril de 1794, donde casó el año 1769, con doña Inés Gutiérrez y Agüero, hija de don Francisco José Gutiérrez Puebla y Rivera, coronel del Batallón de Milicias de las Cuatro Villas, sargento mayor de las Milicias de la villa de Puerto Príncipe, teniente gobernador de Trinidad, Sancti-Spíritus, Remedios y Villaclara, y de doña Graciana Agüero y Ortega. Tuvieron por hijos: a María Eustasia, a Rosa, a Arcadio, a Ignacio Antonio, a Pedro Antonio, y a Antonio María de la Pera y Gutiérrez. Los cuales:

1.—Doña María Eustasia de la Pera y Gutiérrez, casó con don Jerónimo Cisneros y Gerardo, hijo de don Jerónimo Cisneros y Boza, y de doña Micaela Gerardo y Miranda.

2.—Doña Rosa de la Pera y Gutiérrez, casó con don Francisco José Sánchez-Pereira y Cisneros, hijo de don Luis Sánchez-Pereira y Boza, y de doña María Francisca Cisneros y Gerardo.

3.—Don Arcadio de la Pera y Gutiérrez, falleció en la villa de Sancti-Spíritus el año 1802. Casó con doña Jerónima de Castro.

4.—Don Ignacio Antonio de la Pera y Gutiérrez, natural de Sancti-Spíritus, fué regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe, en cuya Villa casó en la parroquia de la Soledad, el 4 de noviembre de 1802, con doña Ana Margarita Borrero y Recio, hija de don Antonio Borrero y Gerardo, y de doña Ana María Recio y Gerardo. Tuvieron por hijas: a María Micaela, y a Tomasa María de la Pera y Borrero. Las cuales:

A.—Doña María Micaela de la Pera y Borrero, casó en Puerto Príncipe el 19 de julio de 1826, con el licenciado José Vicente Mora

y Reyes, abogado, hijo de don Domingo López de Mora y Herrera, y de doña María de las Mercedes Reyes y Riverón.

B.—Doña Tomasa María de la Pera y Borrero, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 20 de mayo de 1829, con don José Francisco Recio y Cossío, hijo de don Cayetano Recio y Quesada, y de doña María de la Soledad Estefanía Cossío y Perdomo.

5.—Capitán Pedro Antonio de la Pera y Gutiérrez, natural de la villa de Sancti-Spíritus, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de marzo de 1796, con doña Ana Josefa Guerra y Varona, hija del licenciado José Pablo Guerra y Varona, y de doña Juana Varona y Varona. Tuvieron por hijos: a María del Carmen, a Rosa María, a Ana María, a Juana María, a Arcadio, a Ignacio, a Pedro Antonio, a José Pablo, y a Antonio María de la Pera y Guerra. De los cuales:

A.—Doña Rosa María de la Pera y Guerra, testó en la villa de Puerto Príncipe el 21 de agosto de 1845.

B.—Doña Ana María de la Pera y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de julio de 1833, con don Pedro Pablo de la Barrera y Arango, hija de don Antonio de la Barrera y Toneles, y de doña María del Rosario Arango y Duque de Estrada.

C.—Doña Juana María de la Pera y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de octubre de 1846, con don José Manuel Betancourt y Guerra, hijo de don Gaspar Betancourt y Varona, y de doña Mariana Guerra y Vélez.

6.—Don Antonio María de la Pera y Gutiérrez, natural de Sancti-Spíritus, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral el 8 de marzo de 1806, con doña María de las Mercedes Prudenciana Quesada y Borrero, hija de don Francisco Antonio Quesada y Agüero, teniente Gran Canciller de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, y de doña Ana Borrero y Varona; y la segunda, el 6 de octubre de 1824, en la parroquia de la Soledad, con doña María Brianda Agüero y Betancourt, hija del capitán Francisco Agüero y Bringas, y de doña Angela Betancourt y Miranda.

Don Antonio María de la Pera y Gutiérrez, y su primera mujer doña María de las Mercedes Prudenciana Quesada y Borrero, tuvieron por hijo: a

Don Arcadio de la Pera y Quesada, que casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 4 de febrero de 1826, con doña Angela María Varona y Agüero, hija del capitán Serapio Varona y Varona, regidor del Ayuntamiento, y de doña Brianda Agüero y Betancourt.

PEREZ de ALDERETE

A mediados del siglo XVII aparece radicada esta familia en Andalucía, estableciéndose en la Habana a mediados del siglo siguiente. Obtuvieron el título de Marqués de Casinas.

Son sus armas: Escudo partido en pal; en el primero de la derecha, Pérez, en campo de plata un peral sinople con su fruto, y a su pie, dos lobos andantes sable. Orla azul con tres flores de lis de plata, una arriba y las otras dos a los lados de frente. En el segundo de la izquierda, Alderete, en campo de gules, una cruz de Calatrava de oro. Orla azul con ocho flores de lis de oro. Por timbre, sobre la celada, un brazo armado con espada desnuda en la mano.

Don Diego Pérez de Alderete, natural de la ciudad de Vélez-Málaga, casó con doña Francisca Melchora Alba de Alderete y Manrique, hija de Diego y de Ana. Tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Pérez de Alderete y Alba Martín y Vilches, que mandando una fragata se distinguió en el combate naval de Sicilia en el año 1718. Siendo comandante de una División naval en 1734, viniendo de Nápoles a Cádiz, batió a tres buques argelinos, apresando uno de 46 cañones. Más tarde, fué Jefe de Escuadra de la Real Armada, y regidor perpétuo de la ciudad de Cádiz. Falleció el 25 de enero de 1739 siendo comandante general del Departamento de Cádiz. Sus gloriosos hechos dieron lugar para que se le otorgase el título de marqués de Casinas, por Real despacho de 20 de enero de 1735. Casó con doña Jerónima de Camas y Castilla, hija de don Diego de Camas y Castilla, y de doña Juana Rivera. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Manuel Pérez de Alderete y Castilla, natural de la ciudad de Cádiz, segundo marqués de Casinas, regidor perpétuo, que ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año de 1720, obteniendo el grado de brigadier de la Real Armada, siendo además Caballero de la Orden de Santiago. Casó en la ciudad de Arcos de la Frontera y se veló en la de Cádiz, con doña Francisca Morales-Maldonado y del Puerto, natural de Jerez de la Frontera, hija de don Diego Ignacio Morales-Maldonado, Veinticuatro de dicha ciudad, y de doña María del Puerto Gamaza. Tuvieron por hijos: a Juan Manuel, a Miguel, y a Gabriel Pérez de Alderete y Morales. Los cuales:

1.—Don Juan Manuel Pérez de Alderete y Morales, natural de Cádiz, fué III marqués de Casinas, alcalde de la Santa Hermandad de Jerez de la Frontera, en el año 1781, por el Estado de Hijosdalgo e ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1750. Casó, y dejó por hija legítima: a

Doña Rafaela Pérez de Alderete, que fué IV marquesa de Casinas por Real carta de sucesión del año 1847. Casó con don Manuel

del Calvario Ponce de León y Padilla, sexto nieto de don Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos, y entroncado con las casas de los marqueses de Zahara y señores de Villagarcía(I).

2.—Don Miguel Pérez de Alderete y Morales, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

3.—Don Gabriel Pérez de Alderete y Morales, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don Miguel Pérez de Alderete y Morales (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Manuel Pérez de Alderete y Castilla, y de doña Francisca Morales y Maldonado), natural de la ciudad de Cádiz, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año de 1751, obteniendo más tarde el grado de Capitán de Navío de la Real Armada. Casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 30 de agosto de 1761, con doña María Gertrudis Morales y González-Carvajal; y la segunda, el 25 de diciembre de 1777, con doña María Antonia Morales y González-Carvajal, hijas de don Lope Nicolás Morales y Oquendo, teniente coronel de Milicias de esta Plaza, padre general de Menores, alcalde ordinario, y de doña María Isabel González-Carvajal y Poveda.

Don Miguel Pérez de Alderete y Morales, y su primera mujer doña María Gertrudis Morales y González-Carvajal, tuvieron por hijos: a María del Rosario, a Ramón, y a Juan Manuel Pérez de Alderete y Morales. Los cuales:

1.—Doña María del Rosario Pérez de Alderete y Morales, dió poder para testar ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de julio de 1800. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 28 de mayo de 1788, con

(I) Don Manuel del Calvario Ponce de León y Padilla, y su mujer doña Rafaela Pérez de Alderete, cuarta marquesa de Casinas, tuvieron por hijos: a María de la Concepción, y a Manuel Ponce de León y Pérez de Alderete. Los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Ponce de León y Pérez de Alderete, casó en Jerez de la Frontera con don Gabriel Pérez de Alderete y Fernández-Pacheco, y de doña Rosalía del Corral y Fernández-Pacheco.

2.—Don Manuel Ponce de León y Pérez de Alderete, fué V marqués de Casinas y Maestrante de Sevilla. Casó con doña Magdalena Velázquez Gaztelú y Angulo Dávila, hija de los terceros marqueses de Campo-Ameno, descendiente directo de Pedro Velázquez, hermano de don Diego Velázquez de Cuellar, primer gobernador de la Isla de Cuba. Tuvieron por hijo: a

Don Lorenzo Ponce de León y Velázquez Gaztelú, que fué VI marqués de Casinas por Real carta de sucesión del año 1883. Casó con doña Rafaela Lacoste y Rivero, y tuvieron por hija: a

Doña Magdalena Ponce de León y Lacoste, que es la séptima y actual marquesa de Casinas por Real carta de sucesión de 5 de junio de 1915. Casó con don José Romero y Guerrero, contra-almirante de la Real Armada, y tuvieron por hija: a

Doña Magdalena Romero y Ponce de León, que es la inmediata sucesora del título de marquesa de Casinas. Casó con don Ultano Kindelan y Duany (Véase el apellido Kindelan).

el capitán Mateo Bricdale y Tres Sierras, natural de Cádiz, hijo de Juan y de María.

2.—Don Ramón Pérez de Alderete y Morales, natural de la Habana, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1787, y fué capitán de Milicias de la Plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 17 de agosto de 1830. Casó en la Catedral de la Habana el 18 de junio de 1797, con doña Antonia Cabrera y Palma-Beloso, hija de don Miguel Cabrera y Abreu, teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María Luisa Loreto de Palma-Beloso y Chacón. Tuvieron por hijos: a María de Loreto, a María de los Dolores, a María Gertrudis, y a Miguel Pérez de Alderete y Cabrera. Los cuales:

A.—Doña María de Loreto Pérez de Alderete y Cabrera, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 28 de junio de 1835, con don Miguel Cayetano Villiers y Barberí, natural de Matanzas, hijo de don Jorge de Villiers, teniente de Infantería del Regimiento de Cuba, y de doña Josefa Barberí y Blanco.

B.—Doña María de los Dolores Pérez de Alderete y Cabrera, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 19 de diciembre de 1821, con don Rafael Guiral y Mediano de Valdoserá, alférez de Navío de la Real Armada, hijo de don Francisco Xavier Guiral y Navarrete, capitán de Fragata de dicha Armada, y de doña María Josefa Mediano de Valdoserá y López de Ramos.

C.—Doña María Gertrudis Pérez de Alderete y Cabrera, casó en la Catedral de la Habana el 26 de diciembre de 1831, con don Francisco Cabrera y Torres, hijo de don Mariano Cabrera y Palma Beloso, capitán de Caballería de Milicias de esta Plaza, y de doña Josefa de Torres y Manresa.

D.—Don Miguel Pérez de Alderete y Cabrera, casó con doña María de Jesús Ramírez y de la Guardia, hija de Manuel y de María Candelaria. Tuvieron por hija: a

Doña María Candelaria Juana Pérez de Alderete y Ramírez, bautizada en la parroquia de Guanabo, el 28 de septiembre de 1843, que casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 6 de octubre de 1860, con don Manuel del Corral y Moya, hijo de don Antonio del Corral y Pérez de Alderete, y de doña Victoria de Moya y Govin.

3.—Don Juan Manuel Pérez de Alderete y Morales, tiene su defunción en la parroquia de Managua a 6 de noviembre de 1810. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de julio de 1792, con doña María Josefa Morales y Armenteros, hija de don Manuel Rafael Recio de Morales y González-Carvajal, segundo marqués de la Real Proclamación, alcalde ordinario, y de doña Isabel María Armenteros y Guzmán y Ponce de León. Tuvieron por hijos: a Isabel, a María Gertrudis, a María Dolores, y a Manuel Pérez de Alderete y Morales. De los cuales:

1.—Doña Isabel Pérez de Alderete y Morales, casó en la parroquia de la Ceiba el 7 de febrero de 1815, con don Pedro Lima

y Domínguez, teniente coronel de Infantería de la Plaza de la Habana, hijo de don Francisco de Borja Lima y Muñoz, primer marqués de Santa Olalla, capitán de Milicias, Caballero de la Orden de Carlos III, y de doña Tomasa Domínguez y Sosa.

2.—Doña María Dolores Pérez del Alderete y Morales, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 4 de julio de 1828, donde casó el 13 de abril de 1819, con don José Antonio del Castillo y de la Gama, hijo de don Domingo del Castillo y Morales, y de doña María del Pilar de la Gama y Martínez.

3.—Don Manuel Pérez de Alderete y Morales, fué teniente coronel de Infantería del Regimiento de Puebla. Casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 13 de octubre de 1823, con doña Inés Chacón y Valdespino, hija de don Manuel Chacón, teniente coronel de los Escuadrones del Regimiento de Milicias de esta Plaza, y de doña María Dolores Valdespino y Cardoso. Tuvieron por hijos: a Josefa, y a Manuel Pérez de Alderete y Chacón. Los cuales:

1.—Doña Josefa Pérez de Alderete y Chacón, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 4 de enero de 1865. Casó con don José María Casellas.

2.—Don Manuel Pérez de Alderete y Chacón, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de mayo de 1860, con doña Adelaida Villalba y González de Mendoza, hija de don Aniceto José de Villalba y García, comandante de Infantería, y de doña Gertrudis González de Mendoza y Govantes.

LINEA SEGUNDA

Don Gabriel Pérez de Alderete y Morales (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Manuel Pérez de Alderete y Castilla, y de doña Francisca Morales y Maldonado), bautizado en la ciudad de Cádiz el 30 de marzo de 1733, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1744, obteniendo el grado de capitán de Navío de la Real Armada. Fué empadronado como Hijo-dalgo notorio en el "Becerro" formado en virtud de Real provisión de la Cancillería de Granada, en la ciudad de Jerez de la Frontera, el 21 de febrero de 1782. Este empadronamiento consta en dos testimonios de nobleza: el primero, practicado ante el corregidor de Jerez de la Frontera a instancias de doña Rafaela Pérez de Alderete, IV marquesa de Casinas, otorgado en dicha ciudad el 21 de mayo de 1829; y el segundo, otorgado por don Ramón Lorenzo Calvo, del Consejo de Su Majestad, con fecha 31 de marzo del referido año. En estas informaciones de nobleza aparece que en el cabildo celebrado por la Justicia y Regimiento de la ciudad de Jerez de la Frontera el 31 de mayo de 1776, se vió y leyó una Real cédula expedida a favor de don Gabriel Pérez de Alderete y Morales, dándole posesión del cargo de Veinticuatro de dicha ciudad, previo el correspondiente pleito-homenaje que se hizo como Caballero Hijo-dalgo de uso y fuero en España. Casó en la Catedral de la Habana el 13 de abril de 1761, con doña Lorenza Fernández-Pacheco y Sotolon-

go, hija de don Luis Fernández-Pacheco y Ochoa de Orbea, coronel de Milicias de esta Plaza, y de doña Beatriz Sotolongo y Pérez de las Alas. Tuvieron por hijos: a Antonia, a Francisca de Asís, a Juan Manuel, y a Gabriel Pérez de Alderete y Fernández-Pacheco. De los cuales:

1.—Doña Francisca de Asís Pérez de Alderete y Fernández-Pacheco, natural de la Isla de León, casó en la Catedral de la Habana el 7 de febrero de 1791, con don Vicente María del Corral y Fernández-Pacheco, Caballero Maestrante de la Real Ronda, hijo de don Francisco del Corral y Fernández de Sotomayor, y de doña María Luisa Fernández-Pacheco y Sotolongo.

2.—Don Gabriel Pérez de Alderete y Fernández-Pacheco, bautizado en la Iglesia Parroquial Castrense de la ciudad de San Fernando, Cádiz, el 9 de agosto de 1771, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1787, y fué Maestrante de Ronda. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 27 de octubre de 1831, donde casó el 26 de febrero de 1788, con doña Rosalía del Corral y Fernández-Pacheco, hija de don Francisco del Corral y Fernández de Sotomayor, y de doña María Luisa Fernández-Pacheco y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Lorenza, a Rosa, a Luisa, a María de los Dolores, a Manuel, a Gabriel, y a José Pérez de Alderete y del Corral. Los cuales:

1.—Doña Lorenza Pérez de Alderete y del Corral, casó en la Catedral de la Habana el 5 de noviembre de 1808, con don José María Seidel y Tabares, teniente coronel de los Reales Ejércitos, agregado al Estado Mayor de esta Plaza, hijo de don Antonio Seidel y Preumonteux, coronel de los Reales Ejércitos, subinspector del Batallón de Morenos Libres de la Habana, y de doña María Josefa Tabares y Jústiz.

2.—Doña Rosa Pérez de Alderete y del Corral, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 5 de febrero de 1839, con don Tomás O'Naghten y Enríquez, natural de la Plaza de Céuta, teniente del Regimiento de Irlanda, hijo de don Juan O'Naghten y O'Kelly, brigadier de los Reales Ejércitos, y de doña María del Carmen Enríquez y Puga, de los marqueses de Valladares.

3.—Doña Luisa Pérez de Alderete y del Corral, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de mayo de 1853, con don Tadeo del Corral y Landero, natural de Badajoz, intendente Militar, ministro Principal de la Real Hacienda y del Departamento de Artillería de la Plaza de la Habana, hijo de don José del Corral, comisario de Guerra, y de doña Baltasara Landero.

4.—Doña María de los Dolores Pérez de Alderete y del Corral, casó en la Catedral de la Habana el 12 de septiembre de 1827, con don Juan de Dios Catalá y Arango, hijo del teniente coronel José Rafael Catalá y Pérez de Abreu, ayudante mayor del Regimiento Fijo de esta Plaza, y de doña Rosalía Arango y Fernández-Pacheco.

5.—Don Manuel Pérez de Alderete y del Corral, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 6 de mayo de 1841.

Casó en Cádiz el 29 de marzo de 1822, con doña María Joaquina Yuste y de la Torre, hija de don Antonio Yuste y Legobien, capitán de Infantería, sargento mayor de la Plaza de San Fernando, Caballero de la Orden de San Hermenegildo, y de doña María de la Torre. Tuvieron por hija: a

Doña María Joaquina Pérez de Alderete y Yuste, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de noviembre de 1854, con don Emilio Galbán y García, natural de San Roque, Cádiz, hijo de Francisco y de Teresa.

6.—Don Gabriel Pérez de Alderete y del Corral, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de diciembre de 1796, obtuvo certificación de armas e hidalguía expedida el 27 de febrero de 1829 por don Julián Zazo y Ortega, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó en Jerez de la Frontera con doña María Concepción Ponce de León y Pérez de Alderete, hija de don Manuel del Calvario Ponce de León y Padilla, sexto nieto de los duques de Arcos, y de doña Rafaela Pérez de Alderete, cuarta marquesa de Casinas. Tuvieron por hijos: a Rosalía, y a Gabriel Pérez de Alderete y Ponce de León. Los cuales:

A.—Doña Rosalía Pérez de Alderete y Ponce de León, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 3 de marzo de 1858. Casó con don José María Morán.

B.—Don Gabriel Pérez de Alderete y Ponce de León, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 17 de junio de 1829.

7.—Don José Pérez de Alderete y del Corral, bautizado en la Habana el 19 de diciembre de 1796, tiene su defunción en la parroquia de Cárdenas a 7 de diciembre de 1854. Fué gentil-hombre de Cámara de Su Majestad. Casó en la parroquia del Espíritu Santo, el 13 de noviembre de 1833, con doña María Concepción Morales y Sotolongo, hija de don Manuel José Recio de Morales y Armenteros, tercer marqués de la Real Proclamación, teniente coronel de Caballería de Milicias y alcalde ordinario, y de doña María Dolores Sotolongo y Saravia. Tuvieron por hijos: a Eduardo, a Francisco, a Federico, a José Gabriel, y a Manuel Pérez de Alderete y Morales. De los cuales:

1.—Don Federico Pérez de Alderete y Morales, casó con doña Nieves Reynaldos y Caraballo, natural de Lagunillas, hija de don Pedro Reynaldos e Hidalgo, y de doña Antonia Caraballo y Cepero. Tuvieron por hijos: a Concepción, a Lucía, a María Teresa, a Antonia, a Pedro Manuel, y a Francisco Pérez de Alderete y Reynaldos. Los cuales:

A.—Doña Concepción Pérez de Alderete y Reynaldos, casó con don Antonio Calzada y Domínguez, comandante del Ejército Libertador de Cuba.

B.—Doña Lucía Pérez de Alderete y Reynaldo, casó con don Arturo González del Valle.

C.—Doña María Teresa Pérez de Alderete y Reynaldos, naci-

da en Cárdenas el 22 de noviembre de 1885, casó con don Ramón Guerra y Puente, natural de San Juan y Martínez, senador de la República de Cuba, hijo de Lorenzo y de María Dolores.

D.—Doña Antonia Pérez de Alderete y Reynaldos, casó con don Pablo González-Larrinaga y Valladares, capitán del Ejército Libertador de Cuba, hijo de don Pedro González-Larrinaga y Mariño, y de doña Isabel Valladares y Horrich.

E.—Doctor Pedro Manuel Pérez de Alderete y Reynaldos, fué abogado.

F.—Doctor Francisco Pérez de Alderete y Reynaldos, fué médico.

2.—Don José Gabriel Pérez de Alderete y Morales, bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de diciembre de 1834, fué capitán de Milicias de esta Plaza y Caballero de la Orden de Santiago. Su defunción se encuentra en esta Ciudad, parroquia Guadalupe, a 5 de junio de 1868, donde casó el primero de octubre de 1866, con doña Elvira Marquette y Poncet, natural de Santiago de Cuba, hija de don José Roque Marquette y Boada, y de doña Mariana Poncet y Aguilar. Tuvieron por hija: a María Concepción Pérez de Alderete y Marquette.

3.—Don Manuel Pérez de Alderete y Morales, casó en la Habana, parroquia Monserrate, el 7 de abril de 1869, con doña Mercedes Zaccagnini y Armenteros, hija de don Francisco Zaccagnini y Monzón, comandante general del Real Cuerpo de Artillería del Departamento Central de la Isla de Cuba, y de doña María del Rosario Armenteros y Guzmán y Armenteros y Guzmán. Tuvieron por hijos: a Adolfo, a Francisco, a Luis, a José, y a Jorge Pérez de Alderete y Zaccagnini, bautizados en la parroquia de Puentes Grandes. De los cuales:

1.—Don José Pérez de Alderete y Zaccagnini, casó con doña América de la Paz y Pérez.

2.—Don Jorge Pérez de Alderete y Zaccagnini, casó con doña Estela Agüero e Hidalgo, y tuvieron por hijos: a Estela, y a Jorge Pérez de Alderete y Agüero.

PEREZ-NAJARRO

En la primera mitad del siglo XVI, procedente de Castilla, se estableció esta familia en la Isla de Cuba.

El capitán Francisco Pérez-Najarro, natural de Castilla, fué regidor del Ayuntamiento, conquistador y poblador de la Isla de Cuba. Dejó por hija natural: a

Doña Francisca Pérez-Najarro, natural de la villa de Trinidad, que casó con don Tomás Guerra y Araujo, natural de la ciudad

de Burgos, escribano público y de cabildo del Ayuntamiento de la villa de San Salvador del Bayamo, en la Isla de Cuba.

El capitán Francisco Pérez-Najarro, natural de Castilla, mencionado anteriormente, casó con doña María Lucena, natural de Madrid, y tuvieron por hijos: a Francisco, y a Sebastián Pérez-Najarro y Lucena. Los cuales:

1.—Don Francisco Pérez-Najarro y Lucena, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

2.—Don Sebastián Pérez-Najarro y Lucena, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don Francisco Pérez-Najarro y Lucena (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Pérez-Najarro, y de doña María Lucena), llamado el "Mozo", casó con doña Isabel Velázquez, la Moza, hija de don Francisco Pérez de Moya, y de doña Isabel Velázquez, habiendo testado esta última en la villa de Santa María de Puerto Príncipe el 22 de septiembre de 1635. Tuvieron por hijos: a Ana, a Isabel, a María, a Catalina, a Gertrudis, a Francisca, y a Francisco Pérez-Najarro y Velázquez, y a Juan Guerra Najarro y Moya. Los cuales:

1.—Doña Ana Pérez-Najarro y Velázquez, casó con don Agustín Garcerán, sargento mayor.

2.—Doña Isabel Pérez-Najarro y Velázquez, casó dos veces: la primera, con don Pedro de Roxas; y la segunda, con don Lorenzo Vázquez.

3.—Doña María Pérez-Najarro y Velázquez, casó con el regidor Manuel Consuegra.

4.—Doña Catalina Pérez-Najarro y Velázquez, casó con don Joaquín de Zayas-Bazán y Sánchez, hijo del tesorero Fernando de Zayas-Bazán y Roxas, y de doña Ana Sánchez y Lagos-Mexías.

5.—Gertrudis Pérez-Najarro y Velázquez, casó dos veces: la primera, con el tesorero Fernando de Zayas-Bazán y Roxas, hijo del capitán Lope de Zayas-Bazán, y de doña María de Roxas Sifontes; y la segunda, con el regidor Faustino Herrera, hijo de don Pedro Marquina, y de doña Catalina de Rivera Pérez de Herrera.

6.—Doña Francisca Pérez-Najarro y Velázquez, dió poder para testar a su marido el año 1648. Casó con don Juan de la Torre y Cova, alférez mayor del Ayuntamiento de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, hijo de don Juan de la Torre Sifontes, alférez mayor y regidor perpetuo del Ayuntamiento, alcalde ordinario, y de doña Isabel de la Cova y Consuegra.

7.—Don Francisco Pérez-Najarro y Velázquez, fué presbítero. Se encuentra entre uno de los primeros que dió aviso que los enemigos estaban en la Matanza, cuando invadieron la villa de Santa María de Puerto Príncipe el año 1668.

8.—Don Juan Guerra Najarro y Moya (así lo llama su padre en su testamento), casó con doña Catalina de la Torre y de la Cova, hija de don Juan de la Torre Sifontes, alférez mayor y regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario, y de doña Isabel de la Cova y Consuegra. Tuvieron por hijos: a Catalina, y a Juan Guerra Najarro y de la Torre. Los cuales:

1.—Doña Catalina Guerra Najarro y de la Torre, casó con don Pedro de Almendro.

2.—Don Juan Guerra Najarro y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de junio de 1672, con doña Francisca de la Torre Camacho, hija de don Diego de la Torre, presbítero, y de doña Victoriana de la Torre Camacho, natural de la villa de Sancti-Spíritus. Tuvieron por hija: a

Doña María Guerra y de la Torre, que casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 27 de diciembre de 1689, con don Juan Bautista Gabriel, natural de la ciudad de San Lorenzo, en Génova, hijo de Juan y de María; y la segunda, el 29 de mayo de 1701, con don Alonso Carmona y González, hijo de Francisco y de Blasa.

LINEA SEGUNDA

Don Sebastián Pérez-Najarro y Lucena (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Pérez-Najarro, y de doña María Lucena), testó en Puerto Príncipe el 20 de mayo de 1653 ante Baltasar de la Cova. Casó dos veces: la primera, con doña Ursula Balboa y de la Cova, hija de don Silvestre de Balboa y Troya, escribano público y de Cabildo, y de doña Catalina de la Cova y Consuegra; y la segunda, con doña Angela Cabrera y Arias, hija del capitán Sancho de Cabrera (Tamayo), regidor perpétuo del Ayuntamiento de Bayamo, y de doña Francisca Arias. Con su primera mujer tuvo por hija: a

Doña Melchora Pérez-Najarro y Balboa, que casó con don Agustín Brisqueta, natural de Génova, hijo de don Francisco Brisqueta, contador de Navío.

Don Sebastián Pérez-Najarro y Lucena, y su segunda mujer doña Angela de Cabrera y Arias, tuvieron por hijos: a María, y a Sebastián Pérez-Najarro y Cabrera. Los cuales:

1.—Doña María Pérez-Najarro y Cabrera, testó en Puerto Príncipe el 13 de septiembre de 1683 ante Jorge Brito. Casó con don Tomás Guerra Montejo, natural de Bayamo, capitán de Milicias, hijo de don Andrés Guerra y Pérez-Najarro, regidor y alguacil mayor del Ayuntamiento, escribano Público y de Cabildo, y de doña Luisa de Lagos-Mexías y Montejo.

2.—Don Sebastián Pérez-Najarro y Cabrera, casó con doña Andrea Rivadeneira, hija de don Diego Pérez, y de doña Inés Rivadeneira. Tuvieron por hijos: a Andrea, a Inés, a Isabel, a María Candelaria, a Francisca, a Lucas, a Faustino, y a Sebastián Pérez-Najarro y Rivadeneira. De los cuales:

1.—Doña Isabel Pérez-Najarro y Rivadeneira, testó en la villa de Puerto Príncipe el 21 de noviembre de 1733.

2.—Doña María Candelaria Pérez-Najarro y Rivadeneira, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de marzo de 1673, con don Francisco de Miranda y Balboa, hijo del alférez Francisco de Miranda y de la Torre, regidor del Ayuntamiento y alcalde mayor Provincial, y de doña Leonor de Balboa y de la Cova.

3.—Doña Francisca Pérez-Najarro y Rivadeneira, casó en 1684 con don Juan de Dios Moya y Villanueva, hijo de don Cristóbal de Moya Tamayo, y de doña Ana Fernández de Villanueva.

4.—Alférez Lúcas Pérez-Najarro y Rivadeneira, casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de febrero de 1669, con doña Mariana Borrero y Miranda, hija del capitán Luis Borrero y de la Cova, alcalde ordinario, y de doña Isabel Miranda y Agüero; y la segunda, con doña Juana Silva y Conpengier, hija de Daniel y de Juana. Con su segunda mujer tuvo por hija: a

Doña Antonia Pérez-Najarro y Silva, que casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 26 de diciembre de 1714, con don José Pérez y San Pedro, natural de la Habana, hijo de don Salvador Pérez, y de doña Beatriz San Pedro y Barroso.

Don Lúcas Pérez-Najarro y Rivadeneira, y su primera mujer doña Mariana Borrero y Miranda, tuvieron por hijas: a Isabel, a Ursula, a Francisca, a María, y a Bernarda Pérez-Najarro y Borrero. Las cuales:

A.—Doña Isabel Pérez-Najarro y Borrero, casó con don José Ramírez.

B.—Doña Ursula Pérez-Najarro y Borrero, casó con don José Acosta y Martínez, que testó en Puerto Príncipe el 20 de mayo de 1758, hijo de Mateo y de Elena.

C.—Doña Francisca Pérez-Najarro y Borrero, testó el 10 de julio de 1715. Casó con don Diego de Moya y Villanueva, capitán de Caballería, hijo de don Cristóbal de Moya Tamayo, y de doña Ana Fernández de Villanueva.

D.—Doña María Pérez-Najarro y Borrero, casó con don Juan de Agramonte Arancibia, regidor del Ayuntamiento.

E.—Doña Bernarda Pérez-Najarro y Borrero, falleció el 20 de septiembre de 1714. Casó con don Benito Jorge y Lagos, hijo de don Miguel Jorge y Bollet, natural de Portugal, y de doña María de Lagos.

5.—Don Faustino Pérez-Najarro y Rivadeneira, casó con doña María de Ibarra y Grijalva, hija de don Cristóbal de Grijalva y Vicuesa, natural de Sanlúcar de Barrameda, y de doña María de Marquina Ibarra Pérez de Herrera. Tuvieron por hijos: a Isabel, a Cristóbal, y a Antonio Pérez-Najarro e Ibarra. De los cuales:

A.—Don Cristóbal Pérez-Najarro e Ibarra, fué presbítero,

vicario general de la villa de Puerto Príncipe. Con doña María Nápoles y Guzmán, hija de don Pedro Nápoles y Díaz, y de doña Francisca Guzmán, tuvo por hija: a Luisa Nápoles, que casó con don José Carmona y Valdés, hijo de la Real Casa Cuna.

B.—Alférez Antonio Pérez-Najarro e Ibarra, testó el 13 de enero de 1759. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de julio de 1694, con doña Isabel Guerra y Molina, hija del capitán Lucas Guerra de Figueroa, y de doña Juana Molina y Peláez. Tuvieron por hijos: a María, a Isabel, a Francisca, a Rosa, a Ana, a Antonio, y a Cristóbal Pérez-Najarro y Guerra. De los cuales:

A.—Doña Isabel Pérez-Najarro y Guerra, dió poder para testar en Puerto Príncipe el 16 de agosto de 1742. Casó con don Diego de Urra y Acosta, hijo del alférez Lorenzo de Urra, y de doña Juana de Acosta y López-Mexías.

B.—Doña Francisca Pérez-Najarro y Guerra, casó dos veces: la primera, con don Cayetano Proenza; y la segunda, con don Ignacio Betancourt.

C.—Doña Rosa Pérez-Najarro y Guerra, casó dos veces: la primera, con don Luis Puebla Borrero; y la segunda, con don Juan Proenza y Agramonte.

D.—Doña Ana Pérez-Najarro y Guerra, testó el 11 de enero de 1779. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe (libro 3, folio 131), con el teniente Alonso Tosso Pimentel, Ayllón y Roxas, que testó en dicha Villa el 29 de junio de 1742, hijo de Juan y de Ursula.

E.—Don Antonio Pérez-Najarro y Guerra, fué presbítero. Testó en la villa de Puerto Príncipe el 10 de abril de 1744.

F.—Don Cristóbal Pérez-Najarro y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de abril de 1723, con doña Juana Socarrás e Inza, hija del capitán Gabriel Socarrás y Miranda, y de doña Leonor Rosa de Inza y Miranda.

6.—Capitán Sebastián Pérez-Najarro y Rivadeneira, casó con doña Beatriz Barreda y Zayas-Bazán, hija del capitán Fernando Barreda y Guevara, y de doña María de Zayas-Bazán y Roxas. Tuvieron por hijos: a Mariana, a Margarita, a María, a Juana, y a Melchor Pérez-Najarro y Barreda. De los cuales:

1.—Doña Juana Pérez-Najarro y Barreda, tiene su defunción en la Catedral de Puerto Príncipe a 28 de marzo de 1739, donde casó el 29 de marzo de 1701, con el tesorero Juan Colón y Peláez, natural de Cádiz, que testó en dicha Villa el primero de julio de 1731, hijo de don Nicolás Fernández Trujillo y Colón, y de doña María Catalina Peláez.

2.—Alférez Melchor Pérez-Najarro y Barreda, casó con doña María González Altamirano, hija de don Marcos Fernández y González, y de doña Catalina Altamirano y de la Torre. Tuvieron por hijo: a

Don Fernando Pérez-Najarro y González Altamirano, que casó

con doña Patricia Ramírez, natural de la villa de Sancti-Spíritus, y tuvieron por hijos: a Rufina, a Josefa, y a Manuel Pérez-Najarro y Ramírez. De los cuales:

1.—Doña Josefa Pérez-Najarro y Ramírez, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 10 de febrero de 1804, con don Gaspar de Zayas-Bazán y Céspedes, hijo de don Alonso de Zayas-Bazán e Hidalgo, y de doña Catalina de Céspedes y Varona.

2.—Don Manuel Pérez-Najarro y Ramírez, casó con doña María Riverón.

PITA DE FIGUEROA

En la primera mitad del siglo XVII, procedente de Coto de Leiro, en Galicia, se estableció esta familia en la Habana. Tiene este linaje su casa solar en la vega de la villa de Puente de Eume, en el referido Reino, cabeza del Condado de Andrade.

Por Real cédula de 24 de julio de 1529, le concedió el emperador Carlos V a don Alonso Pita de Veiga, las siguientes armas: escudo cuarteado, el campo del cuarto de encima colorado de color sangre, y en él una manopla en señal de la que quitó al rey de Francia, y una corona Real de oro un poco más arriba de la dicha manopla, y del cuarto de abajo, el campo azul con tres flores de lis de oro, que son las verdaderas armas de los Reyes de Francia; y el cuarto derecho, el campo colorado, como el cuarto de arriba, y en él la banda susodicha con sus cruces, y el campo del cuarto siniestra, así mismo colorado, y en él, el referido estandarte del dicho serenísimo rey de Hungría, con las armas del Ducado de Borgoña, y timbrado dicho escudo.

Don Alonso Pita de Veiga, natural de Galicia, estando al servicio del emperador Carlos V, tomó parte muy activa en las guerras de Italia y España, especialmente en la batalla de Vicencio, en Nápoles, contra los venecianos: en Italia, a las órdenes del duque de Borbón, y bajo el mando del marqués de Pescara, tomó parte en la batalla que dieron en Gatimarra a las tropas francesas mandadas por el almirante de Francia, donde se señaló como esforzado militar; y en la batalla de Pavia, se distinguió notablemente a las órdenes del duque de Borbón, Carlos de Lanoy y del marqués de Pescara, siendo uno de los que prendieron al rey Francisco I, recobrando del poder de los franceses el estandarte del infante don Fernando, que después fué rey de Hungría. El referido rey de Francia, Francisco I, ocho días después de su prisión, dió escrita por su mano la siguiente certificación: "Hacemos saber a todos y cualesquiera que perteneciere, que Alonso Pita fué de los primeros que se hallaron en nuestra prisión, cuando fuimos hechos prisioneros delante de Pavia. Y de su ayuda y poder nos asistió a salvar la vida, de

lo que somos atentos. Y que es así la verdad hemos firmado de nuestra mano en Píscolón a 4 de marzo de 1525. Franeisco”.

Don Alonso Pita de Veiga, casó con doña María García de Vilousas, Villorias o Villosecas, y tuvieron por hijos: a Juan Pita de Veiga, y a Pedro Piñeiro de Narallo. Los cuales:

1.—Don Juan Pita de Veiga, del que se tratará en la “LINEA PRIMERA”.

2.—Don Pedro Piñeiro de Narallo, del que se tratará en la “LINEA SEGUNDA”.

LINEA PRIMERA

Capitán Juan Pita de Veiga (mencionado anteriormente como hijo de don Alonso Pita de Veiga, y de doña María García de Vilousas), casó con doña María Ortiz de la Torre, y tuvieron por hijos: a Diego Pita de Vilar, a Francisco González Pita de Vilar, y a Francisco Pita de Veiga. De los cuales:

1.—Doctor Francisco González Pita de Vilar, fué abogado. El 9 de julio de 1622, ante el escribano real Rodrigo de Figueroa, de la Real Audiencia del Reino de Galicia, hizo petición de que se le diera copia de los privilegios y mercedes concedidos a su abuelo don Alonso Pita Da Veyga.

2.—Don Francisco Pita de Veyga, casó con doña María Maudia y Parga, y tuvieron por hijo: a

Don Mateo Pita de Veyga, que casó con doña Somaza. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Pita de Veyga, que casó con doña Francisca Taboada y Bario, y tuvieron por hijo: a

Don Mateo Pita de Veyga, que casó con doña Catalina Porras y Gayoso. Tuvieron por hijo: a

Don Gonzalo Pita da Veyga, que casó con doña Joaquina Núñez Taboada, y tuvieron por hijo: a

Don Marcos Pita da Veyga, que casó con doña Ana María Taboada y Moscoso. Tuvieron por hijo: a

Don José Pita da Veyga y Taboada, que conservaba en su poder el referido documento donde constaba el privilegio concedido por el Emperador Carlos V a su ascendiente don Alonso Pita de Veiga o Pita da Veyga.

LINEA SEGUNDA

Capitán Pedro Piñeiro de Narallo (mencionado anteriormente como hijo de don Alonso Pita da Veyga, y de doña María García de Vilousas), hizo pedimento en el año 1596, en la villa de Cedera, Galicia, del privilegio concedido a su padre, y en cuyo documento también justificó los servicios de su hermano Juan y los suyos. Fué padre: de

Don Juan Pita Piñeiro de Narallo, que en el año 1625, con el objeto de mandar a su hijo a América, justificó la nobleza de su mujer y la suya, probando ser nieto del referido don Alonso Pita da Veyga. Casó con doña Constanza Rodríguez de Aguirre, hija de don Alonso Ferreiro de Lagoise, y tuvieron por hijo: al

Capitán Juan Pita Piñeiro de Figueroa, bautizado en Coto de Leiro, Galicia, parroquia Santa María de Castro, el 13 de marzo de 1610, que fué tesorero en México, de donde pasó a la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 31 de agosto de 1649, donde casó el 22 de mayo de 1630, con doña Catalina Sotolongo y del Real, hija del capitán Cristóbal Sotolongo y González, y de doña Beatriz del Real y Figueroa. Tuvieron por hijos: a Juan, a Diego, y a Isidoro Pita Narallo de Figueroa y Sotolongo. Los cuales:

1.—Don Juan Pita Narallo de Figueroa y Sotolongo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 4 de junio de 1659.

2.—Don Diego Pita Narallo de Figueroa y Sotolongo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 4 de junio de 1659, donde casó el 14 de abril de dicho año, con doña Juana Pavía y Ramírez, hija del alférez Juan, y de Antonia.

3.—Don Isidoro Pita Narallo de Figueroa y Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de junio de 1639, fué alcalde ordinario en 1699, y de la Santa Hermandad. En 23 de diciembre de 1672, presentó en este Ayuntamiento, y por ante el escribano Cristóbal Núñez, un certificado en el que constan los memorables servicios prestados por su tercer abuelo don Alonso Pita da Veyga anteriormente mencionado. Dió poder para testar a su mujer el 6 de mayo de 1690 ante Francisco Guerra, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 30 de septiembre de 1732. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la referida Catedral, el 22 de abril de 1668, con doña Isabel Franco y Pacheco, hija del alférez Antonio Franco y Rodríguez, y de doña María Pacheco y Acosta; y la segunda, el 20 de abril de 1692, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña Constanza Recio Borroto y Olivares, hija del licenciado Antón Recio Borroto, y de doña Faustina Olivares de las Alas Arrieta.

Don Isidoro Pita Narallo de Figueroa y Sotolongo, y su segunda mujer doña Constanza Recio Borroto y Olivares, tuvieron por hijos: a María Lorenza, a Santiago, y a Blas Pita de Figueroa y Recio Borroto. Los cuales:

1.—Doña María Lorenza Pita de Figueroa y Recio Borroto, testó el 12 de julio de 1763 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de julio de dicho año.

2.—Don Santiago Pita de Figueroa y Recio Borroto, dió poder para testar a su mujer el 25 de mayo de 1742 ante Francisco Brito. Casó en la Catedral de la Habana el 5 de mayo de 1719, con doña Catalina María de Hóces y Córdova y del Castillo, hija de don Pe-

dro Damián Hóces y Córdova y Fernández de Córdoba, y de doña María Hurtado del Castillo y Leiva.

3.—Don Blas Pita de Figueroa y Recio Borroto, del que se tratará en la "Rama Primera".

Don Isidoro Pita Narallo de Figueroa y Sotolongo, y su primera mujer doña Isabel Franco y Pacheco, tuvieron por hijos: a Josefa, a Juan, a José, a Isidoro, a Jacinto, y a Manuel Pita de Figueroa y Franco. Los cuales:

1.—Doña Josefa Pita de Figueroa y Franco, testó el 20 de mayo de 1721 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de febrero de 1727. Casó dos veces en esta ciudad, en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 16 de abril de 1697, con don Juan Bautista Borroto y Recio, hijo del licenciado Antón Recio Borroto, y de doña Faustina Olivares de las Alas Arrieta; y la segunda, el 29 de abril de 1699, con el capitán Francisco de Cárdenas Vélez de Guevara y Orta, procurador general, hijo de don Ambrosio de Cárdenas Vélez de Guevara y Pérez-Borroto, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Francisca de Orta y Calvillo de Avilés.

2.—Don Juan Pita de Figueroa y Franco, fué religioso. Testó el 18 de noviembre de 1718 ante Manuel Redín, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de noviembre de dicho año.

3.—Don José Pita de Figueroa y Franco, casó dos veces: la primera, con doña Ana Recio Borroto, hija del licenciado Antón Recio Borroto, y de doña Faustina Olivares de las Alas Arrieta; y la segunda, en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 31 de mayo de 1742, con doña Angela de Arancibia y Valero y Guzmán, hija del capitán Sebastián de Arancibia Isasi y Balmaseda, maestre de campo, regidor del Ayuntamiento y alcalde ordinario de la Habana, gobernador y capitán a Guerra de las plazas de Santiago de Cuba y de Nicaragua, y de doña Juana Jacinta Valero y Guzmán y Veloso.

4.—Don Isidoro Pita de Figueroa y Franco, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de diciembre de 1698, con doña Petronila Pérez-Costilla y Recio-Borroto, hija del alférez Francisco Costilla-Borroto y Chirinos, alcalde ordinario, y de doña Inés Recio Borroto. Tuvieron por hija: a

Doña María de los Angeles Pita de Figueroa y Pérez-Costilla, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de marzo de 1717. Casó con el alférez Nicolás Muñoz de Roxas y Arteaga, hijo de don Damián Muñoz de Roxas y Armenteros, y de doña María Josefa de Arteaga y Roxas-Sotolongo.

5.—Don Jacinto Pita de Figueroa y Franco, fué procurador general del Ayuntamiento de la Habana en 1721. Testó el 27 de abril de 1726 ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se encuentra en la Catedral a primero de mayo de 1727. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de noviembre de 1692, con doña

Juana Recio Borroto, hija del licenciado Antón Recio Borroto, y de doña Faustina Olivares de las Alas Arrieta. Tuvieron por hijos: a Francisca, a Sebastián, a Agustín, a José, y a Antonio Pita de Figueroa y Recio-Borroto. De los cuales:

A.—Don José Pita de Figueroa y Recio-Borroto, perteneció a la Orden de Predicadores.

B.—Licenciado Antonio Pita de Figueroa y Recio Borroto, fué abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, gobernador y capitán a Guerra de las Cuatro Villas, en la Isla de Cuba. Testó ante Diego González de Lara, habiendo fallecido en la villa de Sancti-Spiritus el 1 de mayo de 1737. Casó en la Catedral de la Habana el 17 de enero de 1731, con doña Josefa Pedroso y Cordero, hija del capitán Diego Pedroso y Calvo de la Puerta, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Cordero Guilizasti y Mexías.

6.—Don Manuel Pita de Figueroa y Franco, del que se tratará en la "Rama Segunda".

RAMA PRIMERA

Don Blas Pita de Figueroa y Recio Borroto (mencionado anteriormente como hijo de don Isidoro Pita Narallo de Figueroa y Sotolongo, y de su segunda mujer doña Constanza Recio Borroto y Olivares), fué regidor del Ayuntamiento de la Habana, en 1730. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 15 de junio de 1715, con doña Micaela Armenteros y Guzmán y González-Carvajal, hija del capitán Melchor Armenteros y Guzmán y del Clavo, alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Angela González-Carvajal y Muñoz. Tuvieron por hijos: a María Gertrudis, a Isidoro, a Santiago, a Jacinto José, y a Pedro Manuel Pita de Figueroa y Armenteros. Los cuales:

1.—Doña María Gertrudis Pita de Figueroa y Armenteros, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de agosto de 1743, con don Agustín Murguía y Cárdenas, hijo de don Agustín Murguía y Calvo de la Puerta, alguacil mayor de la Santa Cruzada, y de Manuela de Cárdenas Vélez de Guevara y Orta.

2.—Don Isidoro Pita de Figueroa y Armenteros, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 27 de septiembre de 1757, con doña Micaela González de la Torre y Sánchez, hija de don Lorenzo González de la Torre y Sotolongo, y de doña Manuela Sánchez Pacheco.

3.—Don Santiago Pita de Figueroa y Armenteros, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de febrero de 1756, con doña María Leonor de Urra y Zaldívar, hija del capitán Lorenzo de Urra y Borges, y de doña María Josefa Fernández de Zaldívar y Ximénez. Tuvieron por hija: a

Doña María de la Luz Pita de Figueroa y Urra, que tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 23 de febrero de 1801. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 25 de

febrero de 1774, con don Manuel Cepero y Fernández, hijo de don José Cepero y Ravelo, y de doña María Teresa Fernández y Soto.

4.—Don Jacinto José Pita de Figueroa y Armenteros, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de febrero de 1746, con doña María Josefa Calvo de la Puerta y Ximénez, hija de don José Calvo de la Puerta y Justiniani, y de doña Francisca Ximénez y Borroto.

5.—Don Pedro Manuel Pita de Figueroa y Armenteros, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 31 de enero de 1745, con doña María Teresa González de la Torre y Sánchez, hija de don Lorenzo González de la Torre y Sotolongo, y de doña Manuela Sánchez y Pacheco. Tuvieron por hijo: a

Don José Remigio Pita de Figueroa y González de la Torre, que fué coronel de Milicias de la Plaza de la Habana, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Testó el 29 de enero de 1817 ante Mauricio de Porrás-Pita, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 28 de marzo de 1824. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 14 de septiembre de 1778, con doña Dionisia de Cárdenas Vélez de Guevara y Díaz-Pimienta, hija del capitán Rafael de Cárdenas Vélez de Guevara y Pita de Figueroa, y de doña María de los Angeles Díaz-Pimienta y González de la Torre; y la segunda, el 8 de diciembre de 1794, en la parroquia del Cano, provincia de la Habana, con doña Micaela Zaldívar y Murguía, hija de don José Fernández de Zaldívar y Ximénez, y de doña María de la Concepción Murguía y Cárdenas.

Don José Remigio Pita de Figueroa y González de la Torre, y su primera mujer doña Dionisia de Cárdenas Vélez de Guevara y Díaz-Pimienta, tuvieron por hijos: a Antonia, y a Miguel Pita de Figueroa y Cárdenas. De los cuales:

Don Miguel Pita de Figueroa y Cárdenas, fué capitán del Regimiento de Milicias de la Plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 15 de octubre de 1802, con doña María del Rosario de la Cruz y Goicochea, hija de don Adriano de la Cruz, alcalde Provincial de la Habana, y de doña Micaela Goicochea.

RAMA SEGUNDA

Don Manuel Pita de Figueroa y Franco (anteriormente mencionado como hijo de don Isidoro Pita Narallo de Figueroa y Sotolongo, y de su primera mujer doña Isabel Franco y Pacheco), bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de enero de 1673, testó el 11 de mayo de 1740 ante Dionisio Pancorbo, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 22 de marzo de 1741. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de junio de 1696, con doña María Recio Borroto y Olivares, hija del licenciado Antón Recio Borroto, y de doña Faustina Olivares de las Alas Arrieta. Tuvieron por hijos: a Juana, a Ana, a Isabel, a Francisca, a San-

tiago, a Blas, a Isidoro, y a Baltasar Pita de Figueroa y Recio-Borroto. De los cuales:

1.—Doña Juana Pita de Figueroa y Recio-Borroto, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de febrero de 1700, testó el 24 de mayo de 1729 ante Gaspar Fuertes, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 26 de enero de 1732, donde casó el 24 de julio de 1716, con el capitán Juan Leandro de Palma-Beloso y González-Carvajal, regidor del Ayuntamiento y alcalde ordinario, hijo del capitán Juan de Palma-Beloso y Morales, alcalde ordinario, y de doña Juana González-Carvajal y Muñoz.

2.—Doña Ana Pita de Figueroa y Recio-Borroto, testó el 2 de diciembre de 1773 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 9 de diciembre de dicho año, donde casó el 11 de septiembre de 1727 con don Manuel Molina y Ortiz de Matienzo, regidor perpétuo y alcalde ordinario, hijo del capitán Diego Molina y Machado, y de doña Tomasa Ortiz de Matienzo y Calvo de la Puerta.

3.—Doña Isabel Pita de Figueroa y Recio-Borroto, testó el 21 de abril de 1757 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de marzo de 1758, donde casó el 15 de mayo de 1720, con don Miguel Armenteros y Guzmán y Sotolongo, alcalde de la Santa Hermandad, hijo del capitán Silvestre Armenteros y Guzmán y del Clavo, regidor del Ayuntamiento, alcalde de la Santa Hermandad, Caballero de la Orden de Calatrava, y de doña Graciana Sotolongo y Calvo de la Puerta.

4.—Capitán Santiago Pita de Figueroa y Recio-Borroto, fué alcalde ordinario de la Habana.

5.—Don Blas Pita de Figueroa y Recio-Borroto, fué regidor perpétuo del Ayuntamiento de la Habana.

6.—Don Isidoro Pita de Figueroa y Recio-Borroto, fué alcalde de la Santa Hermandad en 1726. Casó en la Catedral de la Habana el 16 de agosto de 1720, con doña Antonia González-Carvajal y González de la Torre, hija de don Francisco González-Carvajal y Muñoz, capitán de Infantería, sargento mayor de las Milicias de la villa de Guanabacoa, procurador general y regidor del Ayuntamiento de la Habana, alcalde ordinario y mayor Provincial de la Santa Hermandad, y de doña María González de la Torre y Pedroso.

7.—Don Baltasar Pita de Figueroa y Recio-Borroto, fué alcalde de la Santa Hermandad los años 1728 y 44. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 26 de mayo de 1721, con doña María Melchora Armenteros y Guzmán y González-Carvajal, hija del capitán Melchor Armenteros y Guzmán y del Clavo, alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Angela González-Carvajal y Muñoz. Tuviéron por hijos: a María Gertrudis, y a Vicente Pita de Figueroa y Armenteros. Los cuales:

1.—Doña María Gertrudis Pita de Figueroa y Armenteros, testó el 18 de diciembre de 1780 ante José Antonio Bosque, y su de-

función se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 20 de diciembre de dicho año. Casó con don Pedro Bastarrechea y Ferrer.

2.—Capitán Vicente Pita de Figueroa y Armenteros, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 26 de enero de 1743, con doña Josefa María Biedma y González, hija de don Miguel de Biedma y Paz, y de doña María González. Tuvieron por hijos: a Ursula, y a Rafael Pita de Figueroa y Biedma. Los cuales:

1.—Doña Ursula Pita de Figueroa y Biedma, casó en la parroquia del Calvario el 12 de febrero de 1771, con don José Melchor de Roxas-Sotolongo y Armenteros, hijo del capitán Francisco de Roxas-Sotolongo y Franco, y de doña Angela Armenteros y Guzmán y González de la Torre.

2.—Don Rafael Pita de Figueroa y Biedma, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 21 de abril de 1772, con doña Melchora Rodríguez Morejón y Almeida, hija de don José Rodríguez-Morejón y Alegre, y de doña Ana Gertrudis Almeida. Tuvieron por hijos: a María Josefa, y a Juan Francisco Pita de Figueroa y Morejón. Los cuales:

1.—Doña María Josefa Pita de Figueroa y Morejón, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 17 de mayo de 1866. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 12 de agosto de 1791, con don José Agustín de Castro-Palomino y Morales, hijo del doctor Agustín de Castro-Palomino y Sanabria, y de doña Rita Morales y Calvo.

2.—Don Juan Francisco Pita de Figueroa y Morejón, casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 24 de noviembre de 1826, con doña María de la Concepción Cowley y Gutiérrez, hija de don José María Cowley y Perdomo, guarda almacén del Depósito del Embarcadero del río de la Chorrera, empleado de la Real Factoría de Tabacos, y de doña Estefanía Dominga Gutiérrez y Galavis.

PONCE DE LEON

Esta familia Ponce de León, es la única de las publicadas en esta obra que descende del conquistador de la Isla de Puerto Rico, y de San Agustín de la Florida.

Son sus armas: escudo cortado, en el primer cuartel, sobre campo de plata, un león de gules rampante; y en el segundo, sobre campo azul, tres islas de plata. Este blasón fué concedido al famoso Conquistador.

Don Juan Ponce de León, natural de la villa de Hervás, Cáceres, fué mozo de Espuelas del comendador don Pedro Núñez de Guzmán, y tomó parte en las guerras contra los moros. Más tarde, pasó al Nuevo Mundo acompañando a Cristóbal Colón en su segun-

do viaje, como su peón. En 1509, por mandato de Diego Colón, conquistó la Isla de San Juan de Puerto Rico, siendo nombrado su Gobernador por Real título de 14 de agosto de dicho año, y capitán de Mar y Tierra por nombramiento de 2 de marzo de 1510. Tan pronto dejó pacificada esa Isla, salió con tres barcos desde la bahía de San Germán el 3 de marzo de 1512, a la exploración de Bimini, descubriendo la Florida el 11 de abril del mismo año, donde según la leyenda de aquellos indios, tenían la Fuente de la Juventud con aguas de gran poder curativo. El 27 de marzo de 1513, descubrió la tierra que llamó "de la Florida", por ser aquel día el de la festividad de Pascua Florida. Desembarcó al norte de la presente situación de la actual ciudad de San Agustín de la Florida el 2 de abril de 1513, y el 8, tomó posesión de aquellas tierras en nombre del rey de España. Regresó a la Metrópoli en 1514, siendo recibido por Don Fernando el Católico, quien lo nombró Adelantado de las Islas Florida y Bimini. En 1521, comenzó a conquistar y colonizar aquellas tierras, pero la bravura y fiereza de los indígenas le impidieron obtener el éxito que deseaba, y en un violento encuentro que tuvo con ellos, fué herido, siendo traído a Cuba para su curación. En esta Isla murió a consecuencia de la referida herida en el mes de junio de 1521, siendo sus restos mortales llevados más tarde a la ciudad de Puerto Rico, donde se colocaron en el altar y capilla mayor del convento de Santo Tomás del Orden de Santo Domingo, y que fué panteón de la familia Ponce de León, grabándose el siguiente epitafio: "Aquí yace el muy ilustre señor Juan Ponce de León, primer adelantado de la Florida, primer conquistador y gobernador de esta Isla de San Juan. Este entierro y capilla es de sus herederos, y el patronazgo de ella, de don Juan Ponce de León, su nieto, y de sus hijos y de doña Isabel Loayza, su mujer". Con una moza, hija de un mesonero, tuvo por hijos: a Luis, a Leonor, y a Juana Ponce de León. Los cuales:

1.—Don Luis Ponce de León, obtuvo a la muerte de su padre la alcaldía de la Fuerza de la ciudad de Puerto Rico, según Real título de 27 de mayo de 1524, y adelantado de las Islas de la Florida y Bimini, por otro Real título de 21 de mayo del mismo año, cuyos cargos había desempeñado su padre. Falleció joven sin sucesión.

2.—Doña Leonor Ponce de León, casó con el bachiller don Antonio de la Gama, y no tuvieron sucesión.

3.—Doña Juana Ponce de León, casó con García Troche, primer tesorero que tuvo San Juan de Puerto Rico, capitán del Regimiento de San Juan del Boriquén y alcaide de la Casa-Fuerte. Fundó la capilla Mayor de bóveda en el monasterio de frailes Dominicos. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Ponce de León, que heredó todos los títulos de su abuelo materno. En 1540, desempeñó los cargos de alcaide de la Casa-Fuerte, capitán del Regimiento de San Juan del Boriquén, contador y regidor del Cabildo, y gobernador de la Isla de Trinidad. En unión del bachiller Antonio Santa Clara, fué comisionado por el capitán Juan Melgarejo, gobernador de la Isla de San Juan de Puerto Rico, para hacer la descripción, relación y hechos inme-

meriales de la referida Isla, según lo había ordenado don Felipe II, en Real cédula de primero de enero de 1582. Al quedar viudo, ingresó en la Iglesia y se hizo presbítero. Falleció en 1590, y está sepultado en la cripta de Santo Tomás de Aquino, hoy San José. Casó en 1546, con doña Isabel Loayza, hija del oidor Cerantes de Loayza, y también con doña Ana de Salamanca, sobrina del obispo Diego de Salamanca, aunque no consta la legalidad de este segundo enlace, del cual hay la seguridad que nació hacia 1558, don Juan Ponce de León y Salamanca, y del cual trataremos en la rama conocida por la "Portorriqueña". También tuvo dos hijos varones que murieron cuando el fracaso de la Isla de Trinidad, y una hija, que parece los tuvo con su legítima mujer doña Isabel de Loayza. Esta última hija, casó con don Juan López de Melgarejo, y dieron origen a la rama conocida por la "Dominicana".

RAMA PORTORRIQUEÑA

Don Juan Ponce de León y Salamanca, nacido hacia 1558, dejó dos hijos: Luis y Juan Ponce de León. Los cuales:

1.—Don Luis Ponce de León, fué arcediano en la Isla de San Juan de Puerto Rico. Falleció por el año 1650.

2.—Don Juan Ponce de León, era capitán cuando el asedio holandés, en 1625. Casó con doña X. Salinas, y tuvieron por hijos: a Luis, y a Francisca Salinas Ponce de León. Los cuales:

1.—Don Luis Salinas Ponce de León, fué sargento mayor en la Isla de San Juan de Puerto Rico el año 1645. Falleció sin sucesión.

2.—Doña Francisca Salinas Ponce de León, al morir sin dejar descendencia su hermano Luis, recayó en ella el derecho de Patronato que se le reconoció en 1694. Casó con el capitán Bernardo de Novoa.

RAMA DOMINICANA

Doña X. Ponce de León, casó en 1582 con don Juan López de Melgarejo (mencionados anteriormente), natural de Sevilla, que fué gobernador y justicia mayor interino de la Isla de San Juan de Puerto Rico, en 1 de enero de 1582, y alguacil mayor de la Isla Española. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Melgarejo Ponce de León, que fué oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo en 1636. Al fallecimiento del gobernador Nicolás de Velasco Altamirano, asumió el poder interinamente de la Isla de Santo Domingo, por ser el oidor más antiguo. El gobernador don Juan Bitrián de Viamonte y Navarra, se expresaba de él en esta forma: "que era un bruto, incapaz de razón, la misma codicia, tratante y mercader público". Dejó por hijo: a

Don Francisco Melgarejo Ponce de León, que fué prebendado, maestre escuela de la Isla de Santo Domingo. Falleció en 1683.

Este trabajo genealógico fué donado al conde de Jaruco por don Antonio Cuesta Mendoza, cultísimo sacerdote, maestro en Artes y doctor en Filosofía y en Literatura, que residió muchísimos años en la Isla de San Juan de Puerto Rico, autor de varias obras científicas. entre ellas: "Historia de la Educación en el Puerto Rico Colonial", e "Historia Eclesiástica del Puerto Rico Colonial". Falleció en la Habana el año 1949.

PORTILLO

A mediados del siglo XVIII, procedente del Valle de Carranza, en Vizcaya, se estableció esta familia en la Isla de Cuba.

Don Antonio del Portillo, y su mujer doña Teresa de Trevilla, tuvieron por hijo: a

Don Antonio del Portillo y Trevilla, que casó con doña María del Portillo y Martínez de la Concha, hija de José y de María, naturales todos del Valle de Carranza. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel del Portillo y del Portillo, que fué bautizada en el Valle de Carranza, parroquia Santa María de Soscaño, el 27 de noviembre de 1736. Pasó a la Habana con el cargo de recaudador de Rentas Reales, y poco después fué nombrado factor de Tabacos en Matanzas, donde falleció el 16 de mayo de 1818. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de abril de 1764, con doña Mariana de Acosta y Serrano, fallecida en Matanzas el primero de diciembre de 1812, hija de don Pedro de Acosta y Bolaños, natural de la Orotava, Tenerife, teniente de Navío de la Real Armada, y de doña Juana Serrano del Castillo y García. Tuvieron por hijos: a Rita Josefa, a Prota Jacinta, a Ana Gregoria, a Agustín, y a Manuel Casimiro del Portillo y Acosta. Los cuales:

1.—Doña Rita Josefa del Portillo y Acosta, casó en la Catedral de Matanzas el 12 de abril de 1790, con don José Ignacio de Lamar y Govin, hijo del capitán José de Lamar y Saint-Marc, y de doña Apolonia Govin y de la Luz.

2.—Doña Prota Jacinta del Portillo y Acosta, natural de la villa de Sancti-Spíritus, casó en la Catedral de Matanzas el 5 de febrero de 1805, con don Luis Marcos de Lamar y Vicens, hijo de don Luis de Lamar y Govin, alcalde ordinario, y de doña María Isabel Vicens y González de la Oliva.

3.—Doña Ana Gregoria del Portillo y Acosta, natural de la villa de Sancti-Spíritus, casó dos veces en la Catedral de Matanzas; la primera, el 6 de septiembre de 1790, con don Manuel Domínguez y Sosa, natural de San Miguel del Padrón, hijo de don Diego Domínguez y Sanabria, y de doña María del Carmen Sosa; y la segunda, el 10 de junio de 1798, con don Juan Alejandro Alfonso de Armas y Soto, síndico y alcalde ordinario, hijo de don Buenaventura Alfonso de Armas y González, y de doña Luciana de Soto y Morales.

4.—Don Agustín del Portillo y Acosta, natural de Matanzas, casó en su Catedral el 27 de julio de 1826, con doña María Elena Gómez y Prados, hija de Juan y de Teresa.

5.—Don Manuel Casimiro del Portillo y Acosta, bautizado en la villa de Sancti-Spíritus, parroquia de la Caridad, el 12 de marzo de 1769, fué síndico procurador general, mayordomo de propios, alcalde ordinario y regentó el cargo de escribano público de Matanzas hasta el año 1843. Casó en la Catedral de esa Ciudad el 30 de

septiembre de 1794, con doña Teresa Gertrudis Bermúdez y Escobar, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de don Pedro Bermúdez y Rosado, coronel de los Reales Ejércitos, ayudante mayor del Regimiento de Dragones de Milicias de Matanzas, y de doña Isabel María Escobar y Socarrás. Tuvieron por hijos: a Inés María del Pilar, a María Isabel, a Tomasa, a Bernabé, a Manuel, a Andrés, y a José María del Portillo y Bermúdez. Los cuales:

1.—Doña Inés María del Pilar del Portillo y Bermúdez, casó en la Catedral de Matanzas el 31 de julio de 1828, con don Ramón del Monte y Aponte, capitán de Milicias de Santiago de los Caballeros, en la Isla de Santo Domingo, hijo del licenciado Leonardo del Monte y Medrano, abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, síndico procurador general, alcalde ordinario, auditor de Guerra, asesor de Gobierno de Provincia y teniente gobernador de la Isla de Santo Domingo, auditor de Guerra de la de Maracaibo, oidor honorario, auditor de Guerra y teniente gobernador de la Plaza de la Habana, y de doña Rosa de Aponte y Sánchez.

2.—Doña María Isabel del Portillo y Bermúdez, casó dos veces en la Catedral de Matanzas: la primera, el 3 de octubre de 1835, con don Dámaso de la Oliva y Salgado, natural de Managua, hijo de don Antonio de la Oliva y Fiallo, y de doña Marcela Rosalía Salgado y Arcia; y la segunda, el 5 de mayo de 1851, con don Francisco García-Menocal y López de Ramos, natural de Quiebra-Hacha, hijo de don Pedro Mariano García-Menocal y Gelabert, y de doña María Dolores López de Ramos e Igueregui.

3.—Doña Tomasa del Portillo y Bermúdez, casó en la Catedral de Matanzas el 31 de mayo de 1838, con don Rafael García-Menocal y López de Ramos, hijo de don Pedro Mariano García-Menocal y Gelabert, y de doña María Dolores López de Ramos e Igueregui.

4.—Don Bernabé del Portillo y Bermúdez, fué administrador de la Real Aduana de Matanzas, donde casó, en su Catedral, el 31 de octubre de 1835, con doña Isabel María Rodríguez del Junco y Bermúdez, hija de don Antonio Rodríguez del Junco y Sardiña, teniente de Dragones, y de doña Josefa Bermúdez y Escobar. Tuvieron por hijos: a Wenceslaa, y a Manuel Casimiro del Portillo y del Junco. Los cuales:

A.—Doña Wenceslaa del Portillo y del Junco, casó en la Catedral de Matanzas el 29 de junio de 1869, con el licenciado Julio María de Zúñiga y Castro, natural de la Habana, abogado, hijo de don Luis José de Zúñiga y Ruiz, y de doña Clara de Castro y Frías.

B.—Don Manuel Casimiro del Portillo y del Junco, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 11 de mayo de 1847.

5.—Don Manuel del Portillo y Bermúdez, casó en la Catedral de Matanzas el primero de octubre de 1827, con doña María Ignacia Alfonso de Armas y del Portillo, hija de don Juan Alejandro Alfonso de Armas y Soto, síndico y alcalde ordinario, y de doña Ana Gregoria del Portillo y Acosta. Tuvieron por hija: a

Doña Ana Gregoria del Portillo y Alfonso, que fué bautizada

en la Catedral de Matanzas el 30 de marzo de 1830, donde casó el 11 de marzo de 1847, con don Evaristo de Lamar y Ximénez, hijo de don Francisco Xavier de Lamar y Vincens, capitán del Regimiento de Milicias de Dragones, y de doña Rita María Ximénez y Laredo.

6.—Don Andrés del Portillo y Bermúdez, casó en la Catedral de Matanzas el 31 de mayo de 1828, con doña Rita Josefa Martín de Medina y Molina, natural del Aguacate, hija de don Francisco Jorge Martín de Medina y Monterrey, y de doña Rita Molina y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Rita Juana, a Francisco, a Manuel Casimiro, y a Alonso del Portillo y Martín de Medina. Los cuales:

A.—Doña Rita Juana del Portillo y Martín de Medina, bautizada en la parroquia de Cárdenas el 10 de agosto de 1845, casó en Matanzas, parroquia de Versalles, con don Patricio Ponce de León y de la Guardia, hijo del licenciado Cirilo Ponce de León y Espinosa, abogado de los Reales Consejos, auditor honorario de Marina, y de doña María Mercedes de la Guardia y Alfonso.

B.—Don Francisco del Portillo y Martín de Medina, casó con doña Eulalia de Lamar y Truc, hija de don Pedro Pablo de Lamar y Torres, y de doña Emilia Truc y Tardiff. Tuvieron por hija: a

Doña Emilia del Portillo y Lamar, natural de Matanzas, que casó con el doctor Raúl Tréllez y Govin, abogado, magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, hijo de don Manuel Tréllez y Plaza, concejal del Ayuntamiento de Matanzas y director de su Liceo, y de doña Rita Govin y Domínguez.

C.—Don Manuel Casimiro del Portillo y Martín de Medina, natural de Cárdenas, casó con doña Francisca del Monte y del Portillo, hija de don Ramón del Monte y Aponte, capitán de Milicias de la ciudad de Santiago de los Caballeros, y de doña Inés María del Pilar del Portillo y Bermúdez. Tuvieron por hijo: al

Doctor Andrés del Portillo y del Monte, que fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 30 de noviembre de 1874. Casó con doña Estela del Portillo y del Junco, hija de don Alonso del Portillo y Martín de Medina, y de doña Leonor del Junco y Rueda.

D.—Don Alonso del Portillo y Martín de Medina, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 2 de marzo de 1867, con doña Leonor del Junco y Rueda, hija de don Vidal Rodríguez del Junco y Bermúdez, y de doña María Isabel Rueda y Ponce de León. Tuvieron por hijos: a Alicia, a Adriana, a Angela, a Estela, a Leonor María, a Rogelio, a Raúl, y a Alonso del Portillo y del Junco. De los cuales:

A.—Doña Adriana del Portillo y del Junco, casó con don Miguel Andreu.

B.—Doña Angela del Portillo y del Junco, casó con don Saúl del Monte y Zayas, hijo del licenciado Juan Enrique del Monte y del Portillo, abogado, y de doña Edelmira Zayas y Villegas.

C.—Doña Estela del Portillo y del Junco, casó con el doctor

Andrés del Portillo y del Monte, hijo de don Manuel Casimiro del Portillo y Martín de Medina, y de doña Francisca del Monte y del Portillo.

D.—Doña Leonor María del Portillo y del Junco, natural de Guanabacoa, casó con don Abraham del Portillo y del Pino, hijo del licenciado José Mariano del Portillo y Bermúdez, y de doña Rosalía del Pino y Hernández.

E.—Don Rogelio del Portillo y del Junco, natural de la Habana, casó con doña Carmen Puig.

F.—Don Raúl del Portillo y del Junco, casó con doña Evangelina Zambrana y Betancourt, hija del licenciado Antonio Zambrana y Velázquez, abogado, orador y escritor distinguido, miembro de la Asamblea Legislativa de Guáimaro, secretario de la Cámara de Representantes y ministro plenipotenciario de la República de Cuba y de doña Amalia Betancourt y Salgado. Tuvieron por hijo: a

Don René del Portillo y Zambrana, que casó con doña Josefa Garrote y Crespo. Tuvieron por hija: a Evangelina del Portillo y Garrote.

G.—Don Alonso del Portillo y del Junco, casó con doña Mercedes Cristina Marcano y Ayala, hija de don Gabriel Marcano y Alvarez, y de doña Elvira de Ayala y Zayas. Tuvieron por hijos: a Mercedes, a Estela, a María, a Graciella, a María Teresa, y a Alonso del Portillo y Marcano. De los cuales:

A.—Doña Mercedes del Portillo y Marcano, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 8 de agosto de 1925, con el doctor Raúl Tréllez y del Portillo, abogado, hijo del doctor Raúl Trélles y Govin, magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, y de doña Emilia del Portillo y Lamar.

B.—Doña Estela del Portillo y Marcano, casó en la parroquia de San Francisco de Paula el 9 de mayo de 1931, con don Enrique Varona y Rodríguez Parra, hijo de don Antonio Varona y Miranda, general de la Guerra de Independencia de Cuba, y de doña Teresa Rodríguez Parra y Quintero.

C.—Doña María del Portillo y Marcano, casó con don Obdulio Blanchard.

D.—Don Alonso del Portillo y Marcano, casó en la parroquia del Vedado, el 19 de mayo de 1932, con doña María Concepción Tamargo y Vidal, y tuvieron por hijos: a Marta y Alonso del Portillo y Tamargo.

7.—Licenciado José Mariano del Portillo y Bermúdez, bautizado en la Catedral de Matanzas el 20 de octubre de 1813, fué regidor del Ayuntamiento el año 1864. Casó en la referida Catedral el 26 de octubre de 1845, con doña Rosalía del Pino y Hernández, hija de Manuel y de Agustina. Tuvieron por hijos: a Abraham, y a Lorenzo Gonzalo del Portillo y del Pino. Los cuales:

1.—Don Abraham del Portillo y del Pino, natural de Matanzas,

casó con doña Leonor María del Portillo y del Junco, hija de don Alonso del Portillo y Martín de Medina, y de doña Leonor del Junco y Rueda. Tuvieron por hijos: a Rosa, a María, a Guillermo, a Julio, y a Luis del Portillo y del Portillo. De los cuales:

Doña María del Portillo y del Portillo, casó con don Mariano Dumás y Alcocer, hijo de don Mariano Dumás y Franco, y de doña Antonia María Alcocer.

2.—Licenciado Lorenzo Gonzalo del Portillo y del Pino, natural de Matanzas, fué abogado. Casó con doña María Asunción Plasencia y Plasencia, natural de Alfonso XII, hija de don Ramón Plasencia y Piard, natural de Artemisa, y de doña Manuela Plasencia y Lizaso, natural de Nueva Paz. Tuvieron por hijos: a Emelina, a Lorenzo, y a Mariano del Portillo y Plasencia. Los cuales:

1.—Doña Emelina del Portillo y Plasencia, casó con don Julio Aguado y Andreu, coronel del Ejército Nacional de la República de Cuba.

2.—Doctor Lorenzo del Portillo y Plasencia, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de agosto de 1884, fué abogado y teniente coronel del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con doña Irene Ferrán y Collazo, hija de don Lorenzo Ferrán y Ajuaría, y de doña Teresa Collazo y Tejada.

3.—Doctor Mariano del Portillo y Plasencia, fué abogado y notario público de la Habana. Casó dos veces: la primera, con doña Matilde Garrido y Arango; y la segunda, con doña Francisca Capetillo y Galbis. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Graciella, y a Lorenzo del Portillo y Garrido.

QUESADA

Desde fines del siglo XIV se encuentre justificada la historia de esta familia, apareciendo radicada en Jaén en la primera mitad del siglo XVII, estableciéndose en la Habana en la segunda mitad del XVIII. Obtuvieron los títulos de marqués de Moncayo, y de Miravalles, este último con Grandeza de España, y de conde del Donadio de Casasola, y de San Rafael de Luyanó.

Son sus armas: escudo partido, el primero de plata con un palo de gules y ocho calderas de sable colocadas boca abajo en dos palos; segundo, de gules con cuatro palos de plata cargados de veinte y cuatro armiños. Bordura de plata con diez y seis armiños.

Don Pedro Díaz Carrillo de Toledo, que vivió por el año 1384, fué adelantado de Cazorla, alcaide de Quesada, alcalde de Baeza, primer señor del pueblo de Garciez y de la Torre de Santo Tomás, en el Obispado de Jaén. Casó dos veces: la primera, con doña Toda

Roldán; y la segunda, con doña Teresa Rodríguez de Viedma. Con su segunda mujer tuvo por hijo: a

Don Alonso de Quesada, que fué vecino y alcaide de Baeza. Por sus grandes servicios, el rey don Juan le autorizó por un privilegio de 5 de agosto de 1385, para acrecentar sus armas de los armeros, con ocho calderas negras vueltas al revés, en campo de plata. Casó con doña Juana Jacabiotra, vecina de Sevilla, y tuvieron por hijo: a

Don Sancho de Quesada, que casó con doña María Díaz Barrientos. Tuvieron por hijo: a

Don Alonso de Quesada y Barrientos, que casó con doña Juana Fernández de Ulloa, y tuvieron por hijo: a

Don Fernando de Quesada, que casó con doña Juana de Torres Alfaro. Tuvieron por hijo: al

Capitán Alonso de Quesada, que casó con doña María Palomino de Ulloa, y tuvieron por hijo: al

Capitán Fernando de Quesada, que casó con doña Francisca Chacón y Contreras. Tuvieron por hijo: a

Don Alonso de Quesada y Chacón, que casó con doña María de Quesada Ulloa y Belluga, hija de Pedro y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Fernando Antonio de Quesada, que fué veinte y cuatro de la ciudad de Jaén y Caballero de la Orden de Calatrava. Casó con doña Francisca Antonia de Vera y Figueroa, y tuvieron por hijos: a la marquesa de Lugros, y a Francisco Ignacio de Quesada y Vera. De los cuales:

Don Francisco Ignacio de Quesada y Vera, bautizado en la ciudad de Jaén, parroquia Santiago, el 30 de octubre de 1666, fué recibido como veinte y cuatro de la referida Ciudad, en el cabildo celebrado por el Ayuntamiento el primero de marzo de 1683, depositario general y alcalde de la Santa Hermandad por el Estado Noble, el año 1702, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio. Por real cédula de 24 de mayo de 1713, se le concedió el título de conde del Donadío de Casasola. Testó el 16 de abril de 1726 ante Juan Antonio Escobedo. Casó con doña Ana Jerónima Salazar y Góngora, natural de Motril(I), inmediata sucesora de los cuatro mayorazgos de su casa, hija de don Jerónimo Matías de Salazar y Moncayo, corregidor de Ubeda y de Baeza, y de doña Juana María de Góngora y Villalba. Tuvieron por hijo: a

Don Vicente Francisco de Quesada y Salazar, bautizado en la ciudad de Jaén, parroquia Santiago, el 15 de agosto de 1707, que fué segundo conde del Donadío de Casasola, capitán del Regimiento

(I) Doña Ana Jerónima Salazar y Góngora, era hermana de don Pedro, Caballero de la Orden de Calatrava, deán y canónigo de Córdoba, en cuyo cargo lo confirmó su tío, el cardenal don Pedro de Salazar y Gutiérrez de Toledo, el 18 de abril de 1698.

Provincial de Jaén y alcalde de la Santa Hermandad por el Estado Noble en el año 1735, habiéndose recibido como veinte y cuatro de la referida ciudad de Jaén, en el cabildo celebrado el 22 de agosto de 1738. Además, fué regidor del Ayuntamiento de Málaga. Testó el 14 de enero de 1750 ante Manuel Vicente Morales. Casó en Antequera, parroquia San Sebastián, el 26 de octubre de 1722, con doña Catalina Barnuevo y Solís, natural de Gibraltar, hija de don Bartolomé Casimiro Barnuevo y Rico de Rueda Narváez, natural de Antequera, y de doña Francisca Ventura Solís Garraez y Beaumont, natural de San Juan de Luz. Tuvieron por hijos: a Vicente, a Francisco Xavier, y a Juan Nepomuceno de Quesada y Barnuevo. De los cuales:

1.—Don Francisco Xavier de Quesada y Barnuevo, bautizado en la ciudad de Jaén, parroquia Santiago (agregada a la de San Bartolomé), el 22 de noviembre de 1723, fué tercer conde del Donadío de Casasola, depositario general del Ayuntamiento de Jaén y regidor del Ayuntamiento de Málaga. Casó con doña Clara de Silva y Quiñones, natural de Cáceres, hija de don Juan Sánchez de Silva Vargas y Figueroa, natural de Xerez de los Caballeros, señor de la Higuera de Vargas y de la Pulgosa, regidor perpetuo del Ayuntamiento y alcalde mayor de Xerez de los Caballeros, y de doña Teresa María Quiñones Cáceres y Aldana, natural de Cáceres. Tuvieron por hijos: a Juana, a María, a Ana Jerónima, a María Concepción, a María de la Capilla, a Juan Fernando, a Vicente, y a Francisco de Quesada y Silva. De los cuales:

A y B.—Doña María Concepción y doña María de la Capilla de Quesada y Silva, fueron monjas del convento de Santa Clara, en Jaén.

C.—Don Juan Fernando de Quesada y Silva, fué presbítero.

D.—Don Vicente de Quesada y Silva, fué cuarto conde del Donadío de Casasola, mariscal de campo de los Reales Ejércitos, capitán del Regimiento Provincial y veinte y cuatro de la ciudad de Jaén, en primero de enero de 1788.

E.—Don Francisco de Quesada y Silva, bautizado en la ciudad de Jaén, parroquia Santiago (agregada a la de San Bartolomé), el 23 de septiembre de 1759, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1775, y fué quinto conde del Donadío de Casasola, teniente coronel de los Reales Ejércitos, capitán comandante de Dragones de la Compañía de la Reina, en Santiago de Chile, el año 1793, y gobernador de la Isla de Juan Fernández en 31 de octubre de 1800. Casó en Chile, en la Catedral de la ciudad de la Concepción, el 14 de abril de 1790, con doña Juana Vial y Santelices, natural de Chile, hija de don Manuel José Vial y Jarabeitia, ministro de las Reales Cajas de Concepción, tesorero de las Reales Cajas de Buencs Aires, y de doña María Mercedes Santelices y Aranguis. Tuvieron por hijos: a María Dolores, a Josefa, a Rita, a Juan, y a Genaro de Quesada y Vial. De los cuales:

A.—Doña María Dolores de Quesada y Vial, casó con don Andrés de Arango y Núñez del Castillo, natural de la Habana, ingeniero Mi-

litar, coronel de los Reales Ejércitos, procurador del Ayuntamiento de esta ciudad, comisario Regio de Agricultura, regidor del Ayuntamiento de Madrid, oficial del Ministerio de Indias, senador del Reino, miembro de la Real Sociedad Económica de Madrid y Banda de la Orden de Isabel la Católica, hijo de don Anastasio de Arango y Meyreles, teniente coronel de Milicias de Infantería de la Plaza de la Habana, y de doña Feliciano Núñez del Castillo y Súcre, de la casa de los marqueses de San Felipe y Santiago, condes del Castillo, con Grandeza de España.

B.—Doña Josefa de Quesada y Vial, casó con don Diego Coello de Portugal y García del Castillo, y tuvieron por hijo a don Diego Coello de Portugal y Quesada, que fué primer conde de Coello de Portugal, por Real despacho de 27 de diciembre de 1875.

C.—Doña Rita de Quesada y Vial, bautizada en Santiago de Chile, parroquia Nuestra Señora del Carmen, el 20 de mayo de 1793, fué vice-presidenta de la Junta de Piedad, vocal con voto perpetuo de la referida Junta, miembro de Mérito de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, condecorada con la Cruz de Mérito de dicha Real Casa. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 15 de diciembre de 1882. Casó en Madrid, parroquia San Martín, el 30 de mayo de 1816, con don Francisco de Arango y Parreño, natural de la Habana, primer marqués de la Gracitud, oidor honorario de la Real Audiencia de Santo Domingo, asesor de Alzadas del Consulado de la Habana, VII regidor alférez Real de este Ayuntamiento, sub-delegado de la Real Hacienda, diputado a Cortes, ministro honorario del Consejo de Indias, consejero de Estado de Ultramar, vocal de la Junta de Censura, intendente de Ejército y superintendente sub-delegado de la Real Hacienda, Prócer del Reino, miembro consultor de la Sociedad Económica de Guatemala, honorario de la Económica de Sevilla y de la Real Sociedad Patriótica de la Habana, Gran Cruz de Orden de Isabel la Católica y Caballero pensionado de la de Carlos III, hijo de don Miguel Ciriaco de Arango y Meyreles, coronel de Milicias, alcalde ordinario, alguacil mayor y sexto regidor alférez Real del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Juliana Parreño y Espinosa.

2.—Don Juan Nepomuceno de Quesada y Barnuevo, bautizado en Jaén, parroquia Santiago, el 8 de mayo de 1738, fué brigadier de los Reales Ejércitos, gobernador de la provincia de Comayagua y de San Agustín de la Florida. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 2 de noviembre de 1781, con doña María Josefa de Arango y Núñez del Castillo, hija del alférez Rafael de Arango y Meyreles, y de doña María Manuela Núñez del Castillo y Súcre, natural de Cumaná, de la casa de los marqueses de San Felipe y Santiago. Tuvieron por hijos: a Rafael, y a Vicente Jenaro de Quesada y Arango. Los cuales:

1.—Don Rafael de Quesada y Arango, natural de Comayagua, fué coronel de Ejército, gobernador Político y Militar de la villa de Trinidad, en la Isla de Cuba, presidente de la Comisión Mixta para la extinción de la trata de Africa, intendente de Ejército de

la provincia de Santiago de Cuba, inspector del Camino de Hierro de esta Isla, alcalde ordinario de la Habana en 1830, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 5 de diciembre de 1860. Casó en esta Ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de junio de 1815, con doña Rosa de Arango y Núñez del Castillo, hija de don Anastasio de Arango y Meyreles, teniente coronel de Milicias de Infantería de esta Plaza, y de doña Feliciano Núñez del Castillo y Súcre, de la casa de los marqueses de San Felipe y Santiago. No tuvieron sucesión, y en la partida de defunción de don Rafael de Quesada y Arango dice: "deja un nieto, hijo legítimo de don Adolfo de Quesada" (1).

2.—Don Vicente de Quesada y Arango, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 3 de diciembre de 1782, fué teniente general de los Reales Ejércitos, y desempeñó las capitanías generales de las provincias Vascongadas, Granada, Sevilla, Castilla la Vieja y Andalucía. Por Real despacho de 30 de septiembre de 1834, se le concedió el título de marqués de Moncayo. Contrario el régimen Constitucional, se vió obligado a huir el año 1836, cuando la revolución de la Granja, siendo alcanzado por las turbas en la Hortaleza, pereciendo allí traspasado por numerosas heridas, y arrancadas sus orejas, fueron paseadas por las calles de Madrid en las puntas de las bayonetas. Casó con doña María Luisa Mathews de Lancáster y La-Caze, hija de don Juan Mathews de Lancáster, natural de Cádiz, y de doña Anastasia de La-Caze y Giménez. Tuvieron por hijos: a Luis Gonzaga, y a Jenaro de Quesada y Mathews. Los cuales:

1.—Don Luis Gonzaga de Quesada y Mathews, fué segundo marqués de Moncayo, por Real carta de sucesión del año 1838, consejero de Estado y Caballero de la Orden de Isabel la Católica. Falleció en la ciudad de Palma de Mallorca el primero de julio de 1883. Casó con doña Ramona Rosa Gayoso, y tuvieron por hijos: a Vicente, y a Luis de Quesada y Gayoso.

2.—Don Jenaro de Quesada y Mathews, nacido en Santander el 7 de febrero de 1818, fué capitán general de los Ejércitos Nacionales, general en jefe del Ejército del Centro y del Norte, capitán general de Castilla la Nueva, gobernador Militar de Madrid, ministro de la Guerra, director de la Guardia Civil y del Estado Mayor, senador del Reino, Grandes Cruces de las Ordenes de Isabel la Católica, Carlos III y San Hermenegildo. Por Real despacho de 17 de junio de 1876, se le concedió el título de marqués de Miravalles, y en el año 1881, la Grandeza de España. Falleció el 1 de enero

(1) Se trata de don Adolfo de Quesada y Hore, Arango y Vilancos, nacido en 1832, que obtuvo por Real despacho del año 1878, el título de conde de San Rafael de Luyanó. Falleció el 29 de febrero de 1895. Casó el 30 de agosto de 1853, con doña Amelia Rábago y Hornedo, natural de Santander, y tuvieron por hijo: a

Don Rafael María de Quesada y Rábago, nacido el 24 de enero de 1856, que fué segundo conde de San Rafael de Luyanó por Real carta de sucesión del año 1896. Falleció en Madrid el 8 de septiembre de 1914.

de 1889. Casó en Madrid el 2 de octubre de 1850, con doña Carolina Gutiérrez de los Ríos y Guerrero de Luna, hija de don Luis Gutiérrez de los Ríos y Sarmiento, natural de París, de la casa de los duques de Fernan-Núñez, y de doña Margarita Isidra Guerrero de Luna, natural de la Fuente del Maestre, Extremadura. Tuvieron por hijos: a Carlos, y a Isidra de Quesada y Gutiérrez de los Ríos. Los cuales:

1.—Don Carlos de Quesada y Gutiérrez de los Ríos, fué segundo marqués de Miravalles, Grande de España, por Real carta de sucesión del año 1889.

2.—Doña Isidra de Quesada y Gutiérrez de los Ríos, fué tercera marquesa de Miravalles, Grande de España, por Real carta de sucesión del año 1893. Casó con don Agustín Carvajal y Fernández de Córdoba, XXI conde de Aguilar de Inestrillas, y de Villalba, Grande de España, de la casa de los duques de Abrantes, general de División, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, alférez comendador de Alcalá de Chisvert, Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo y Caballero de la de Montesa (I).

Otra familia Quesada, procedente de Avila, España, en la primera mitad del siglo XVII se estableció en la Isla de Cuba, primeramente en la villa de San Salvador de Bayamo, y después, en la de Santa María de Puerto Príncipe.

Son sus armas: en campo de sinople, un grifo rampante de plata. Bordura de oro, con ocho armiños de sable.

Don Pedro de la Peña y su mujer doña Jerónima de Torres, tuvieron por hijo: a

Don Pedro de Torres Peña, natural de Avila, que casó en la parroquia de San Salvador del Bayamo, con doña Leonor de Que-

(I) Don Agustín Carvajal y Fernández de Córdoba, y su mujer doña Isidra de Quesada y Gutiérrez de los Ríos, tuvieron por hijo: a

Don Agustín Carvajal y Quesada, que fué XXII conde de Aguilar de Inestrillas, IV marqués de Miravalles, dos veces Grande de España, comandante de Caballería, Cruz de María Cristina y otras varias por méritos de guerra, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre. Casó con doña Mercedes Guzmán y O'Farrill, natural de la Habana, hija del licenciado Francisco de los Santos Guzmán y Carballeda, abogado, consejero de Estado, diputado a Cortes por la Habana, senador vitalicio del Reino, primer vice-presidente del Senado, ministro de Gracia y Justicia, Gran Cruz y Collar de la Orden de Carlos III, y de doña María Concepción O'Farrill y Montalvo, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a María Piedad, y a Alfonso Agustín Carvajal y Guzmán. Los cuales:

1.—Doña María Piedad Carvajal y Guzmán, es actual marquesa de Miravalles, Grande de España. Casó con don Rafael Parrella y Conde-Luque.

2.—Don Alfonso Agustín Carvajal y Guzmán, es actual conde de Aguilar de Inestrillas, y de Villalba. Casó con doña María de los Angeles Fernández de Córdoba y Parrella.

sada y Castillo, hija del licenciado Juan de Quesada y Castillo, natural de las Islas Canarias. Tuvieron por hijo: a

Don Luis Felipe de Torres Quesada, que casó en la parroquia de San Salvador de Bayamo con doña Luisa de Guerra-Montejo y Lagos-Mexías, hija de don Andrés Guerra y Pérez-Najarro, regidor alguacil mayor, escribano Público y de Cabildo de dicha Villa, y de doña Luisa de Lagos-Mexías y Ortiz Montejo. Tuvieron por hijos: a Luis, a Andrés, a Fernando, a Juan, y a Francisco Antonio de Torres Quesada y Guerra. Los cuales:

1.—Don Luis de Torres Quesada y Guerra, natural de Bayamo, fué alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1644. Casó con doña María de Miranda y Balboa, hija del alférez Francisco de Miranda y de la Torre, regidor y alcalde mayor Provincial, y de doña Leonor de Balboa y de la Cova. Se embarcaron en unión de su hijo Juan, rumbo a Campeche, y perecieron en un naufragio.

2.—Don Andrés de Torres Quesada y Guerra, casó con doña Catalina de Aguilar, y tuvieron por hijo: a

Don Alonso de Torres Quesada y Aguilar, natural de Bayamo, que pasó a Puerto Príncipe. Casó con doña Beatriz de Villalobos, hija natural de don Francisco Tejera, y tuvieron por hijas: a Catalina, y a Teresa de Torres Quesada y Villalobos. De las cuales:

Doña Teresa de Torres Quesada y Villalobos, casó con don Cristóbal de Guerra-Montejo.

3.—Don Fernando de Torres Quesada y Guerra, natural de Bayamo, fué alcalde ordinario de Puerto Príncipe los años 1704, 1707 y 1720. Testó el 2 de octubre de 1699. Casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 9 de noviembre de 1670, con doña Catalina de Miranda y Balboa, hija del capitán Blas de Miranda y de la Torre, y de doña Francisca Balboa y de la Cova; y la segunda, el 6 de junio de 1694, con doña María de Leyba, hija de don Francisco Moreno y Tamayo, y de doña María de Leyba (I). Con su segunda mujer tuvo por hija: a

Doña María Gervasia de Torres Quesada y Moreno, que testó en Puerto Príncipe el 17 de abril de 1754. Casó en la Catedral de dicha Villa el primero de noviembre de 1710, con don Francisco de la Torre y Vincens, hijo del capitán Tomás de la Torre y Peláez, y de doña Nicolasa Vincens y Tamayo.

(I) Don Francisco Moreno, natural de España, casó en la villa de Puerto Príncipe, con doña Inés Tamayo, y tuvieron por hijos: a Francisca, y a Francisco Moreno y Tamayo. Los cuales:

1.—Doña Francisca Moreno y Tamayo, casó con don Jacinto Borges de Acevedo, natural de la Isla de Tenerife, hijo de don Juan de Orsía, y de doña Inés de Borges.

2.—Don Francisco Moreno y Tamayo, pasó a la Isla de Jamaica, donde casó con doña María de Leyba, y tuvieron por hija: a

Doña María Moreno y Leyba, que fué bautizada en la Parroquia Mayor de Puerto Príncipe el 2 de diciembre de 1676, donde casó con el mencionado don Fernando de Torres Quesada y Guerra.

Don Fernando de Torres Quesada y Guerra, tuvo por hijos con doña Isabel Rubio: a Luis, y a Catalina de Torres Quesada y Rubio, que casó en 1708 con don Francisco Nápoles y Sánchez, hijo de don Roque Nápoles y Díaz, y de doña María Sánchez y Ramos.

Don Fernando de Torres Quesada y Guerra, y su primera mujer doña Catalina de Miranda y Balboa, tuvieron por hijo: a

Don Juan de Torres Quesada y Miranda, que fué alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1738. Casó en la Catedral de dicha Villa el 19 de septiembre de 1693, con doña Leonor de Miranda y Duque de Estrada, hija del capitán Silvestre de Miranda y Balboa, regidor y alcalde mayor Provincial, y de doña Antonia Duque de Estrada y de la Torre. Tuvieron por hijos: a María, a Antonia, y a Juan de Torres Quesada y Miranda. De los cuales:

A.—Doña Antonia de Torres Quesada y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de septiembre de 1727, con don Andrés Alonso González de Apodaca y García de Letona, natural de Navarra, hijo de Antonio y de Micaela.

B.—Don Juan de Torres Quesada y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de mayo de 1728, con doña Ana María Duque de Estrada y Velasco, hija de don Pedro Duque de Estrada y Agüero, regidor del Ayuntamiento, y de doña Ana de Velasco y Alemán.

4.—Don Juan de Torres Quesada y Guerra, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

5.—Don Francisco Antonio de Torres Quesada y Guerra, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don Juan de Torres Quesada y Guerra (mencionado anteriormente como hijo de don Luis Felipe de Torres Quesada, y de doña Luisa de Guerra-Montejo y Lagos-Mexías), natural de Bayamo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de diciembre de 1668, con doña Petronila Guerra y de la Torre, hija de don Luis Guerra Marrón de Santiesteban y Lagos-Mexías, y de doña Juliana de la Torre y de la Cova. Tuvieron por hijos: a Jerónima, a Petronila, a Luisa, a Leonor, a Juliana, a Luis, a Juan Salvador, a Andrés, y a Bartolomé de Torres Quesada y Guerra. De los cuales:

1.—Doña Jerónima de Torres Quesada y Guerra, casó en 1699, con don Miguel de Aosta y González, hijo de Luis y de Juana.

2.—Doña Petronila de Torres Quesada y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1^o de agosto de 1699, con don José de Inza y Miranda, hijo del capitán Juan Francisco de Inza y Roxas-Montejo, y de doña Juana de Miranda y Balboa.

3.—Doña Luisa de Torres Quesada y Guerra, casó tres veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de agosto de 1695, con don Pedro Montero de Espinosa y Ortiz, natural de Santa

Ana de Coro, hijo del capitán Damián y de Ana. Casó por segunda vez, con don José de Acosta y González, que falleció en 1701, casando por tercera vez, en 1705, con don Cristóbal Sánchez, hijo natural de María del Río, que falleció en 1722.

4.—Doña Leonor de Torres Quesada y Guerra, casó con..... Marrón.

5.—Doña Juliana de Torres Quesada y Guerra, casó en 1686, con don Baltasar de Alarcón, viudo de doña Catalina Moreno y Ledesma. Pasaron a Sancti-Spíritus.

6.—Don Juan Salvador de Torres Quesada y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de mayo de 1723, con doña María Socarrás y de la Torre, hija de don Miguel Socarrás y Miranda, y de doña Isabel de la Torre y de la Torre.

7.—Don Andrés de Torres Quesada y Guerra, testó en la villa de Puerto Príncipe el 11 de agosto de 1741. Casó en la Catedral de dicha villa el 29 de junio de 1713, con doña Ana de Miranda y Socarrás, hija del capitán Lope de Miranda Argüelles, y de doña Catalina Socarrás y Miranda. Tuvieron por hija: a

Doña Francisca de Torres Quesada y Miranda, que casó en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 5 de agosto de 1742, con don Fernando Peláez.

8.—Don Bartolomé de Torres Quesada y Guerra, casó dos veces: la primera, con doña Francisca Fonseca; y la segunda, en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 15 de septiembre de 1737, con doña Clara Trujillo y Lagos, hija de don Juan Martín Trujillo, natural de Extremadura, y de doña Melchora Muñoz. Con su segunda mujer dejó por hijos: a Juana y a Francisca de la Rosa, y a Pedro Antonio y a Pedro José de Torres Quesada y Trujillo. De los cuales:

1.—Doña Francisca de la Rosa, casó con don Francisco Valero.

2.—Don Pedro José de Torres Quesada y Trujillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de septiembre de 1756, con doña Paula Gálvez y Márquez, hija de José y de María.

Don Bartolomé de Torres Quesada y Guerra, y su primera mujer doña Francisca Fonseca, tuvieron por hijo: a

Don Buenaventura de Torres Quesada y Fonseca, que testó en Puerto Príncipe el 21 de marzo de 1781. Casó en la referida villa, en la parroquia de la Soledad (folio 83), el 30 de noviembre de 1715, con doña Juana Téllez y Utra, hija de José y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Isabel, a María Dolores, a Manuel, a Francisco, a José Ramón, a Pedro Nolasco, y a Felipe de Torres Quesada y Téllez. De los cuales:

1.—Doña María Dolores de Torres Quesada y Téllez, casó con don Meléndez, sargento mayor del Batallón de Milicias del Campo Veterano.

2.—Don Pedro Nolasco de Torres Quesada y Téllez, fué presbítero.

3.—Don Felipe de Torres Quesada y Téllez, casó en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 2 de octubre de 1788, con doña Luisa de Jesús Téllez (Zayas), hija natural del presbítero Bartolomé de Zayas-Bazán y Montero, y de doña Micaela Téllez y Utra(I). Tuvieron por hijos: a Micaela, a Rufina, a María Mercedes, a Juana Josefa, a Felipe Antonio, y a José Ignacio de Torres Quesada. De los cuales:

1.—Don Felipe Antonio de Torres Quesada, casó con .. Alvarez.

2.—Licenciado José Ignacio de Torres Quesada, bautizado en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 21 de julio de 1789 (libro 7, folio 6 vuelto, número 253), fué abogado, relator de la Real Audiencia y síndico procurador general del Ayuntamiento de Puerto Príncipe, miembro de la Real Sociedad Patriótica. Casó en la referida parroquia el 7 de agosto de 1817, con doña Rosalía Mojarrieta y Pavía, hija de don Antonio Mojarrieta y Varona, y de doña María Antonia Pavía y Socarrás. Tuvieron por hijos: a Carlota, a Juana Antonia, a Luis, y a José Ignacio de Torres Quesada y Mojarrieta. De los cuales:

1.—Doña Juana Antonia de Torres Quesada y Mojarrieta, casó con su tío el licenciado Francisco Antonio Mojarrieta y Pavía, hijo de don Antonio Mojarrieta y Varona, y de doña María Antonia Pavía y Socarrás.

2.—Don José Ignacio de Torres Quesada y Mojarrieta, bautizado en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 26 de abril de 1820, casó en la Catedral de la referida Villa el 17 de octubre de 1841, con doña María Concepción Mendiola y Miranda, hija del licenciado Ramón Mendiola y González de Ara, abogado, oidor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, y de doña Catalina Miranda y Varona. Tuvieron por hijo: a

Don Ramón de Torres Quesada y Mendiola, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe, el 6 de mayo de 1847, que fué licenciado con Derecho Civil y Canónico, el 27 de julio de 1871.

LINEA SEGUNDA

Don Francisco Antonio de Torres Quesada y Guerra (mencionado anteriormente como hijo de don Luis Felipe de Torres Quesada, y de doña Luisa de Guerra-Montejo y Lagos-Mexías), natural de Bayamo, testó en Puerto Príncipe el 28 de octubre de 1727. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de julio de 1668, con doña Leonor de Miranda y Balboa, hija del alférez Francisco Miranda y de la Torre, regidor alcalde mayor Provincial, y de doña Leonor de Balboa y de la Cova; y la segunda, en la parroquia de la villa de Bayamo, con doña María de Aguilar y

(I) En otros documentos aparece que doña Luisa de Jesús Téllez, era hija del presbítero Pedro Nolasco de Torres Quesada y Téllez.

Leyba, hija de don Alonso de Aguilar y Alvarez de Castro, regidor perpétuo y alcalde ordinario de Bayamo, y de doña Ana de Leyba y Fonseca. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Luisa, a María, y a Francisco de Torres Quesada y Miranda. Los cuales:

1.—Doña Luisa de Torres Quesada y Miranda, casó en Bayamo, con don Sebastián de Guerra-Montejo y Pérez-Najarro, hijo de don Tomás de Guerra-Montejo, capitán de Milicias, y de doña María Pérez-Najarro y Cabrera.

2.—Doña María de Torres Quesada y Miranda, testó en la villa de Puerto Príncipe el 7 de enero de 1740. Casó con el capitán José Antonio Cervantes y Silva, natural de Santiago de Cuba, hijo del capitán Fernando Cervantes, natural de Nueva España, y de doña Catalina de Silva y Figueroa.

3.—Don Francisco de Torres Quesada y Miranda, del que se tratará en la "Rama Primera".

Don Francisco Antonio de Torres Quesada y Guerra, y su segunda mujer doña María de Aguilar y Leyba, tuvieron por hijos: a Andrés, a Luis, y a Cayetano de Torres Quesada y Aguilar. Los cuales:

1.—Don Andrés de Torres Quesada y Aguilar, natural de la villa de Bayamo, testó en la de Puerto Príncipe el 9 de enero de 1728. Casó en la Catedral de esta última Villa el 16 de octubre de 1718, con doña Juana Socarrás y Sigarroa, hija de Gabriel y de Manuela. Tuvieron por hijos: a Antonio, y a Francisco de Torres Quesada y Socarrás. De los cuales:

Don Francisco de Torres Quesada y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de noviembre de 1746, con doña María Josefa de Torres Quesada y Socarrás, hija de don Francisco de Torres Quesada y Duque de Estrada, y de doña María Socarrás y Socarrás.

2.—Don Luis de Torres Quesada y Aguilar, del que se tratará en la "Rama Segunda".

3.—Don Cayetano de Torres Quesada y Aguilar, del que se tratará en la "Rama Tercera".

RAMA PRIMERA

Don Francisco de Torres Quesada y Miranda (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Antonio de Torres Quesada y Guerra, y de su primera mujer doña Leonor de Miranda y Balboa), casó en Bayamo con doña María Duque de Estrada y Céspedes, hija de don Andrés Duque de Estrada y Gutiérrez, regidor del Ayuntamiento de dicha Villa, y de doña Antonia de Céspedes y Conde. Tuvieron por hijos: a Pedro, y a Francisco de Torres Quesada y Duque de Estrada. Los cuales:

1.—Don Pedro de Torres Quesada y Duque de Estrada, natural de Bayamo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de noviembre de 1725, con doña Ana Borrero y Zayas-Bazán, hija de don

Pedro Borrero Trujillo y Duque de Estrada, y de doña María de Zayas-Bazán y Agüero.

2.—Don Francisco de Torres Quesada y Duque de Estrada, natural de Bayamo, fué alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1740, en cuya Catedral casó el 24 de febrero de 1718, con doña María Socarrás y Socarrás, hija del alférez Francisco Socarrás y Miranda, y de doña Ursula Socarrás y Agüero. Tuvieron por hijos: a María Josefa, a Ursula, a Manuel, a Francisco, y a Andrés de Torres Quesada y Socarrás. Los cuales:

1.—Doña María Josefa de Torres Quesada y Socarrás, testó el 24 de enero de 1748. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de noviembre de 1746, con don Francisco de Torres Quesada y Socarrás, hijo de don Andrés de Torres Quesada y Aguilar, y de doña Juana Socarrás y Sigarroa.

2.—Doña Ursula de Torres Quesada y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de diciembre de 1742, con el teniente Mauricio Socarrás y Socarrás, alcalde ordinario, hijo de don Mauricio Socarrás y de la Torre, alcalde ordinario, y de doña Ana Socarrás y Agüero.

3.—Teniente Manuel de Torres Quesada y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de abril de 1751, con doña María Candelaria Socarrás y Socarrás, hija de don Mauricio Socarrás y de la Torre, alcalde ordinario, y de doña Ana Socarrás y Agüero. Tuvieron por hijas: a Ursula, y a Manuela Quesada y Socarrás. Las cuales:

A.—Doña Ursula de Quesada y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de junio de 1798, con don Gabriel de Escobar y González, hijo del capitán Bernardo Escobar y Socarrás, y de doña Rosa González y Socarrás.

B.—Doña Manuela de Quesada y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de noviembre de 1836, con don José Gurbindo.

4.—Don Francisco de Torres Quesada y Socarrás, testó el 18 de marzo de 1772. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de octubre de 1754, con doña Bárbara de Torres Quesada y Velasco, hija de don Luis de Torres Quesada y Aguilar, y de doña Bárbara de Velasco y Agüero. Tuvieron por hijos: a Josefa María, a María de la Luz, a María del Rosario, a María Loreto, y a Diego Luis de Quesada y Quesada. De los cuales:

A.—Doña María del Rosario de Quesada y Quesada, casó en Puerto Príncipe, parroquia Soledad, el 6 de mayo de 1804, con don Juan de Owens, natural de los Estados Unidos.

B.—Doña María Loreto de Quesada y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de marzo de 1788, con don Juan Francisco Machado y Moya, hijo de don Miguel Antonio Machado, administrador de la Real Hacienda, y de doña Juana de Moya y Colón.

C.—Don Diego Luis de Quesada y Quesada, casó en Bayamo con doña Francisca Zequeira, y tuvieron por hija: a

Doña X de Quesada y Zequeira, que casó con don Francisco Urra.

5.—Don Andrés de Torres Quesada y Socarrás, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de agosto de 1739, donde casó el 26 de julio de 1758, con doña Graciana de Agüero y Socarrás, hija del alférez Francisco Agüero y Lagos, y de doña María Socarrás y Socarrás. Tuvieron por hijos: a Rosa, a María Manuela, a José, y a Francisco de Quesada y Agüero. De los cuales:

1.—Doña Rosa de Quesada y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de diciembre de 1807, con don Juan Luis Fernández Quesada y Torres, hijo de Juan Luis y de Agustina.

2.—Doña María Manuela de Quesada y Agüero, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 18 de diciembre de 1803, con don Cristóbal Raldiris y Antiga, natural de Villanueva, hijo de Cristóbal y de Magdalena; y la segunda, el 24 de junio de 1818, con don José Gabino Núñez y Socarrás, hijo de Rafael y de Dolores.

3.—Don Francisco de Quesada y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de diciembre de 1794, con doña Josefa de la Torre y Gavilanes, hija del presbítero Francisco de la Torre y Leyba, y de doña Norberta Gavilanes. Tuvieron por hijos: a Nicolasa, a Justina, a Olalla, a Francisco, a José Rafael, y a Juan de Dios de Quesada y de la Torre. Los cuales:

1.—Doña Nicolasa de Quesada y de la Torre, casó con el escribano Resurrección Rodríguez y Agüero, hijo de fray Juan de Dios Rodríguez, y de doña María Caridad Agüero y Zayas.

2.—Doña Justina de Quesada y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de abril de 1822, con don Francisco Betancourt y Quesada, hijo de don Gaspar Betancourt y Moncada, y de doña Manuela de Quesada y Socarrás.

3.—Doña Olalla de Quesada y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de junio de 1824, con don José María Olazábal y Nápoles, hijo de don Francisco Olazábal y Duque de Estrada, y de doña Bernardina Nápoles y Serrano.

4.—Don José Rafael de Quesada y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el primero de diciembre de 1838, con doña Trinidad de Zayas-Bazán y Varona, hijo de don Mariano de Zayas-Bazán y Alemán, y de doña Rosa María Varona y Batista.

5.—Don Francisco de Quesada y de la Torre, casó con doña María Concepción Riveros.

6.—Don Juan de Dios de Quesada y de la Torre, casó en Puerto Príncipe, parroquia Soledad, el 6 de mayo de 1843, con doña María Regina del Monte y Bello, hija de Juan de la Cruz y de Catalina.

RAMA SEGUNDA

Don Luis de Torres Quesada y Aguilar (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Antonio de Torres Quesada y Guerra, y de su segunda mujer doña María de Aguilar), natural de la villa de Bayamo, fué alcalde ordinario de Puerto Príncipe el año 1743. Casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 3 de mayo de 1717, con doña Nicolasa Agüero y Zayas-Bazán, hija de don José Agüero y Zayas-Bazán, sargento mayor, y de doña Isabel de Zayas-Bazán y Barreda; y la segunda, el 24 de diciembre de 1737, con doña Bárbara de Velasco y Agüero, hija de don Francisco de Velasco y Miranda y Barreda, y de doña Mariana de Agüero y Proenza.

Don Luis de Torres Quesada y Aguilar, y su segunda mujer doña Bárbara de Velasco y Agüero, tuvieron por hija: a

Doña Bárbara de Torres Quesada y Velasco, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de octubre de 1754, con don Francisco de Torres Quesada y Socarrás, hijo de don Francisco de Torres Quesada y Duque de Estrada, y de doña María Socarrás y Socarrás.

Don Luis de Torres Quesada y Aguilar, y su primera mujer doña Nicolasa Agüero y Zayas-Bazán, tuvieron por hijos: a Pedro Nolasco, a Luis, y a José de Torres Quesada y Agüero. Los cuales:

1.—Fray Pedro Nolasco de Quesada y Agüero, fué religioso mercedario.

2.—Don Luis de Torres Quesada y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de febrero de 1744, con doña Ana María Arango y Miranda, hija del capitán José Antonio Arango y Rodríguez Argüelles, y de doña Micaela Miranda y Agüero. Tuvieron por hijos: a María de la Cruz, a Nicolasa, y a Francisco de Quesada y Arango. Los cuales:

A.—Doña María de la Cruz de Quesada y Arango, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de septiembre de 1803, con don Vicente Arango y del Risco, hijo de don José Antonio Arango y Miranda, y de doña Gertrudis del Risco y Villavicencio.

B.—Doña Nicolasa de Quesada y Arango, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de noviembre de 1800, con don José Torres y Castillo, hijo de Diego y de Gabriela Sacramento.

C.—Don Francisco de Quesada y Arango, casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el primero de abril de 1771, con doña Mariana Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, hija de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agüero, alcalde ordinario, y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y de la Torre; y la segunda, con doña Rufina Recio y de la Torre, hija de don Andrés Recio y Oramas, y de doña María de la Luz de la Torre y Varona.

3.—Capitán José de Torres Quesada y Agüero, casó en Puerto Príncipe, parroquia Soledad, el 10 de agosto de 1739, con doña Ma-

riana Vélez y Agüero, hija de Pedro y de Manuela. Tuvieron por hijos: a José Manuel, a Francisco Antonio, a Luis, y a Pedro de Quesada y Vélez. Los cuales:

1.—Fray José Manuel de Quesada y Vélez, fué religioso mercenario. Con doña X. Agüero y Gavilanes tuvo por hija: a Ana María de Quesada y Agüero.

2.—Don Francisco Antonio de Quesada y Vélez, casó dos veces en Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral el 28 de julio de 1774, con doña Catalina de las Mercedes Socarrás y Socarrás, hija de don Felipe Socarrás y Socarrás, y de doña María Concepción Socarrás y Velasco; y la segunda, en la parroquia de la Soledad, el 2 de julio de 1798, con doña Catalina de Zayas-Bazán y Alemán, hija de don Santiago de Zayas-Bazán y Agüero, alcalde ordinario, y de doña Mariana Alemán y Zayas-Bazán.

Don Francisco Antonio de Torres Quesada y Vélez, y su primera mujer doña Catalina de las Mercedes Socarrás y Socarrás, tuvieron por hijas: a María Manuela, y a Mariana de Quesada y Socarrás. Las cuales:

A.—Doña María Manuela de Quesada y Socarrás, casó en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 22 de diciembre de 1793, con don Gaspar Betancourt y Moncada, hijo de José y de Isabel.

B.—Doña Mariana de Quesada y Socarrás, casó en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 27 de octubre de 1795, con don José de Quesada y Loinaz, hijo del capitán Pedro de Torres Quesada y Vélez, y de doña Ana María Loinaz y Varona.

Don Francisco Antonio de Torres Quesada y Vélez, y su segunda mujer doña Catalina de Zayas-Bazán y Alemán, tuvieron por hijos: a María Trinidad, y a Francisco Antonio de Quesada y Zayas-Bazán. Los cuales:

A.—Doña María Trinidad de Quesada y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de abril de 1845, con don Félix Varona y Sánchez, hijo de don Carlos Varona y Arteaga, y de doña María Asunción Sánchez y Peláez.

B.—Don Francisco Antonio de Quesada y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de marzo de 1824, con doña Catalina de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hija de don Lorenzo de Zayas-Bazán y Rodríguez, y de doña Trinidad de Zayas-Bazán y Alemán. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Antonio de Quesada y Zayas-Bazán, que casó en Puerto Príncipe, parroquia Soledad, el 19 de diciembre de 1850, con doña María Dolores Zayas.

3.—Doctor Luis de Quesada y Vélez, fué abogado, oidor de la Real Audiencia y alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1775. Casó en la Catedral de la referida Villa el 16 de octubre de 1775, con doña Angela Josefa de Zayas-Bazán e Hidalgo, hija de don

Pedro Urbano de Zayas-Bazán y de la Torre, y de doña María Jacinta Hidalgo y Agramonte. Tuvieron por hijos: a Tomasa, a María Mercedes, a Juana de Dios, a Luis, a Miguel Antonio, y a José Rafael de Quesada y Zayas-Bazán. De los cuales:

A.—Doña Juana de Dios de Quesada y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de diciembre de 1795, con el capitán José Manuel Borrero y Varona, alcalde Constitucional, hijo de don Manuel Antonio Borrero y Varona, capitán de Milicias, regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario y alcalde mayor Provincial, y de doña María Mercedes Varona y Varona.

B.—Don Luis de Quesada y Zayas-Bazán, fué presbítero. Antes de ser religioso tuvo los siguientes hijos con doña Josefa Suárez Calderón: a Mariana, a Luisa, a Angela, y a Josefa Suárez Fuertes y Calderón. De los cuales:

Doña Josefa Suárez Fuertes y Calderón, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de octubre de 1839, con don Ramón Antonio de Quesada y del Castillo, hijo del capitán Miguel de Quesada y Zayas-Bazán, y de doña María Concepción del Castillo y Sánchez Pereira.

C.—Capitán Miguel Antonio de Quesada y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de octubre de 1807, con doña María Concepción del Castillo y Sánchez-Pereira, hija de don Diego Antonio del Castillo y Betancourt, y de doña Ana Josefa Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Ana Josefa, a Luis, a Ramón Antonio, y a José Ignacio de Quesada y del Castillo. Los cuales:

a.—Doña Ana Josefa de Quesada y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de abril de 1836, con don Diego Varona y Batista, hijo de don Francisco José Varona y Batista, y de doña María del Carmen Batista y Varona.

b.—Don Luis de Quesada y del Castillo, fué presbítero.

c.—Don Ramón Antonio de Quesada y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de octubre de 1839, con doña Josefa Suárez Fuertes y Calderón. Tuvieron por hija: a

Doña Mariana de Quesada y Suárez, que casó con don Francisco Silveira.

d.—Don José Ignacio de Quesada y del Castillo, casó en Puerto Príncipe, parroquia Soledad, el 30 de septiembre de 1842, con doña María Belén González y Franco, hijo de don José Silvestre González y Robles, y de doña María de la Cruz Franco.

D.—Don José Rafael de Quesada y Zayas-Bazán, casó en Puerto Príncipe, parroquia Soledad, el 18 de junio de 1793, con doña María Sacramento Varona y Varona, hija de don Diego Varona y Varona, teniente de regidor del Ayuntamiento, alcalde Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Ana Antonia Varona y Varona. Tuvieron por hijo: a

Don José Francisco de Quesada y Varona, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de mayo de 1825, con doña Micaela Josefa Correa y Medina, hija de don Gabriel Dionisio y de Luisa Manuela. Tuvieron por hijos: a Silvina, a José Francisco, y a José Mariano de Quesada y Correa. Los cuales:

A.—Doña Silvina de Quesada y Correa, natural de Santiago de Cuba, casó en la Habana, parroquia Monserrate, el año 1848, con don Manuel Parodi y Bonau, natural de Cádiz, hijo de Juan Bautista y de María Dolores.

B.—Licenciado José Francisco de Quesada y Correa, bautizado en la Habana, parroquia Monserrate, el 27 de febrero de 1844 (libro 25, folio 35, número 290), fué médico, graduado en la Universidad de la Habana el 4 de noviembre de 1876.

C.—Licenciado José Mariano de Quesada y Correa, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 13 de noviembre de 1841, fué abogado, promotor fiscal de la Audiencia de Santiago de Cuba y magistrado de la Audiencia de la Habana. Casó con doña María Mercedes Tovar y Santiago-Aguirre, hija de don José Rafael Tovar y Mendoza, abogado, y de doña María Rosario Santiago-Aguirre y Olivera. Tuvieron por hijos: a María Alejandrina, a María Luisa, y a Pedro Pablo de Quesada y Tovar. De los cuales:

A.—Doña María Alejandrina de Quesada y Tovar, casó con el licenciado Enrique Rojas y Aramburu, hijo del coronel Salvador Rojas y Rodríguez, y de doña María de la Concepción Aramburu y Ortega.

B.—Doña María Luisa de Quesada y Tovar, casó con el doctor Luis Galainena y Rivero, hijo de don Carlos Galainena y Castro-Palomino, y de doña Ana Josefa Rivero y Minsal.

El ya mencionado capitán Miguel Antonio de Quesada y Zayas-Bazán (hijo de don Luis de Quesada y Vélez, y de doña Angela de Zayas-Bazán e Hidalgo), tuvo por hijos con doña Angela Guerra y del Castillo: a Angela Josefa, a Leopoldo, y a Mariano de Quesada y Guerra. De los cuales:

Doña Angela Josefa de Quesada y Guerra, bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de agosto de 1835, tiene su defunción en la Habana, parroquia Monserrate, a 5 de septiembre de 1911. Casó dos veces: la primera, en New York, el 28 de julio de 1859, con don Miguel Embil e Izaguirre, nacido en México el 7 de marzo de 1819 y fallecido en París el 22 de junio de 1881, que fué distinguida personalidad de negocios en Cuba, hijo de don Martín Embil y Zuloaga, Lizardi y Betosolo, natural de Vizcaya, y de doña Josefa Juana de Izaguirre y Zabala, Nagare y Godoy (I); y la se-

(I) Don Miguel Embil e Izaguirre, y su mujer doña Angela de Quesada y Guerra, tuvieron por hijos: a Angelina, a Josefa, y a Miguel Embil y Quesada. Los cuales:

1.—Doña Angelina Embil y Quesada, nacida en la Habana el 19 de agosto de 1862, falleció en esta Ciudad el 17 de agosto de 1938. Casó en la

gunda, en Sataratoga, el 6 de septiembre de 1883, con don Augusto García Doulofeu, natural de Cádiz.

4.—Don Pedro de Quesada y Vélez, dió poder para testar el 19 de agosto de 1817. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de septiembre de 1771, con doña Ana María Loinaz y Varona, hija de don Gregorio Loinaz y Vergara, y de doña Ana de Varona y Bringas. Tuvieron por hijos: a Ana María, a Dolores, a Mariana, a Francisco, a Carlos, y a José de Quesada y Loinaz. De los cuales:

1.—Don Francisco de Quesada y Loinaz, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 20 de julio de 1817, con doña María del Carmen Machado y Quesada, hija del presbítero Juan Francisco Machado y Moya, y de doña María Loreto de Quesada y Quesada.

2.—Don Carlos de Quesada y Loinaz, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 31 de diciembre de 1833, con doña Ana María Aguiar y Adán, hija de don Pedro Nolasco Aguiar y de los Reyes, y de doña María Caridad Adán y de los Reyes. Tuvieron por hijos: a Mariana, a Carlos, a Francisco, a Luis, a Joaquín, a José María, y a Pedro de Quesada y Aguiar. De los cuales:

Don Pedro de Quesada y Aguiar, casó en Puerto Príncipe, parroquia Soledad, el 23 de marzo de 1851, con doña Ana María Socarrás y Sánchez, hija de don Juan José Socarrás y Guerra, y de doña Justa Rufina Sánchez.

3.—Don José de Quesada y Loinaz, casó en Puerto Príncipe, parroquia Soledad, el 27 de octubre de 1795, con doña Mariana de Quesada y Socarrás, hija de don Francisco Antonio de Quesada y Vélez, y de doña Catalina de las Mercedes Socarrás y Socarrás. Tuvieron por hijos: a María Mercedes, y a Pedro Manuel de Quesada y Quesada. Los cuales:

1.—Doña María Mercedes de Quesada y Quesada, casó con don Francisco Mariño, natural de Santa Fe, Colombia.

2.—Don Pedro Manuel de Quesada y Quesada, casó dos veces: la primera, con doña Luisa de Agüero y Duque de Estrada, hija de don Pedro Agüero y Agüero, y de doña María Gertrudis Duque de

Habana, parroquia Guadalupe, el 5 de enero de 1889, con el doctor Angel Cowley y Odero, abogado, hijo del licenciado Rafael Angel Cowley y Valdés, médico, catedrático de la Universidad de la Habana, miembro de la Academia de Ciencias Médicas, decano de la Facultad de Medicina, vice-presidente y socio de Mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País, condecorado con las cruces de Isabel la Católica y de Carlos III, autor de varias obras científicas, y de doña María de Jesús Odero y Cabrera.

2.—Doña Josefa Embil y Quesada, nacida en la Habana el 11 de mayo de 1864, casó en esta Ciudad, parroquia Guadalupe, el 27 de junio de 1889, con el doctor Federico Kohly y Zalba, médico, hijo de don Juan Bautista Kohly y Benítez, y de doña María Teresa Zalba y Rodríguez.

3.—Don Miguel Embil y Quesada, nacido en la Habana el 7 de junio de 1867, falleció en esta Ciudad el 6 de abril de 1911. Casó en la parroquia del Cerro el primero de agosto de 1887, con doña María Micaela Calvo de la Puerta y Cárdenas, hija de don Ignacio Calvo de la Puerta y Herrera, y de doña María Teresa Cárdenas y Montalvo.

Estrada y Varona; y la segunda, en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de febrero de 1831, con doña Carmen Loinaz y Miranda, hija de don José Ignacio Loinaz y Guerra, y de doña Ana María Miranda y Varona. Con su primera mujer tuvo por hijo: a

Don Francisco de Quesada y Agüero, que casó con doña Mercedes de Varona y Borrero, hija de don Bernabé Varona y Batista, y de doña María Borrero y Duque de Estrada.

Don Pedro Manuel de Quesada y Quesada, y su segunda mujer doña Carmen Loinaz y Miranda, tuvieron por hijos: a Caridad, a Mariana, a Ana María, a Concepción, a Mercedes, a José Ignacio, a Rafael, y a Manuel de Quesada y Loinaz. De los cuales:

1.—Doña Ana María de Quesada y Loinaz, casó en la parroquia de San Diego del Chorrillo, Camagüey, el 4 de noviembre de 1869, con el licenciado Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, bautizado en Bayamo, parroquia del Salvador, el 26 de abril de 1819, abogado, primer presidente de la República de Cuba en Armas, muerto en San Lorenzo, Oriente, el 22 de marzo de 1874(I), hijo de don Jesús María de Céspedes y Luque, y de doña Francisca de Borja del Castillo y Ramírez.

2.—Doña Concepción de Quesada y Loinaz, casó con don Mosto Corbisón.

3.—Doña Mercedes de Quesada y Loinaz, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de julio de 1860, con don Alejo Ruiz de Apodaca y Rubalcaba, hijo de don Rafael Ruiz de Apodaca y Beranger, brigadier de la Real Armada, de la casa de los condes de Venadito, y de doña Josefa Gutiérrez de Rubalcaba.

4.—Don Rafael de Quesada y Loinaz, fué general del Ejército cubano.

5.—Don Manuel de Quesada y Loinaz, nacido en Puerto Príncipe el 29 de marzo de 1833, fué general del Ejército mexicano, y después, primer jefe de Estado Mayor del Ejército cubano durante la Guerra de 1868. Falleció en San José de Costa Rica el 30 de enero de 1884. Casó en 1852 con doña Pamela Corbisón, y tuvieron por hijos: a Hortensia, a Olivia, y a Guillermo de Quesada y Corbisón.

RAMA TERCERA

Don Cayetano de Torres Quesada y Aguilar (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Antonio de Torres Quesada y Guerra, y de su segunda mujer doña María de Aguilar y Leyba), natural de Bayamo, fué regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe. Testó en la Habana el 20 de septiembre de 1737 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta Ciudad, a 22 de dicho mes y año. Casó en la Catedral de Puerto

(I) En la noche del 9 de octubre de 1868, el licenciado Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, al frente de doscientos hombres armados, salió de su ingenio "La Demajagua", en dirección del pueblo de Yara, donde al día siguiente dió el grito de independencia.

Príncipe el 15 de noviembre de 1716, con doña Rosalía Agüero y Zayas-Bazán, hija del sargento mayor José Agüero y Zayas-Bazán, y de doña Isabel de Zayas-Bazán y Barreda. Tuvieron por hijos: a María Soledad, a Isabel María, a María Prudenciana, a Antonia de la Cruz, a Nicolasa, a Cayetano, y a Francisco Antonio de Quesada y Agüero. De los cuales:

1.—Doña Isabel María de Quesada y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de enero de 1733, con don Alonso Duque de Estrada y Varona, regidor del Ayuntamiento, hijo del capitán Alonso Duque de Estrada y Agüero, regidor del Ayuntamiento, y de doña Elena de Varona y de la Torre.

2.—Doña María Prudenciana de Quesada y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de mayo de 1845, con el capitán Pablo Pascasio Guerra y Agüero, hijo del alférez Luis Guerra y Socarrás, y de doña Mariana Agüero y López Camarena.

3.—Doña Antonia de la Cruz de Quesada y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de marzo de 1740, con don Tomás Geraldo y Miranda, hijo de don Tomás Geraldo Castellanos e Hidalgo, y de doña Margarita Miranda y de la Torre.

4.—Doña Nicolasa de Quesada y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de enero de 1756, con don Tomás Agustín Recio y Geraldo, alcalde ordinario, hijo de don Nicolás Recio y Oramas, y de doña María Geraldo y Miranda.

5.—Don Francisco Antonio de Quesada y Agüero, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de abril de 1735, fué teniente de Gran Canciller de la Real Audiencia y alcalde ordinario de dicha Villa. Testó el 20 de junio de 1762. Casó en la referida Catedral el 4 de marzo de 1753, con doña Ana de la Cruz Borrero y Varona, hija del capitán Manuel Borrero y Zayas-Bazán, alcalde ordinario, y de doña Rosa Varona y de la Torre. Tuvieron por hijos: a María Caridad, a Isabel, a María de las Mercedes Prudenciana, a Francisco Xavier, a Esteban, a Ignacio, y a Cayetano de Quesada y Borrero. De los cuales:

1.—Doña María Caridad de Quesada y Borrero, fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de septiembre de 1765, donde casó el 14 de diciembre de 1785, con don Salvador Cisneros e Hidalgo, alcalde ordinario, hijo de don Manuel Cisneros y Agramonte, regidor del Ayuntamiento, y de doña Rufina Hidalgo y Varona.

2.—Doña Isabel de Quesada y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de mayo de 1795, con don Martín del Castillo y Betancourt, hijo de don Fructuoso del Castillo y Palacios, alcalde ordinario, y de doña María Mercedes Betancourt e Hidalgo.

3.—Doña María Mercedes Prudenciana de Quesada y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de marzo de 1806, con don Antonio María de la Pera y Gutiérrez, natural de Sancti-Spíritus, hijo de don Arcadio de la Pera y Rueda, coronel de Ejército,

sargento mayor de las Milicias de Sancti-Spíritus, teniente gobernador de las Cuatro Villas, y de doña Inés Gutiérrez y Agüero.

4.—Don Esteban de Quesada y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de mayo de 1790, con doña Eusebia Guerra y Varona, hija del doctor José Pablo Guerra y Varona, y de doña Juana Varona y Varona. Tuvieron por hijos: a María de los Angeles, a Isabel María, y a Francisco de Quesada y Guerra. Los cuales:

A.—Doña María de los Angeles de Quesada y Guerra, casó en Puerto Príncipe, parroquia Soledad, el 13 de diciembre de 1812, con el licenciado José María Zamora y Coronado, natural de Guatemala, oidor honorario de la Real Audiencia de Caracas, auditor de Ejército y regente de la Real Audiencia Pretorial de la Habana, hijo de Romualdo y de Juana Rita(I).

B.—Doña Isabel María de Quesada y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de diciembre de 1821, con don Félix José de Quesada y Céspedes, hijo del doctor Ignacio de Quesada y Borrero, y de doña María Antonia de Jesús Céspedes y Fontaine.

C.—Don Francisco de Quesada y Guerra, testó el 7 de enero de 1851. Casó en Puerto Príncipe, parroquia Soledad, el 19 de enero de 1827, con doña Mariana Batista y Borrero, hija de don José Joaquín Batista y Guerra, regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Ana María Borrero y de la Torre. Tuvieron por hijos: a María de los Angeles, a María, a Elvira, a Ignacia, a Mariana, a Francisco, a Esteban, a Eloy, a Manuel, y a Alejandro de Quesada y Batista. De los cuales:

A.—Doña Elvira de Quesada y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de noviembre de 1857, con don Manuel Nazario del Castillo y Agramonte, hijo de don Martín del Castillo y Quesada, y de doña Angela Rufina Agramonte y Agramonte.

(I) Don José María Zamora y Coronado, y su mujer doña María de los Angeles de Quesada y Guerra, tuvieron por hijos: a María Dolores, y a Rafael Zamora y Quesada. Los cuales:

1.—Doña María Dolores Zamora y Quesada, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de enero de 1828, casó en esta Ciudad, parroquia del Monserrate, el 16 de febrero de 1853, con don Narciso José de Peñalver y Peñalver, segundo conde de Peñalver, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Montesa, autor de varias obras de filosofía y de religión, hijo de don Nicolás de Peñalver y Cárdenas, primer conde de Peñalver, alcalde ordinario de la Habana, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la Orden de Carlos III, miembro de la casa de los marqueses de Arcos y de Casa Peñalver, condes de Santa María de Loréto y de San Fernando de Peñalver, y de doña María Concepción de Peñalver y Peñalver.

2.—Don Rafael Zamora y Quesada, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de febrero de 1860, con doña María Concepción Pérez de Urría y de la Cuesta, segunda marquesa de Valero de Urría, hija de don José María Pérez de Urría y Loinaz, de la casa de los marqueses del Real Agrado, y de doña María de las Mercedes de la Cuesta y González-Larrinaga, primera marquesa de Valero de Urría, de la casa de los condes de la Reunión de Cuba.

B.—Doña Ignacia de Quesada y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de julio de 1862, con don José Angel del Castillo y Agramonte, hijo de don Martín del Castillo y Quesada, y de doña Angela Rufina Agramonte y Agramonte.

C.—Doña Mariana de Quesada y Batista, casó en Puerto Príncipe, parroquia Soledad, el 26 de agosto de 1867, con don Antonio Guilloma y Sosa, natural de Nuevitas, hijo de Juan y de Ana.

D.—Don Alejandro de Quesada y Batista, casó con doña Dolores Martínez de la Rosa y Ramírez, y tuvieron por hijos: a Aurelio, y a Alejandro de Quesada y Martínez de la Rosa. Los cuales:

A.—Don Aurelio de Quesada y Martínez de la Rosa, casó con doña Marina García de la Linde y Bernal, hija del doctor Juan García y de la Linde, y de doña Eulalia Bernal y Varona. Tuvieron por hijos: a Marina, a Dolores, a Emilia, a Alejandro, y a Aurelio de Quesada y García de la Linde. De los cuales:

Doña Emilia de Quesada y García de la Linde, casó con don Esteban Delgado y Bravo, natural de Camagüey, hijo de José y de Elina.

B.—Don Alejandro de Quesada y Martínez de la Rosa, casó con doña Isolina del Pino y Varona, y tuvieron por hijos: a Alejandro, a Manuel, y a Francisco de Quesada y del Pino.

5.—Don Ignacio de Quesada y Borrero, del que se tratará en la "Rama A".

6.—Don Cayetano de Quesada y Borrero, del que se tratará en la "Rama B".

RAMA A

Capitán Ignacio de Quesada y Borrero (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Antonio de Torres Quesada y Agüero, y de doña Ana de la Cruz Borrero y Varona), fué doctor en Medicina. Casó en Bayamo con doña María Antonia de Jesús Céspedes y Fontayne, hija de don José Narciso de Céspedes y Tamayo, y de doña Inés Fontayne y Guerra. Tuvieron por hijos: a Ignacio, y a Félix José de Quesada y Céspedes. Los cuales:

1.—Don Ignacio de Quesada y Céspedes, casó con doña María Luisa de Céspedes y Fornaris, y tuvieron por hijos: a María Luisa, a Rosario, a Emilia, a Araceli, a Isabel, a Ramón, a Oliverio, y a Félix de Quesada y Céspedes. De los cuales:

A.—Doña Araceli de Quesada y Céspedes, casó con Mr. Jones.

B.—Doña Isabel de Quesada y Céspedes, casó con el doctor Antonio Pichardo y Moya, abogado, hijo del licenciado José Antonio Pichardo y Márquez, presidente del Tribunal Supremo de Justicia de Cuba, y de doña Carolina Moya y Pichardo.

C.—Don Félix de Quesada y Céspedes, casó con doña Julia

Roura y Guerra-Montejo, hija del licenciado Pablo Roura y Carnesoltas, y de doña María de los Angeles Guerra-Montejo y Varona. Tuvieron por hijo: al

Doctor Julio de Quesada y Roura, que nació en Puerto Príncipe el 19 de julio de 1892.

2.—Don Félix José de Quesada y Céspedes, casó en Puerto Príncipe, parroquia Soledad, el 7 de diciembre de 1821, con doña Isabel María de Quesada y Guerra, hija de don Esteban de Quesada y Borrero, y de doña Eusebia Guerra y Varona. Tuvieron por hijos: a María del Rosario, a María de los Angeles, a María de Jesús, a Eusebia, a Fernando, a José Ramón, a Ignacio, a Félix, y a Esteban de Quesada y Quesada. De los cuales:

1.—Doña María de los Angeles Quesada y Quesada, casó con don Fernando de Quesada y Batista.

2.—Doña María de Jesús de Quesada y Quesada, casó con don Tomás Recio.

3.—Doña Eusebia de Quesada y Quesada, natural de Bayamo, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 12 de abril de 1847, con don Miguel Zaldívar y Escobar, hijo de don Rafael Zaldívar y Socarrás, y de doña María Gertrudis Escobar y Zayas-Bazán.

4.—Don José Ramón de Quesada y Quesada, casó con doña Carmen Agramonte.

5.—Don Ignacio de Quesada y Quesada, casó con doña Teresa Luisa de Céspedes y Fornaris.

6.—Don Félix de Quesada y Quesada, casó con doña Angeles Zaldívar y Zaldívar.

7.—Don Esteban de Quesada y Quesada, natural de Bayamo, fué dueño de la casa "Cruz Verde o de la Cadena", en la ciudad de Bayamo, situada en la plaza de San Francisco, calle del Salvador esquina al callejón de San Francisco, la cual heredó de sus mayores. Tenía esta casa el privilegio de que si un preso lograba escaparse y llegar hasta ella, y agarrarse a una gruesa cadena que la rodeaba por fuera, no podían volverlo a prender mientras permaneciese agarrado a ella. Casó con doña Eugenia Téllez y Odoardo, hija del licenciado Carlos Téllez y Figueredo, abogado, y de doña Dolores Odoardo y Tamayo. Tuvieron por hijos: a Caridad, a María del Rosario, a Isabel, a Lorenzo, a Félix, a Eugenio, y a Esteban de Quesada y Téllez. De los cuales:

1.—Doña Isabel de Quesada y Téllez, casó con don Manuel Santo Domingo y Navas, natural de Colombia.

2.—Don Eugenio de Quesada y Téllez, casó con doña Clemencia González y Herrera, y tuvieron por hija: a Clemencia de Quesada y González.

3.—Don Esteban de Quesada y Téllez, natural de Bayamo, fué

a la revolución de Cuba y más tarde, deportado a New York donde perteneció a los Regimientos 22 y 71 del Estado de New York. Casó con doña Carmen Villalón y Sánchez, hija del doctor José Ramón Villalón y Hechavarría, abogado, catedrático y director del Instituto, concejal del Ayuntamiento y magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba, director del Banco Colonial de Barcelona, gobernador y fiscal de las Islas Filipinas, secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País, y de doña Manuela Sánchez de Carmona y Hechavarría. Tuvieron por hijos: a Carmen, a Caridad, a Berta, a Esperanza, a Esteban, a Eugenio, y a José Ramón de Quesada y Villalón. De los cuales:

1.—Doctora Esperanza de Quesada y Villalón, nacida en Santiago de Cuba el 27 de abril de 1890, es abogada, alumna eminente de la Universidad de la Habana, doctora en Filosofía y Letras, Público y Notariado, abogado de Oficio de la Audiencia de Santiago de Cuba, catedrática por oposición de la Escuela Normal de las asignaturas Historia, Geografía, Lógica y Cívica.

2.—Doctor Eugenio de Quesada y Villalón, nacido en Santiago de Cuba el 6 de octubre de 1893, es abogado.

3.—Doctor José Ramón de Quesada y Villalón, nacido en Cartagena de Indias el 18 de agosto de 1897, es abogado.

RAMA B

Don Cayetano de Quesada y Borrero (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Antonio de Torres Quesada y Agüero, y de doña Ana de la Cruz Borrero y Varona), bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de julio de 1774, fué capitán de Milicias. Testó el 10 de octubre de 1837. Casó en la referida Catedral el 16 de junio de 1785, con doña Antonia María Boza y Zayas-Bazán, hija de don Gregorio Boza y Vergara, coronel de Milicias, alcalde ordinario, alguacil mayor de la Santa Cruzada y teniente gobernador interino de dicha Villa, y de doña Juana de Zayas-Bazán y Vergara. Tuvieron por hijos: a Trinidad, a María Mercedes, a Bárbara, a Mariana, a Francisco, a Cayetano, a Ramón; a José Tomás, a Juan, y a Gregorio de Quesada y Boza. De los cuales:

1.—Doña Trinidad de Quesada y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de abril de 1823, con don Fermín Arteaga y Agüero, hijo de don Carlos Arteaga y Agüero, y de doña María Concepción Agüero y Betancourt.

2.—Doña María Mercedes de Quesada y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de febrero de 1824, con don Martín del Castillo y Betancourt, hijo de don Fructuoso del Castillo y Palacios, alcalde ordinario, y de doña María Mercedes Betancourt e Hidalgo.

3.—Doña Bárbara de Quesada y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de febrero de 1825, con don Bernardo Escobar

y Socarrás, hijo de don José Escobar y González, y de doña María Socarrás y Recio.

4.—Doña Mariana de Quesada y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de enero de 1826, con don Martín de Aróstegui y González, hijo del subteniente Miguel José de Aróstegui y Agüero, mayorazgo de su Casa, y de doña Francisca Antonia González y Betancourt.

5.—Don Francisco de Quesada y Boza, casó en la Habana y se estableció en Santiago de Cuba.

6.—Don Ramón de Quesada y Boza, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de agosto de 1800, se graduó de Bachiller en Artes en la Universidad de la Habana el 26 de mayo de 1827.

7.—Don José Tomás de Quesada y Boza, testó el 3 de enero de 1839. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de agosto de 1814, con doña María Mercedes Sánchez-Pereira y Agramonte, hija de don Francisco José Sánchez-Pereira y Miranda, regidor fiel ejecutor del Ayuntamiento, y de doña Rufina Agramonte y Miranda.

8.—Don Juan de Quesada y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de enero de 1817, con doña Regina del Castillo y Sánchez-Pereira, hija de don Diego Antonio del Castillo y Betancourt, alcalde ordinario, sub-delegado de Marina, y de doña Ana Josefa Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Ana María, y a Manuel de Quesada y del Castillo. Los cuales:

A.—Doña Ana María de Quesada y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de abril de 1839, con don Diego Antonio de Castillo y Sánchez-Pereira, hijo de don José Mariano del Castillo y Sánchez-Pereira, y de doña Beatriz Sánchez-Pereira y Cisneros.

B.—Don Manuel de Quesada y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de septiembre de 1848, con doña María Asunción Duque de Estrada y Varona, hija de don Francisco Duque de Estrada y Varona, y de doña Rosa Varona y Duque de Estrada. Tuvieron por hija: a

Doña Rosa de Quesada y Duque de Estrada, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de abril de 1872, con don Sebastián Mestre y Amábile, natural de Santiago de Cuba, hijo de don Manuel Mestre y Celis, natural de Maracaybo, y de doña María del Carmen Amábile y Rodríguez.

9.—Licenciado Gregorio de Quesada y Boza, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de noviembre de 1792, fué abogado de la Real Audiencia Pretorial de la Habana, capitán de Milicias y síndico del Ayuntamiento de Puerto Príncipe, Caballero de la Orden de Isabel la Católica. Casó tres veces: la primera, en la referida Catedral el 13 de mayo de 1818, con doña Eusebia Ciriaca Varona y Cisneros, hija de don Gregorio Varona y Céspedes, y de doña Ciriaca Cisneros e Hidalgo; la segunda, en la mencionada Cate-

dral, el 10 de mayo de 1827, con doña Brígida de Varona y Arteaga, hija de don Rafael Varona y Céspedes, y de doña Josefa Arteaga y Cisneros; y la tercera, en la Habana, parroquia Guadalupe, el 2 de diciembre de 1850, con doña Mercedes Sánchez-Sirgado y Zequeira, bautizada en esta Ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 4 de abril de 1807, hija de don Nicolás Sánchez-Sirgado y Zavalburu, natural de Arica, en el Perú, ministro honorario, comisario contador mayor del Real Tribunal de Cuentas de la Isla de Cuba, y de doña Mariana Zequeira y Rodríguez Acosta, de los progenitores de los condes de Lagunillas.

Don Gregorio de Quesada y Boza, y su segunda mujer doña Brígida de Varona y Arteaga, tuvieron por hija: a

Doña Julia de Quesada y Varona, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de octubre de 1847, con don Francisco Xavier de Varona y Zayas-Bazán, hijo de don Francisco Xavier de Varona y Duque de Estrada, y de doña María Dolores de Zayas-Bazán y Rodríguez.

Don Gregorio de Quesada y Boza, y su primera mujer doña Eusebia Ciriaca Varona y Cisneros, tuvieron por hijos: a Isabel Antonia, a Brígida, y a Gregorio de Quesada y Varona. Los cuales:

1.—Doña Isabel Antonia de Quesada y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de diciembre de 1838, con don Manuel Arteaga y Borrero, hijo de don Serapio Arteaga y Agramonte, y de doña Rosa Borrero y Quesada.

2.—Doña Brígida de Quesada y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de diciembre de 1842, con don Juan Crisóstomo de Guzmán y Ramés, hijo de José y de Inés.

3.—Don Gregorio de Quesada y Varona, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de abril de 1825, debido a sus ideas políticas, pasó en 1878 con su familia a New York, donde se estableció, haciéndose ciudadano americano. Falleció en dicha Ciudad el 5 de diciembre de 1900. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de agosto de 1848, con doña Isabel de Aróstegui y Quesada, hija de don Martín de Aróstegui y González, y de doña Mariana de Quesada y Boza. Tuvieron por hijos: a Emilia, a Caridad, a Olivia, a Gregorio, y a Gonzalo de Quesada y Aróstegui. Los cuales:

1.—Doña Emilia de Quesada y Aróstegui, fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de junio de 1849, donde casó el 4 de marzo de 1866, con don Serapio Arteaga y Quesada, hijo de don Manuel Arteaga y Borrero, y de doña Isabel Antonia de Quesada y Varona. Falleció en la Víbora el 23 de julio de 1908.

2.—Doña Caridad de Quesada y Aróstegui, bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe en 1864, falleció en la Habana el 23 de junio de 1927. Casó en New York con don Angel Arteaga y Quesada, hijo de don Manuel Arteaga y Borrero, y de doña Isabel Antonia de Quesada y Varona.

3.—Doña Olivia de Quesada y Aróstegui, bautizada en la Ca-

tedral de Puerto Príncipe el 6 de mayo de 1855, falleció en la Vibora el 26 de enero de 1927. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el año 1871, con don Federico de Córdova y Bravo, natural de Guanajay, licenciado en Medicina, hijo de don Julián de Córdova y Angueira, natural de la Habana, médico, miembro de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, socio correspondiente de la Academia Aesculapio de Madrid, Caballero de la Orden de Isabel la Católica, y de doña María Andrea Bravo y Díaz, natural de San Antonio de los Baños.

4.—Don Gregorio de Quesada y Aróstegui, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de diciembre de 1861, fué médico. Falleció en New York el primero de febrero de 1907, donde casó, en la iglesia de San Francisco Xavier, el 13 de agosto de 1885, con doña Tomasa Socarrás y Varona, natural de Puerto Príncipe, hija de don Cayetano Socarrás y Duque de Estrada, y de doña Inés Varona y Zaldívar. Tuvieron por hijos: a Angela, y a Cayetano de Quesada y Socarrás. Los cuales:

A.—Doña Angela de Quesada y Socarrás, nació en New York el 16 de marzo de 1891, donde casó, en la Iglesia de Our Lady of Hope, el 15 de febrero de 1922, con don Juan Alonso y Entrialgo, natural de Gijón, España, hijo de don Juan Alonso y Blanco, y de doña Elvira Entrialgo y Busto.

B.—Don Cayetano de Quesada y Socarrás, nacido en New York el 7 de agosto de 1886, fué cónsul de Primera Clase de la República de Cuba, y es Oficial de la Orden de Carlos Manuel de Céspedes, de la Cruz Roja por la Isla de Pinos, de los Veteranos de la Independencia Cubana y Americana, Caballero de la Orden del Santo Sepulcro y de San Silvestre de la Santa Sede.

5.—Don Gonzalo de Quesada y Aróstegui, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 31 de enero de 1869, pasó muy joven a los Estados Unidos junto a sus padres, graduándose de abogado en la Universidad de New York en 1891. Fué secretario del doctor Roque Sáenz Peña, delegado argentino a la Primera Conferencia Pan-Americana de Washington el 2 de octubre de 1889, regresando ese mismo año como cónsul de Argentina en Philadelphia. En 1892, fué nombrado secretario del Partido Revolucionario Cubano, encargado de Negocios en Washington, en enero de 1897. Debido a sus gestiones ante el Congreso americano, obtuvo el 19 de abril de 1898 la aprobación de la "Joint Resolution", por la cual los Estados Unidos reconocían el derecho de Cuba de ser libre e independiente. En 1899, fué nombrado representante del Tercer Cuerpo del Ejército Libertador a la Asamblea de Santa Cruz del Sur, en la cual fué destituido de su cargo de Encargado de Negocios en Washington. El 7 de diciembre de 1899, fué designado comisionado de Cuba a la Exposición Universal de París, que se celebró el 14 de abril de 1900, en cuyo año fué elegido delegado por Pinar del Rio a la Asamblea Constituyente de 1901, en la cual fué vocal de la Comisión encargada de dictaminar sobre las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. El 31 de diciembre de 1901, fué elegido Representante a la Cámara por la provincia de Pinar del Rio, pero no llegó a tomar

posesión del cargo debido a que don Tomás Estrada Palma, Presidente de la República, le nombró en 1902, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Cuba en Washington. En 1904, firmó el Tratado Hay-Quesada, por el cual los Estados Unidos reconocían la soberanía de Cuba sobre la Isla de Pinos, y en el mismo año fué designado comisionado de Cuba a la Exposición Internacional de San Luis, donde fué miembro del Jurado de Pintura. En 1906, asistió como delegado de Cuba a la Segunda Conferencia Pan-Americana de Rio Janeiro. Delegado de Cuba a la Segunda Conferencia Internacional de la Paz, que se celebró en la Haya en 1907, en cuyo año fué representante Legal de los Estados Unidos en la Corte Permanente de Arbitraje en la Haya, en el caso entre dicho país y Venezuela con respecto a las reclamaciones de la Orinoco Steamship Co., y en 1910, fué nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en Berlin, donde falleció el 9 de enero de 1915.

Publicó las siguientes obras: "Mi Primera Ofrenda", en 1892; "Patriotismo", en 1893; "Ignacio Mora", en 1894; "War in Cuba", en 1896; "Free Cuba", en 1898; "Cuba en la Exposición Internacional de San Luis de 1904", "Handbook of Cuba", en 1905; "Arbitration in Latin America", en 1907, por la cual fué condecorado con la Cruz de San Estanislao de Rusia; "Los Derechos de Cuba a la Isla de Pinos", en 1909, y "La Patria Alemana", en 1913, por la cual fué condecorado con la Estrella y Banda de la Corona de Prusia. Además, poseía las siguientes condecoraciones: Las Palmas de la Academia Francaise, Comendador de la Legión de Honor de Francia y Comendador de la Orden del Cristo de Portugal.

Casó en New York, Iglesia de San Francisco Xavier, el 16 de agosto de 1892, con doña Angelina de Miranda y Govin, natural de la Habana, hija de don Ramón Luis de Miranda y Torres, natural de Matanzas, doctor en Medicina, médico del Hospital Militar de San Ambrosio, socio facultativo de la Sección de Ciencias del Liceo Artístico y Literario de la Habana, miembro de Número de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, médico de la Casa de Maternidad y Beneficencia, miembro de la New York Academy of Medicine, miembro de la Sociedad de Jurisprudencia Médica de New York, miembro de la New York County Medical Association, miembro fundador de la New York State Medical Association, vice-presidente de la Sociedad Literaria Hispano-Americana de New York; y de doña Luciana Govin y Manso, natural de Matanzas. Tuvieron por hijos: a Aurora, y a Gonzalo de Quesada y Miranda. Los cuales:

1.—Doña Aurora de Quesada y Miranda, bautizada en New York en la iglesia San Francisco Xavier, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 12 de noviembre de 1924, con don David Masnata y Azcue, natural de Cárdenas, contador Público, jefe del Negociado de Contabilidad Consular del Ministerio de Estado, Caballero de la Orden de Carlos Manuel de Céspedes y de la Orden Al Mérito de Chile, hijo de don Emilio Masnata y Mendoza, natural de la Habana, contador Público, y de doña Dolores Azcue y Pereira, natural de Guamutas, Matanzas.

2.—Don Gonzalo de Quesada y Miranda, nacido en Washington el 2 de marzo de 1900, es periodista, director del Seminario Martiano y miembro de Número de la Academia de la Historia de Cuba. Casó en Bogotá, Colombia, iglesia Santa Clara, el 16 de julio de 1920, con doña Elvira Michelsen y Kalckar, hija de don Gustavo Michelsen y Uribe, natural de Bogotá, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia en Berlin, y de doña Natalia Kalckar, natural de Copenhaguen, Dinamarca. Tuvieron por hijos: a Gonzalo, a Elvira, y a Gustavo de Quesada y Michelsen.

R A M O S

A principios del siglo XVII aparece radicada esta familia en el lugar de Rosíos, parroquia de Santiago de Boal, Consejo de Castropol, en la provincia de Oviedo, de donde pasaron a principios del siglo siguiente a Galicia, estableciéndose en la Habana a fines de este último siglo. Obtuvieron el título de marqués de Casa-Ramos de la Fidelidad.

Don Amaro Ramos, empadronado como Hijo-dalgo en el Ayuntamiento de Boal, casó con doña Catalina López, y tuvieron por hijo: a

Don Amaro Ramos y López, bautizado en la parroquia de Santiago de Boal, el 18 de abril de 1629, que aparece empadronado como Hijo-dalgo en el Ayuntamiento de la villa de Boal. Casó en la referida parroquia el 2 de octubre de 1644, con doña Ana Rodríguez y Alvarez, hija de Domingo y de Catalina. Tuvieron por hijo: a

Don Domingo Ramos de Espitarte y Rodríguez, bautizado en la parroquia de Santiago de Boal el 31 de mayo de 1649, que aparece empadronado como Hijo-dalgo en el Ayuntamiento de la villa de Boal. Casó en la referida parroquia el 30 de julio de 1664, con doña Dominga Fernández Pasarón y Fernández, hija de Gregorio y de Dominga. Tuvieron por hijo: a

Don Domingo Ramos de Espitarte y Fernández Pasarón, bautizado en la parroquia de Santiago de Boal el 3 de noviembre de 1666, que aparece empadronado como Hijo-dalgo en el Ayuntamiento de la villa de Boal. Casó en la parroquia de Santa María Magdalena de Dóiras, Ayuntamiento de Boal, el 28 de enero de 1683, con doña María Vázquez del Villar y Castrillón, hija de don Gregorio Pérez del Villar, y de doña Dominga Vázquez Castrillón. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Antonio Ramos y Vázquez, bautizado en la parroquia de Santiago de Boal el 17 de febrero de 1695, que aparece empadronado como Hijo-dalgo notorio en el Ayuntamiento del Ferrol. Casó en la parroquia de Santa María Magdalena de Dóiras, en la villa de Boal, el 10 de agosto de 1724, con doña Josefa Fer-

nández Villamil y Pérez, natural de la villa de Ribadeo, Galicia, hija de José y de Catalina. Tuvieron por hijo: a

Don Vicente Ramón Ramos y Fernández Villamil, natural de la villa de Ribadeo, empadronado como Hijo-dalgo en el Ayuntamiento del Ferrol, que obtuvo Real Provisión de Hidalguía el primero de junio de 1817, expedida por la Cancillería de Valladolid. Casó en la villa del Ferrol, iglesia parroquial de San Julián el 9 de mayo de 1760, con doña María Andrea Fernández y Agrela, natural de la parroquia Santa María de Castro, Galicia, hija de Bartolomé y de Francisca. Tuvieron por hijos: a María Josefa, a Manuel, a Ignacio, y a José Antonio Ramos y Fernández. De los cuales:

1.—Doña María Josefa Ramos y Fernández, casó con don José Gabriel Anguiano y Rubio, natural de Pedroso, hijo de don Juan Anguiano y Torrecilla, y de doña María Antonia Rubio y Martínez.

2.—Don José Antonio Ramos y Fernández, natural de la villa de San Andrés de la Graña, en Mondoñedo, fué magistrado y ministro de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, en la Isla de Cuba, y honorario de la de México, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, y condecorado con la Flor de Lis de la Vendée, de Francia. Por Real despacho de 5 de abril de 1818, se le concedió el título de marqués de Casa-Ramos de la Fidelidad. Casó dos veces: la primera, con doña Luisa Joaquina León y Fantini; y la segunda, en la Catedral de la Habana, el 3 de septiembre de 1809, con doña Josefa Gabriela Chávez y Bello, hija de Claudio Lázaro Chávez y Fouquier, comisario honorario de Guerra, y de doña Bernardina Bello y García. Con su segunda mujer tuvo por hijos: a María Asunción, y a Vicente José Ramos y Chávez. De los cuales:

Don Vicente José Ramos y Chávez, bautizado en la Catedral de la Habana el 18 de julio de 1810, fué segundo marqués de Casa-Ramos de la Fidelidad, capitán de Infantería de Milicias, gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la Orden de Calatrava. Hizo información de nobleza en la Habana el 29 de agosto de 1831 ante el escribano Miguel Porro. Testó el 28 de mayo de 1840 ante Lorenzo Larrazábal y Castro, y su defunción se encuentra en esta Ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de septiembre de 1843.

Don José Antonio Ramos y Fernández, y su primera mujer doña Luisa Joaquina de León y Fantini, tuvieron por hijas: a María Josefa Gabriela, y a María de la Concepción Ramos y León. Las cuales:

1.—Doña María Josefa Gabriela Ramos y León, casó en 1832 con Federique Hust de Suzanne, natural del Departamento de Ardennes, en Francia.

2.—Doña María de la Concepción Ramos y León, testó el 19 de abril de 1834, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de noviembre de dicho año. Casó con don Francisco Her-

nández y Noguera, capitán de Caballería, regidor del Ayuntamiento de la ciudad de Orihuela, administrador de Correos de la Habana, secretario e intendente honorario de Provincia, y ayuda de Cámara de Su Majestad(I).

ROBIOU

En la primera mitad del siglo XIX, procedente del Puerto de Santa María, en Andalucía, se estableció en la Habana esta familia originaria de Francia. Obtuvieron el título de marqués de Piedrabuena.

Gilles Robiou de la Riffaudiere, natural de Fintemac, San Maló, casó con Perinne Briand de la Morigardais, y tuvieron por hijo: a

Renato Robiou de la Riffaudiere Lupin, que casó con Francisca Chenille de Pauleralitt, ambos naturales de San Maló, hija de Julián Chenille Pauleralitt, y de Francisca Chevalier. Tuvieron por hijo: a

Don Julián Robiou y Chenille, natural de San Maló, que pasó a España, donde fué del Consejo de Su Majestad, comisario de Guerra y Caballero de la Orden de Santiago, y en el año 1764, obtuvo el título de marqués de Piedrabuena. Casó con doña María de Tallapiedra y Garaicoa, natural de Cádiz, hija de don José Antonio de Tallapiedra y Ortiz, natural de San Juan de Tallacopa, en México, y de doña Ana Isabel Pantaleone de Garaicoa y Cárdenas, natural de Cádiz. Tuvieron por hijo: a

(I) Don Francisco Hernández y Noguera, y su mujer doña María de la Concepción Ramos y León, tuvieron por hijos: a Francisco Tiburcio, a José, y a María de la Concepción Hernández y Ramos. De los cuales:

1.—Don Francisco Tiburcio Hernández y Ramos, fué tercer marqués de Casa-Ramos de la Fidelidad. Falleció el 7 de enero de 1846.

2.—Doña María de la Concepción Hernández y Ramos, fué cuarta marquesa de Casa-Ramos de la Fidelidad por Real carta de sucesión de 13 de marzo de 1847. Casó con don Adolfo de Yanguas Velandia y Hernández, y tuvieron por hija: a

Doña María de las Nieves Yanguas Velandia y Hernández, nacida en Barcelona el 5 de agosto de 1856, que fué V marquesa de Casa-Ramos de la Fidelidad por Real carta de sucesión de 20 de febrero de 1900. Falleció en Valencia el 16 de febrero de 1917, donde casó el 25 de noviembre de 1882, con el licenciado Vicente Mariano de Noguera y Aquavera, natural de Valencia, abogado, V marqués de Cáceres, Grande de España, diputado a Cortes, Caballero del Cuerpo Colegiado de Hijos-dalgo de la Nobleza de Madrid, miembro de la Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia y Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, hijo de don Vicente Lorenzo de Noguera y Sotolongo, natural de la Habana, cuarto marqués de Cáceres, Grande de España, y de doña Edesia Aquavera y Arahuette, natural de Teruel, Dama Noble de la Banda María Luisa (Véase la familia NOGUERA).

Don Juan de Dios Robiou y Tallapiedra, nacido en Cádiz el año 1754, que fué segundo marqués de Piedrabuena, comisario de Guerra de la Real Armada, ministro de la Real Hacienda de la Costa de Levante y Caballero de la Orden de Santiago. Casó con doña María Antonia Gutiérrez de la Huerta y Pandin, natural de Cádiz, hija de don José Antonio Gutiérrez de la Huerta y Campero, y de doña Antonia Pandin y Salgado. Tuvieron por hijos: a Juan de Dios, a José, y a Antonio María Robiou y Gutiérrez de la Huerta. Los cuales:

1.—Don Juan de Dios Robiou y Gutiérrez de la Huerta, nacido en Estepona el año 1781, fué tercer marqués de Piedrabuena por Real carta de sucesión de 1830, e ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1795.

2.—Don José Robiou y Gutiérrez de la Huerta, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1795, llegando a obtener el grado de capitán de Fragata de la Real Armada.

3.—Don Antonio María Robiou y Gutiérrez de la Huerta, natural del Puerto de Santa María, fué alférez de Navío de la Real Armada. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de junio de 1826, con doña Ana Domínguez y Pérez de Ojitos, natural del partido de Rio Blanco, hija de don Manuel Dominguez y González, y de doña Clara Pérez de Ojitos y Girola. Tuvieron por hijos: a Adela, a Matilde, a Adolfo, a Emilio, y a Antonio María Robiou y Domínguez. Los cuales:

1.—Doña Adela Robiou y Domínguez, casó con don Francisco Muñoz.

2.—Doña Matilde Robiou y Domínguez, casó dos veces: la primera, con don José Muñoz; y la segunda, con don Florentino Menéndez.

3.—Don Adolfo Robiou y Domínguez, casó con doña Julia Sievert.

4.—Don Emilio Robiou y Domínguez, casó con doña Elisa Rodríguez de Trujillo y Malibrán, y tuvieron por hijas: a Ana, a Trinidad, a Isabel, a Carmen, a Elisa, y a Angeles Robiou y Rodríguez de Trujillo. De las cuales:

Doña Angeles Robiou y Rodríguez de Trujillo, casó con don Enrique Robiou y Junqué, hijo de don Antonio María Robiou y Domínguez, y de doña Julia Junqué y Blasco.

5.—Don Antonio María Robiou y Domínguez, casó con doña Julia Junqué y Blasco, hija de Bartolomé y de Concepción. Tuvieron por hijos: a Julia, a Ana María, a Antonio María, a Adolfo, y a Enrique Robiou y Junqué. De los cuales:

1.—Doña Ana María Robiou y Junqué, casó con don Carlos García y Fernández.

2.—Don Antonio María Robiou y Junqué, casó con doña Her-

minia Parajón y Amaro, hija de don Manuel Parajón y Cosío, y de doña Josefa Amaro y García. Tuvieron por hija: a

Doña Julieta Robiou y Parajón, que casó con don Jorge Navarrete y de la Sierra, hijo de don Enrique Navarrete y Romay, y de doña María Isabel de la Sierra y Montes.

3.—Don Adolfo Robiou y Junqué, casó con doña Concepción Pelleya y Junqué, y tuvieron por hijos: a Concepción, a Adolfo, y a Antonio María Robiou y Pelleyá.

4.—Don Enrique Robiou y Junqué, casó con doña Angela Robiou y Rodríguez de Trujillo, hija de don Emilio Robiou y Domínguez, y de doña Elisa Rodríguez de Trujillo y Malibrán. Tuvieron por hijos: a María Julia, a María de los Angeles, a María Elisa, a María Antonia, a Jesús, y a José Ramón Robiou y Robiou.

ROMAY

En la primera mitad del siglo XVIII, procedente de la villa de García, en el Reino de Galicia, se estableció esta familia en la Habana.

Son sus armas: en campo de azur, cinco flores de lis de oro, con orla de este mismo metal, y sembrados en ella, ocho armiños de sable.

Don Marcos Gómez Romay y su mujer, doña María Otero, tuvieron por hijo: a

Don Benito Romay y Otero, natural de la villa de García, que fué capitán de Infantería del Regimiento Fijo de la Plaza de la Habana. Testó el 21 de octubre de 1753. Casó en la Catedral de esta Ciudad el 10 de diciembre de 1732, con doña Ana Xaviera de la Oliva y Castellanos, hija de don Antonio de la Oliva y Lorenzo y de doña María Gertrudis Castellanos y Ruiz. Tuvieron por hijos: a María de las Nieves, a Rita, a Antonio, a Pedro, a José Mariano, a Benito, a Francisco, y a Lorenzo Romay y de la Oliva. De los cuales:

1.—Doña María de las Nieves Romay y de la Oliva, testó el 18 de noviembre de 1818 ante José Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 27 de junio de 1825. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 25 de noviembre de 1764 con don Francisco Cepero y Oquendo, hijo de don José Cepero y Rangél, y de doña María Josefa de Oquendo y Ravelo.

2.—Doña Rita Romay y de la Oliva, bautizada el 24 de mayo de 1737, testó el 4 de noviembre de 1784 ante Jorge Díaz Velázquez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 5 de noviembre de dicho año.

3.—Don Pedro Romay y de la Oliva, fué religioso.

4.—Don José Mariano Romay y de la Oliva, fué presbítero. Testó el 29 de septiembre de 1813 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 19 de junio de 1814.

5.—Capitán Benito Romay y de la Oliva, bautizado el 11 de marzo de 1744, testó el 4 de noviembre de 1814 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 3 de octubre de 1817. Casó con doña María Francisca de las Mercedes Caro y Pereira, y tuvieron por hijos: a María de las Mercedes, a José Alejandro, a Feliciano, y a Nemesio Romay y Caro. De los cuales:

A.—Doña María de las Mercedes Romay y Caro, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 10 de noviembre de 1854. Casó con don Hipólito Sánchez.

B.—Don José Alejandro Romay y Caro, casó en la Catedral de la Habana el 23 de marzo de 1809, con doña María de los Dolores Lima y Domínguez, hija de don Francisco de Borja Lima y Muñoz, primer marqués de Santa Olalla, capitán de Milicias de Infantería de la Plaza de la Habana, Caballero de la Orden de Carlos III, y de doña Tomasa Domínguez y Sosa. Tuvieron por hija: a

Doña Tomasa Romay y Lima, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de enero de 1813, donde casó el 14 de noviembre de 1836, con don Juan Muñoz Baena y Fernández de Castro, natural de Caracas, contador de primera de la Contaduría Mayor y ministro principal de la Real Hacienda de Caracas, hijo de Juan y de María del Carmen.

6.—Don Francisco Romay y de la Oliva, testó el 16 de marzo de 1822 ante Ramón Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 29 de marzo de dicho año. Casó con doña Isabel Peláez, y tuvieron por hijos: a Inés, a Josefa, a Rafaela, a Casimiro, a Miguel, a León, a Leandro, y a Francisco Romay y Peláez.

7.—Don Lorenzo Romay y de la Oliva, bautizado en la Catedral de la Habana el 29 de agosto de 1741, testó el 17 de julio de 1810 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 7 de agosto de dicho año, donde casó el 21 de septiembre de 1763, con doña María de los Angeles Valdés Chacón, y tuvieron por hijos: a María de Loreto, a María del Rosario, a María Teresa, a Miguel, a Lorenzo, a José Ignacio, a Mariano, a Joaquín, a José María, a Manuel, a Domingo, y a Tomás Romay y Chacón. De los cuales:

1.—Doña María de Loreto Romay y Chacón, nacida en la Habana el 9 de diciembre de 1770, tiene su defunción en la Catedral de esta ciudad a 6 de abril de 1810, donde casó el 7 de diciembre de 1789, con el licenciado Tomás de Palma y Estrada, natural de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, hijo de don Antonio Joa-

quín de Palma y de los Ríos, natural de Cádiz, y de doña Ana María de Estrada y Velasco, natural de Puerto Príncipe.

2.—Doña María del Rosario Romay y Chacón, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 19 de abril de 1856. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la Catedral, el 20 de agosto de 1810, con el licenciado Tomás de Palma y Estrada, viudo de su hermana doña María de Loreto Romay y Chacón, anteriormente referida; y la segunda, el 30 de septiembre de 1825, en la parroquia del Santo Angel, con don Juan de Céspedes y Borges, hijo del licenciado José María y de María de la Luz.

3.—Doña María Teresa Romay y Chacón, bautizada en la Catedral de la Habana el 15 de octubre de 1767, testó el 6 de marzo de 1834 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 28 de abril de 1858. Casó en la Catedral de la Habana el 23 de diciembre de 1791, con don Francisco de Borja Lima y Muñoz, primer marqués de Santa Olalla, capitán de Milicias de Infantería de esta Plaza, Caballero de la Orden de Carlos III, hijo de don Andrés de Lima y Blanco de Briuelas, y de doña María Muñoz y Hernández.

4.—Coronel Mariano Romay y Chacón, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 9 de diciembre de 1860. Durante el mando del capitán general Luis de las Casas, desempeñó varios cargos de importancia en Cuba.

5.—Don Joaquín Romay y Chacón, nacido en la Habana el 19 de agosto de 1769, tiene su defunción en la Catedral de esta ciudad a 6 de julio de 1811. Casó con doña María del Carmen Perdomo.

6.—Don José María Romay y Chacón, nacido en la Habana el 10 de marzo de 1782, tiene su defunción en la Catedral de esta ciudad a 7 de abril de 1808. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 22 de marzo de 1806, con doña María Francisca Bretos y Almirante, hija de Ramón y de Bárbara. Tuvieron por hijos: a Bárbara, y a Miguel Romay y Bretos. De los cuales:

Doña Bárbara Romay y Bretos, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 15 de septiembre de 1853. Casó con don Francisco Javier Montoto.

7.—Don Manuel Romay y Chacón, testó el 20 de noviembre de 1826, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 22 de julio de 1829. Casó con doña Claudia María Poveda, y tuvieron por hijos: a María Isabel, a Petrona, a Benigno, a José, y a Lorenzo Romay y Poveda. De los cuales:

A.—Don José Romay y Poveda, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 1 de octubre de 1842, con doña María Candelaria Aragón y Aragón, hija de Manuel y de María Concepción.

B.—Don Lorenzo Romay y Poveda, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 1 de diciembre de 1840, con doña María Lutgarda Rion y del Castillo, natural de Guanabacoa, hija de Juan y de María de Regla.

8.—Don Domingo Romay y Chacón, nacido en la Habana el 11 de abril de 1768, casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana el 4 de mayo de 1790, con doña María de la Candelaria Valdés-Navarrete y Gámez, hija de don Juan Antonio Abad Valdés-Navarrete, lugarteniente de los Reyes, mayordomo mampóstor del Hospital de San Lázaro, y de doña María del Rosario Gámez y Díaz Quintana; y la segunda, en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 15 de enero de 1820, con doña Francisca Poveda y Coca, hija de Miguel y de María Josefa.

Don Domingo Romay y Chacón, y su primera mujer doña María de la Candelaria Valdés-Navarrete y Gámez, tuvieron por hijos: a María del Sacramento, a Juana Bautista, a María de Belén, a María de Guadalupe, a María del Rosario, a María de la Concepción, a María de la Candelaria, a Antonio, a Francisco, a Lorenzo, y a Domingo Romay y Valdés-Navarrete. De los cuales:

A.—Doña María del Rosario Romay y Valdés-Navarrete, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 12 de noviembre de 1810, con don Antonio Valdés-Navarrete y Gámez, hijo de don Juan Antonio Abad Valdés-Navarrete, lugarteniente de los Reyes, mayordomo mampóstor del Hospital de San Lázaro, y de doña María del Rosario Gámez y Díaz Quintana.

B.—Doña María de la Concepción Romay y Valdés-Navarrete, casó en la Catedral de la Habana el 22 de marzo de 1826, con don Gabriel Valdés-Navarrete y López-Silvero, hijo de don Gabriel Valdés-Navarrete y Gámez, director de la Provisión de Víveres de Marina del Apostadero de esta Ciudad, y de doña Francisca Juana López-Silvero y Rodríguez.

C.—Doña María de la Candelaria Romay y Valdés-Navarrete, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 5 de marzo de 1842. Casó con don Francisco de Paula Serrano.

D.—Don Lorenzo Romay y Valdés-Navarrete, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 18 de febrero de 1853. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 19 de marzo de 1824, con doña Josefa Valdés-Navarrete y López-Silvero, hija de don Gabriel Valdés-Navarrete y Gámez, director de la Provisión de Víveres de Marina del Apostadero de esta Ciudad, y de doña Francisca Juana López-Silvero y Rodríguez. Tuvieron por hijas: a María Josefa, y a Sofía Romay y Valdés-Navarrete.

E.—Don Domingo Romay y Valdés-Navarrete, bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de enero de 1797, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 27 de octubre de 1853. Casó en la referida Catedral el 23 de junio de 1821, con doña María de los Dolores Valdés-Navarrete y López-Silvero, hija de don Gabriel Valdés-Navarrete y Gámez, director de la Provisión de Víveres de Marina del Apostadero de la Habana, y de doña Francisca Juana López-Silvero y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a Serafina, a Emilia, a María de los Dolores, a Adela, a Matilde, a Eduardo, a Gabriel, y a Domingo Romay y Valdés-Navarrete. De los cuales:

Doña Matilde Romay y Valdés-Navarrete, casó con don Antonio Valdés-Navarrete y Romay, hijo de don Antonio Valdés Navarrete y Gámez, y de doña María del Rosario Romay y Valdés-Navarrete.

9.—Doctor Tomás Romay y Chacón, bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de diciembre de 1764, fué médico eminente, decano de Filosofía y de Medicina, maestro de Ceremonias y en Artes, comisario, tesorero y catedrático del Texto Aristotélico por oposición de Patología de la Universidad de la Habana, médico de la Real Cámara de Su Majestad, de la Real Casa de Beneficencia, de la Casa de Dementes y del Hospital General, secretario de la Real Junta de Fomento y de la Diputación Provincial, presidente de la Junta Superior de Marina y médico de sus hospitales, censor de teatros, literato, poeta, periodista y orador, y se distinguió notablemente en distintas obras que publicó. Fué el primero que introdujo en Cuba la vacuna, siendo además comendador de la Orden de Isabel la Católica, socio de Mérito y después director de la Real Sociedad Patriótica, la que acordó inscribir su nombre junto con los de las Casas y Ramírez. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 31 de marzo de 1849. Casó con doña María Ana González Oseguera y Alvarez Guillén, hija de José y de Micaela Alvarez Guillén y Fonseca. Tuvieron por hijos: a María Micaela, a María de la Asunción, a Mariana, a María de los Angeles, a José, a Pedro, y a Juan José Romay y González. De los cuales:

1.—Doña María de la Asunción Romay y González, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 20 de abril de 1833. Casó con don Ramón Ramos.

2.—Doña Mariana Romay y González, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 31 de octubre de 1833, con el licenciado José Cipriano de la Luz y Caballero, abogado, director del Real Seminario, distinguido educador cubano, miembro de Honor de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País de la Habana y de Santiago de Cuba, hijo de don Antonio de la Luz y Poveda, teniente coronel de Milicias, alcalde ordinario, regidor perpétuo y regidor Correo Mayor de la Isla de Cuba, y de doña Manuela Teresa Caballero y González de la Torre.

3.—Doña María de los Angeles Romay y González, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 9 de diciembre de 1842, con el capitán Mariano Fortún y Vélez, natural de la Coruña, ayudante mayor del Regimiento de Cazadores de Isabel II, hijo del capitán Francisco y de Eugenia.

4.—Don José Romay y González, bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de febrero de 1804, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de agosto de 1832, con doña Margarita Soler y Ponce de León, hija de don Miguel Soler y Vianés, y de doña Lutgarda Ponce de León. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Paula Romay y Soler, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 24 de abril de 1834.

5.—Licenciado Pedro Romay y González, bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de enero de 1800, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 5 de julio de 1819, con doña María Rita de Zayas y Flores, hija del licenciado Manuel de Zayas-Bazán y Montalván, y de doña Petrona de Flores y Serrato. Tuvieron por hijos: a Luisa, a Mariana, y a Tomás Romay y Zayas. De los cuales:

A.—Doña Luisa Romay y Zayas, bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de octubre de 1832, casó en Jesús del Monte el 15 de diciembre de 1866, con don Francisco de Paula Pastrana y Castillo, hijo de don Juan de Jesús Pastrana y Cachurro, y de doña Francisca Castillo y Bazán.

B.—Doña Mariana Romay y Zayas, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 23 de mayo de 1857. Casó con don Agustín de Palma.

6.—Licenciado Juan José Romay y González, fué abogado. Obtuvo certificación de armas el 25 de septiembre de 1828, expedida por don Francisco Doroteo de la Carrera, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó en la Catedral de la Habana el 20 de enero de 1845, con doña Clemencia de Carrerá y Lesfuentes, hija de don José Joaquín de Carrerá, comisario ordenador, y de doña María del Carmen Lasfuentes. Tuvieron por hijos: a Clemencia, a José, a Juan, y a Tomás Romay y Carrerá. De los cuales:

1.—Doña Clemencia Romay y Carrerá, casó con don Benito Vidal y Gregori, hijo de Benito y de Josefa.

2.—Don Tomás Romay y Carrerá, casó en la parroquia de Jovellanos el 7 de febrero de 1875, con doña Antonia Ana Vidal y Gregori, hija de Benito y de Josefa.

SANCHEZ de CARMONA

A fines del siglo XVII, procedente de la ciudad de Córdoba, en Andalucía, se estableció esta familia en Santiago de Cuba.

Don Blas Sánchez, y su mujer doña Jerónima de Carmona, tuvieron por hijo: al

Capitán Alonso Sánchez de Carmona, natural de la ciudad de Córdoba, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de junio de 1690, con doña María Ramos y Vázquez Valdés de Coronado, hija del capitán Francisco Ramos, y de doña Graciana Vázquez Valdés de Coronado y Cisneros. Tuvieron por hijos: a Bárbara, y a Francisco Xavier Sánchez de Carmona y Ramos. Los cuales:

1.—Doña Bárbara Sánchez de Carmona y Ramos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de abril de 1715, con don Juan Ramos y Ferrer, alférez mayor y alcalde ordinario, hijo del sargento mayor don Juan Ramos, y de doña María Teresa Ferrer y Roxas.

2.—Don Francisco Xavier Sánchez de Carmona y Ramos, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de marzo de 1702, fué alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición. Casó en la referida Catedral el 12 de abril de 1723, con doña Rafaela Caballero y de la Cova, hija del capitán Antonio Caballero, alférez mayor, y de doña María Ana de la Cova y Luna. Tuvieron por hijos: a Pedro, a Domingo, y a Francisco Xavier Sánchez de Carmona y Caballero. Los cuales:

1.—Don Pedro Sánchez de Carmona y Caballero, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de octubre de 1769, con doña Clara Cisneros y Fuentes, hija de don Francisco Xavier Cisneros y Regüeiferos, síndico procurador general, padre general de Menores, oficial de Real Hacienda y regidor alguacil mayor de dicha Ciudad, y de doña Ana María Fuentes y Alba.

2.—Don Domingo Sánchez de Carmona y Caballero, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

3.—Don Francisco Xavier Sánchez de Carmona y Caballero, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Don Domingo Sánchez de Carmona y Caballero (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Xavier Sánchez de Carmona y Ramos, y de doña Rafaela Caballero y de la Cova), fué teniente coronel de Milicias de la Plaza de Santiago de Cuba. Casó dos veces en la Catedral de dicha Ciudad: la primera, el 9 de abril de 1763, con doña Rosa María Cisneros y Fuentes, hija de don Francisco Xavier Cisneros y Regüeiferos, síndico procurador general, padre general de Menores, oficial de Real Hacienda, regidor alguacil mayor, y de doña María Fuentes y Alba; y la segunda, el 13 de febrero de 1817, con doña Ana María Concepción Suárez y Sierra, hija de Ignacio y de Manuela. Con su segunda mujer tuvo por hijos: a José Antonio, y a José Domingo Sánchez de Carmona y Suárez. Los cuales:

1.—Don José Antonio Sánchez de Carmona y Suárez, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de julio de 1827, con doña Ursula Buch y Rodríguez, hija de Santiago y de Ursula María.

2.—Don José Domingo Sánchez de Carmona y Suárez, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de febrero de 1842, con doña María Bonifacia Buch y Rodríguez, hija de Santiago y de Ursula María.

Don Domingo Sánchez de Carmona y Caballero, y su primera mujer doña Rosa María Cisneros y Fuentes, tuvieron por hijos: a María Genoveva, a Bárbara, a Alonso, a Francisco Xavier, a Domingo, y a Luis Sánchez de Carmona y Cisneros. Los cuales:

1.—Doña María Genoveva Sánchez de Carmona y Cisneros, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de febrero de 1799, con el teniente Félix del Corral y García-Menocal, hijo de don Félix

del Corral y Jaime, capitán de Navío de la Real Armada, y de doña Juana de Dios García-Menocal y Pérez de Velasco.

2.—Doña Bárbara Sánchez de Carmona y Cisneros, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 18 de agosto de 1795, con el alférez Juan Cisneros Betancourt, hijo de don José Joaquín Cisneros y Fuentes, teniente coronel de Milicias, y de doña Luisa Manuela Betancourt y Morales.

3.—Don Alonso Sánchez de Carmona y Cisneros, casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 13 de junio de 1808, con doña María de los Dolores Cisneros y Betancourt, hija de don José Joaquín Cisneros y Fuentes, teniente coronel de Milicias, y de doña Luisa Manuela Betancourt y Morales.

4.—Don Francisco Xavier Sánchez de Carmona y Cisneros, fué capitán de Caballería Ligera. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de septiembre de 1798, con doña Ana María Cisneros y Betancourt, hija de don José Joaquín Cisneros y Fuentes, teniente coronel de Milicias, y de doña Luisa Manuela Betancourt y Morales. Tuvieron por hijos: a Mariana, a José Joaquín, a Lino, y a Abraham José Sánchez de Carmona y Cisneros. Los cuales:

A.—Doña Mariana Sánchez de Carmona y Cisneros, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de septiembre de 1825, con don Miguel Agustín Vidal y Serrano, hijo del alférez real Miguel, y de Micaela.

B.—Don José Joaquín Sánchez de Carmona y Cisneros, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de junio de 1825, con doña María Dolores Sánchez de Carmona y Jústiz, hija del capitán Domingo Sánchez de Carmona y Cisneros, y de doña Mariana Jústiz y Ferrer. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Xavier Sánchez de Carmona y Sánchez de Carmona, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de marzo de 1853, con doña María Mercedes Rodríguez y Ponce, hija de Juan y de María Manuela.

C.—Don Lino Sánchez de Carmona y Cisneros, casó con doña Juana del Mármol y Valdés de Yarza, hija de don Francisco del Mármol y Delgado, teniente coronel de los Reales Ejércitos, y de doña Josefa Valdés de Yarza y Delgado(I). Tuvieron por hijos: a Lino, a Raimundo, y a Francisco Sánchez de Carmona y del Mármol.

D.—Don Abraham José Sánchez de Carmona y Cisneros, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de junio de 1833, con doña

(I) Don Francisco del Mármol y Anguita, y su mujer doña Luisa Juana Delgado, tuvieron por hijo: al

Teniente coronel Francisco del Mármol y Delgado, que casó con doña Josefa Valdés de Yarza y Delgado, hija del teniente coronel Juan Bautista Valdés de Yarza (hijo de don Juan de Dios Valdés de Yarza, coronel de Ingenieros), y de doña Juana Rafaela Delgado del Carpio. Tuvieron por hija: a

Doña Juana del Mármol y Valdés de Yarza, mujer de don Lino Sánchez de Carmona y Cisneros, mencionados anteriormente.

María Caridad Cisneros y Mozo de la Torre, hija de don Francisco Xavier Cisneros y Serrano, y de doña María Guadalupe Mozo de la Torre y Hechavarría. Tuvieron por hijos: a Eufrasia, a Aurelio, a Herminio, a Abraham, y a Tirso Sánchez de Carmona y Cisneros. De los cuales:

A.—Doña Eufrasia Sánchez de Carmona y Cisneros, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 31 de enero de 1861, con don Justo Casamor y Sánchez de Carmona, hijo de don Juan Francisco Casamor y Pardo, y de doña María Concepción Sánchez de Carmona y Jústiz.

B.—Don Abraham Sánchez de Carmona y Cisneros, fué presbítero.

C.—Don Tirso Sánchez de Carmona y Cisneros, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de mayo de 1841, después de viudo, se ordenó de sacerdote. Casó en Cádiz con doña Joaquina García y Cala, natural del Puerto de Santa María, hija de don Salvador García, natural de Alicante, y de doña María de Cala, natural del Puerto de Santa María. Tuvieron por hijo: a

Don Salvador Antonio Sánchez y García, que casó con doña Rita de las Cuevas y Casamor, hija de don Tadeo de las Cuevas y Ferrer, y de doña Encarnación Casamor.

5.—Capitán Domingo Sánchez de Carmona y Cisneros, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de agosto de 1798, con doña Mariana Jústiz y Ferrer, hija de don Vicente Jústiz y Zayas-Bazán, coronel de los Reales Ejércitos, comandante de la fortaleza del Morro de Santiago de Cuba, teniente gobernador de la villa de Puerto Príncipe, y de doña Isabel Ferrer y Hechavarría. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores, a María de Guadalupe, a María Concepción, a Tomás, y a Andrés Sánchez de Carmona y Jústiz. Los cuales:

A.—Doña María de los Dolores Sánchez de Carmona y Jústiz, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de junio de 1825, con don José Joaquín Sánchez de Carmona y Cisneros, hijo de don Francisco Xavier Sánchez de Carmona y Cisneros, y de doña Ana María Cisneros y Betancourt.

B.—Doña María de Guadalupe Sánchez de Carmona y Jústiz, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de abril de 1841, con don Francisco Xavier Cisneros y Mozo de la Torre, hijo de don Francisco Xavier Cisneros y Serrano, y de doña María Guadalupe Mozo de la Torre y Hechavarría.

C.—Doña María Concepción Sánchez de Carmona y Jústiz, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de octubre de 1821, con don Juan Francisco Casamor y Pardo, hijo de Marcos y de Teresa.

D.—Don Tomás Sánchez de Carmona y Jústiz, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de noviembre de 1823, con doña

María Caridad Fonts y Limonta, hija de don José Fonts y Fort, y de doña María Josefa Concepción Limonta(I)

E.—Don Andrés Sánchez de Carmona y Jústiz, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de abril de 1827, con doña María Francisca Muñoz y Zamora, hija de don José Muñoz, natural de León, y de doña Josefa Zamora.

6.—Don Luis Sánchez de Carmona y Cisneros, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de noviembre de 1799, con doña Francisca Antonia Palacios-Saldurtún y Anaya, hija de don Manuel Palacios-Saldurtún y Mustelier, y de doña Teresa Blanco de Anaya y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Pedro, a Antonio, y a Bienvenido Sánchez de Carmona y Palacios-Saldurtún. Los cuales:

1.—Don Pedro Sánchez de Carmona y Palacios-Saldurtún, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 25 de junio de 1834, con doña Teresa de Jesús Palacios-Saldurtún y Portuondo, hija de don Facundo Palacios-Saldurtún y Anaya, y de doña Catalina Portuondo y Abad.

2.—Don Antonio Sánchez de Carmona y Palacios-Saldurtún, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 10 de julio de 1839, con doña María Concepción Sariol y Benítez Calzado, hija de Manuel y de María Dolores.

3.—Don Bienvenido Sánchez de Carmona y Palacios-Saldurtún, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de junio de 1835, con doña Francisca Antonia Guevara, natural de la villa de San Salvador de Bayamo.

LINEA SEGUNDA

Don Francisco Xavier Sánchez de Carmona y Caballero (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Xavier Sánchez de Carmona y Ramos, y de doña Rafaela Caballero y de la Cova), bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 4 de noviembre de 1736, fué regidor del Ayuntamiento. Casó en la referida Catedral el 8 de septiembre de 1760, con doña Nicolasa de Hechavarría Elguesúa y Nieto de Villalobos, hija del alférez José de Hechavarría Elguesúa y Moreno-Xirón, depositario general y regidor del Ayuntamiento, y de doña Bárbara Gertrudis Nieto de Villalobos y Osorio de Pedroso. Tuvieron por hijos: a María Nicolasa, a María Josefa de la Concepción, y a Lino Santiago Sánchez de Carmona y Hechavarría. De los cuales:

(I) Don Juan José Fonts, y su mujer doña Josefa Fort, tuvieron por hijos: a Ramón, y a José Fonts y Fort. Los cuales:

1.—Don Ramón Fonts y Fort, natural de Torredembarra, en Cataluña, casó con doña Hilaria de Palma y Martell, natural de San Agustín de la Florida (Véase su descendencia en el primer tomo de esta obra).

2.—Don José Fonts y Fort, natural de Torredembarra, casó dos veces: la primera, con doña Manuela de Arroyo; y la segunda, en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de junio de 1798, con doña María Josefa de la Concepción Limonta, hija adoptiva del coronel Gabriel Limonta.